



# GUÍA EDUCATIVA No. 4

Herencia raizal, naturaleza, tradición y cultura.  
Grados 8° y 9°



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



Durcey Stephens Lever  
Director General

Pacheco Gordon Bryan  
Secretario General

Opal Bent Zapata  
Subdirectora de Gestión Ambiental

Roberto Hudgson Reeves  
Sudirector de Planeación

Farina Sarmiento  
Subdirectora Jurídica

Erick Castro Gonzalez  
Subdirector de Mares y Costas

Billy Austin  
Jefe de Control Interno

Giovanna Peñaloza  
Coordinadora Oficina de Providencia

Claudia Marcela Delgado  
Coordinadora Grupo de Educación Ambiental

Faber A González Pareja  
Biólogo  
M.sc Medio Ambiente y Desarrollo

Claudia Aguilera Neira  
Corrección de Estilo

Dianira Calderón Lung  
Diseño

“ORFA”

Organización de la Comunidad Raizal con Residencia  
Fuera del Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina

Lizeth Jaramillo Davis  
Presidenta

Maura Watson Fox  
Vice Presidenta

Neygeth Romero Manuel  
Secretaria

Equipo de trabajo:  
Dilia Robinson Davis  
Hanny Newball Hoy  
Enriqueta Hawkins Powell  
Leonor Umbacia Howard  
Emerson Williams Jessie  
Alfred Robinson Lora

### **Equipo docente recopilador**

Coordinador  
Néstor Idalgo Rojano Barraza  
Químico, especialista  
en Educación Ambiental  
y en Gerencia Informática

Verónica Barranco Vallecilla  
Lic. Biología y Química

Julio A. Sánchez Montt  
Lic. Ciencias Naturales  
y Educación Ambiental

María Linero Duffis  
Lic. Ciencias Sociales y Económicas

Rosa Forbes Lidueña  
Lic. Ciencias Sociales y Económicas

Herencia raizal, naturaleza, tradición y cultura.  
GUÍA EDUCATIVA No. 4 Grados 8° y 9°



“Los que dicen que es imposible  
no deberían molestar a los que lo están haciendo”

Albert Einstein

“El mejor momento para plantar un árbol  
fue hace 20 años.  
El segundo mejor momento es ahora.”

Proverbio Chino



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## Presentación

Este material es una guía para la construcción de nuevos conocimientos a partir de la concepción integral de la relación hombre-mujer-ambiente-cultura-naturaleza. Por el compromiso que demanda este ejercicio se considera un producto inacabado constituyéndose de esta manera, en la invitación a continuar el proceso con estos, y aportes de otros sectores para el enriquecimiento de este legado a la formación integral de niños, niñas y jóvenes de las islas.

Al mismo tiempo, es el resultado de un esfuerzo conjunto de entidades como la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la organización de la Comunidad Raizal con residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina "ORFA", , el apoyo de la Secretaria de Educación del Departamento Archipiélago, el invaluable concurso del pueblo Raizal, del equipo de docentes recopiladores de los contenidos y de los estudiantes de varias instituciones educativas del Departamento

La serie de módulos curriculares Herencia Raizal o Raizal heritage es un material educativo de apoyo para los docentes y estudiantes, una herramienta para el desarrollo articulado de temáticas propias y particulares del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Reserva de Biosfera (RB) Seaflower, con los estándares básicos de competencias de las áreas de Ciencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde las dimensiones social y natural y la perspectiva Raizal.

La serie está compuesta por cinco módulos organizados por niveles, de acuerdo con los grupos de grados en que se desarrollan los estándares de competencias MEN, a saber:

**Módulo Guía 1:** para ser desarrollado en los grados 1º, 2º y 3º de educación básica primaria

**Módulo Guía 2:** para los grados 4º y 5º de educación básica primaria

**Módulo Guía 3:** para los grados 6º y 7º de educación básica secundaria

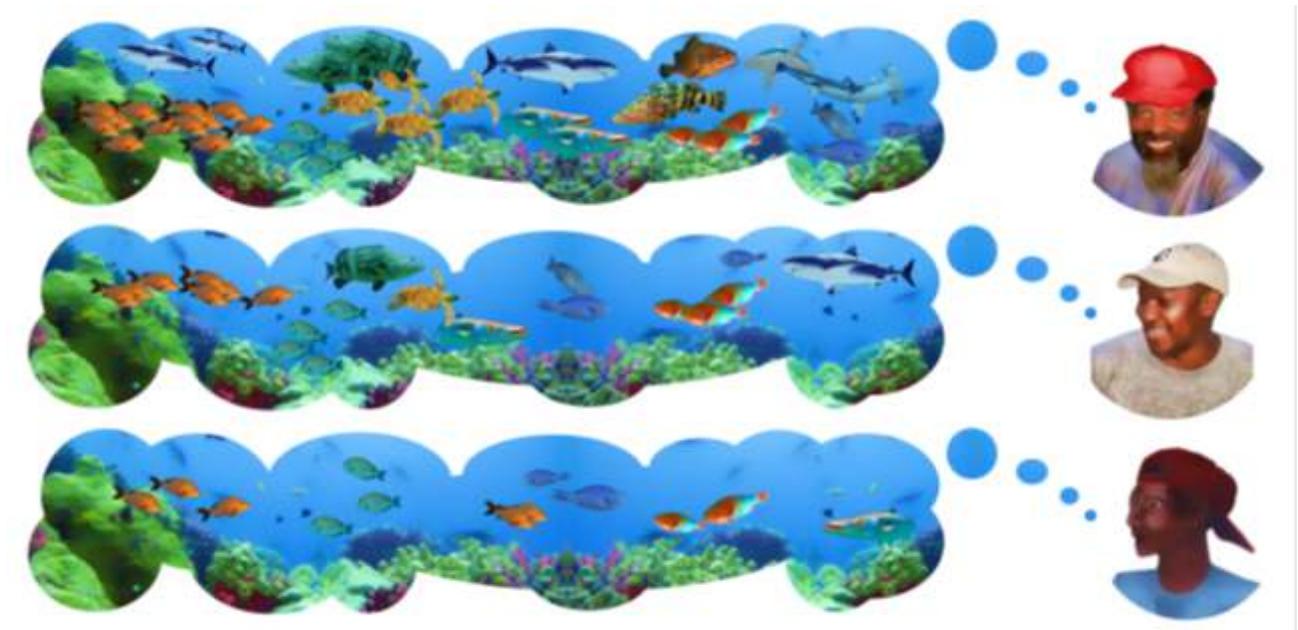
**Módulo Guía 4:** para los grados 8º y 9º de educación básica secundaria

**Módulo Guía 5:** para los grados 10º y 11º de educación media

Cada uno de los módulos está planeado y estructurado a través de lecciones, a partir de las cuales se desarrollan temas y problemáticas sobre la naturaleza, la tradición, la cultura y el legado ancestral de la población Raizal de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permitiéndole al estudiante un aprendizaje pertinente concreto y en el contexto del hábitat del cual él es parte fundamental.

Se espera que con la implementación y aplicación de estos módulos curriculares en el sistema educativo del Departamento se motive y cree en los estudiantes, y en la comunidad en general, un espíritu y una conciencia de conservación, protección y uso inteligente de los recursos naturales de nuestra RB. También se espera que se pueda desarrollar una educación más pertinente y con mayor calidad con miras a conocer, aprehender y valorar una de las más importantes iniciativas mundiales para la protección de nuestra biodiversidad en el marco de la RB Seaflower y la recuperación del legado Raizal, como la mejor estrategia de desarrollo a escala humana en estas islas y del mar de los siete colores. ¡Es nuestra oportunidad! ¡Ese, es nuestro reto!

Analice cuidadosamente esta imagen



¿Qué conclusión puede sacar de ella?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## Introducción

En el año 2000, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) declaró al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva Mundial de la Biosfera Seaflower, debido a su biodiversidad y a la invaluable riqueza cultural de sus nativos Raizales, uno de los cuatro grupos étnicos reconocidos por la Constitución Política de Colombia de 1991.

En ese mismo contexto, y por gestiones de CORALINA, en el año 2005 se demarcaron 65.000 km<sup>2</sup> de mar para uso múltiple denominado Área Marina Protegida (AMP), que incluyen más de 2.000 km<sup>2</sup> de manglares, pastos marinos y arrecifes coralinos que sostienen la amplia biodiversidad marina. Sin embargo, toda esa riqueza natural y cultural aún es poco conocida y valorada debido, en parte, a su ausencia en los procesos educativos del Archipiélago, específicamente en los planes de estudio.

Ese desconocimiento ha sido determinante en la aparición y agudización de algunos de los problemas sociales y ambientales que el territorio Raizal enfrenta, entre ellos el crecimiento desmedido de la población, que ha generado una excesiva demanda de recursos naturales, así como la sobreexplotación de los mismos. Por otro lado, el pueblo Raizal ha sufrido de forma paulatina pero vertiginosa, la pérdida de su identidad y su cultura se encuentra amenazada.

Con la implementación y el desarrollo de las lecciones propuestas en los módulos curriculares Herencia Raizal se pretende generar un proceso educativo más pertinente, a partir del cual se establezcan espacios para el análisis, la reflexión y la comprensión de la dinámica e importancia de la RB Seaflower en las dimensiones ambiental, social y cultural.

Por ello, es necesario abordar estos temas en el sistema educativo para que los estudiantes se empoderen de su herencia etnocultural y diversidad biológica para contribuir a rescatar, preservar e interiorizar las manifestaciones identitarias del legado ancestral Raizal. En estas guías se proponen temáticas que están estructuradas en cuatro grandes líneas de trabajo educativo interrelacionadas y que apuntan a generar conocimiento sobre todo lo que se ha manifestado: espacio y territorio Raizal; legado, cultura y costumbres Raizales; biodiversidad de la RB Seaflower, y ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower.



## Contenido

1.	LECCIÓN 1 DECLARACIÓN DE LA RB SEAFLOWER )	22
1.1.	¿Dónde está ubicado el Archipiélago?	
1.2.	¿Qué son las reservas de biosfera?	
1.3.	¿Qué significa ser reserva de la biosfera?	
1.4.	¿Por qué se declaró el territorio como reserva de la biosfera?	
1.5.	¿Cuándo se protocolizó la declaratoria de Reserva de Biosfera “Seaflower”?	
1.6.	¿Cuáles son los objetivos de la RB Seaflower?	
1.7.	¿Qué es un Área Marina Protegida?	
1.8.	Servicios ambientales en Seaflower	
1.8.1.	Servicios de regulación	
1.8.2.	Servicios de Hábitat	
1.8.3.	Servicios Ambientales	
1.9.	La CIJ y la RB Seaflower	
1.10.	Actividad evaluativa	
2.	LECCIÓN 2 ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS -AMPs EN LA RB SEAFLOWER	30
2.1.	¿Cuánta es la extensión terrestre del Archipiélago?	
2.2.	¿Cuál es el tamaño del área marina del Archipiélago?	
2.3.	¿Cuál es el valor del mar para el pueblo raizal?	
2.4.	¿sabías que...?	
2.5.	Actividad evaluativa	
3.	LECCIÓN 3 TERRITORIO ANCESTRAL, HISTORIA Y SOBERANIA	36
3.1.	Información general sobre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	
3.2.	La historia del territorio raizal	
3.2.1.	Historia Precolombina	
3.2.2.	Historia Hispana	
3.2.3.	Británicos y Seaflower	
3.2.4.	Sir Henry Morgan y la piratería	
3.2.5.	Retoma del dominio español	
3.2.6.	Adhesión a la Gran Colombia	
3.2.7.	La intendencia	
3.2.8.	Tratado Esguerra – Bárcenas	
3.2.9.	El Puerto Libre	
3.3.	Pretensiones de otros gobiernos sobre el territorio Archipiélago	
3.4.	La Constitución Nacional de 1991	
3.5.	Dos eventos trascendentales: Promulgación de la RB Seaflower y el nefasto fallo de La Haya por la CIJ	
3.6.	Actividad evaluativa	

	Pág
4. LECCIÓN 4 EL PUEBLO RAIZAL Y EL LITIGIO LIMITROFE COLOMBIA-NICARAGUA	48
4.1. El territorio en disputa	
4.2. Un territorio indivisible	
4.3. Dos herramientas para la defensa del territorio ancestral	
4.4. Peligro para la supervivencia del pueblo raizal	
4.5. Hoja de Ruta del Conflicto Colombia-Nicaragua	
4.5.1. 1928. Pérdida de la Mosquitia	
4.5.2. 1930. Ratificación del tratado Esguerra – Bárcena	
4.5.3. 1980. No reconocimiento del tratado Esguerra – Bárcenas	
4.5.4. 1998. No hay acuerdo directo entre Colombia y Nicaragua	
4.5.5. 2001. Radicación de la Demanda ante la CIJ	
4.5.6. 2003. Colombia va la CIJ de la Haya	
4.5.7. 2007. La CIJ de La Haya y las excepciones preliminares	
4.5.8. 2012. El fallo de la CIJ de La Haya	
4.6. La reacción de los medios de comunicación de la Capita	
4.7. Actividad evaluativa	
5. LECCIÓN 5 POBLACIÓN Y POBLAMIENTO DE LA RB SEAFLOWER	58
5.1. El inicio del siglo XX	
5.2. Creación de la intendencia de San Andrés y Providencia	
5.3. La bonanza del coco en las islas	
5.4. La crisis socioeconómica del coco de las islas	
5.5. Cambios drásticos y despojos de la tierra ancestral	
5.6. Una ola inmigratoria incontrolada hacia el Archipiélago	
5.7. Mezcla de raizales e inmigrantes y convivencia	
5.8. Desarrollo, caos y deterioro social, cultural y ambiental	
5.9. Primeros intentos de control al caos	
5.10. Actividades ilícitas y Debilitamiento de algunas de las costumbres de la sociedad raizal	
5.11. ¿Que nos dejó el siglo XX?	
5.12. Actividad evaluativa	
6. LECCIÓN 6 CARACTERÍSTICAS DE LA RB SEAFLOWER	70
6.1. Características de la RB Seaflower	
6.2. El enfoque holístico de la RB Seaflower	
6.3. RB Seaflower y el Convenio de diversidad biológica (CDB)	
6.4. RB Seaflower, la base del ordenamiento ambiental del Archipiélago	
6.5. Actividad evaluativa	
7. LECCIÓN 7 FORMAS ANCESTRALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ISLA MAYOR DE LA RB SEAFLOWER	74
7.1. ¿Cuál es la importancia de la recolección y almacenamiento de agua lluvia para la comunidad de las islas?	
7.2. ¿Por qué el agua para el consumo humano es un problema mundial?	

Pág

7.3.	¿Cuál es la procedencia del agua que consumimos en la isla de San Andrés?	
7.4.	¿Qué son los acuíferos y cómo es el comportamiento de las aguas subterráneas de la isla de San Andrés?	
7.5.	¿Por qué debemos cuidar La Cuenca del Cove?	
7.6.	Un legado cultural y de supervivencia	
7.7.	Ventajas y desventajas del agua lluvia	
7.8.	Manejo integral e inteligente del agua	
7.9.	¿sabías que...?	
7.10.	Actividad evaluativa	
8.	LECCIÓN 8 OLD POINT REGIONAL MANGROVE PARK CUNA DE VIDA	84
8.1.	Una cuna de vida en la RB Seaflower	
8.2.	¿Cuál es la importancia del sistema de manglar?	
8.3.	¿Qué no se debe hacer, porque es delito ambiental?	
8.4.	¿sabías que...?	
8.5.	Actividad evaluativa	
9.	LECCIÓN 9 LOS ECOSISTEMAS MARINOS DE LA RB SEAFLOWER	90
9.1.	Arrecifes coralinos	
9.2.	Manglares	
9.3.	Praderas de Pastos Marinos	
9.4.	Litorales y Fondos Rocosos	
9.5.	Litorales y Fondos Arenosos	
9.6.	Sistemas Pelágicos Estables de Baja Producción	
9.7.	Ecosistemas pelágicos y bénticos de la zona afótica (profunda)	
9.8.	Interconexión de los ecosistemas estratégicos del Archipiélago	
9.9.	Actividad evaluativa	
10.	LECCIÓN 10 ESPECIES AMENAZADAS EN LA RB SEAFLOWER	100
10.1.	¿Por qué existen especies amenazadas en la RB Seaflower?	
10.2.	Caso del Caracol Pala <i>Lobatus gigas</i>	
10.2.1.	¿Qué caracteriza al caracol pala <i>Lobatus gigas</i> ?	
10.2.2.	¿Cuál es el hábitat del caracol pala <i>Lobatus gigas</i> ?	
10.2.3.	¿Cómo se reproduce el caracol pala, <i>Lobatus gigas</i> ?	
10.2.4.	¿Cómo es la pesquería el caracol pala <i>Lobatus gigas</i> en el Archipiélago?	
10.3.	Caso de la Langosta Espinosa, <i>Panulirus argus</i>	
10.3.1.	¿Qué características posee la langosta espinosa <i>Panulirus argus</i> ?	
10.3.2.	¿Cómo es la reproducción de la langosta espinosa <i>Panulirus argus</i> ?	
10.3.3.	¿Por qué es necesaria la veda de la langosta espinosa <i>Panulirus Argus</i> ?	
10.4.	El caso de las Tortugas: Loggerhead, Hawsbill, Leatherback y Green	
10.4.1.	¿Cuántas especies de tortugas tenemos en la RB Seaflower?	
10.4.2.	¿Qué ha pasado con las poblaciones de tortugas en la RB Seaflower?	
10.5.	El caso del Cangrejo negro <i>Gecarcinus rurícola</i>	
10.5.1.	¿Cuál es la importancia del bosque seco tropical para la supervivencia del cangrejo negro <i>G. rurícola</i> ?	
10.5.2.	¿Qué debemos tener presente durante la migración del cangrejo negro <i>G.</i>	



- 13.6. La gastronomía ¡aprovechamiento de los frutos del mar y de la tierra!
- 13.7. La vivienda ¡armonía con el entorno
- 13.8. Actividad evaluativa
14. LECCIÓN 14 TURISMO Y NATURALEZA EN EL CONTEXTO DE LA RB SEAFLOWER 136
- 14.1. Economía, naturaleza y turismo
- 14.1.1. ¿Qué es el ecoturismo?
- 14.1.2. ¿Qué es lo atractivo del ecoturismo?
- 14.2. Planificación y manejo para el ecoturismo
- 14.2.1. Estudios de impacto ambiental
- 14.3. Posibles impactos de las actividades turísticas
- 14.4. ¿Puede ser el Ecoturismo, una alternativa para el desarrollo sostenible de las islas?
- 14.5. Actividad evaluativa
15. LECCIÓN 15 HABILIDADES Y DESTREZAS DEL CAT BOAT Y CAT BOAT RACE 142
- 15.1. ¿Qué es el cat boat de los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
- 15.2. ¿Por qué el cat boat es símbolo de navegación y pesca para los ancestros del hombre raizal?
- 15.3. ¿Qué es el Cat Boat Race?
- 15.4. ¿Cuáles son las características del Cat Boat Race?
- 15.4.1. ¿Cómo se inició?
- 15.4.2. ¿Cuándo se inició?
- 15.4.3. ¿Cuál es la periodicidad de las actividades del Cat Boat Race?
- 15.4.4. ¿Qué simboliza el Cat Boat Race?
- 15.5. ¿Cuáles son las amenazas que afronta esta manifestación cultural del pueblo raizal?
- 15.5.1. El motor fuera de borda
- 15.5.2. El relevo generacional
- 15.6. Actividad evaluativa
16. LECCIÓN 16 LA ESPIRITUALIDAD DEL PUEBLO RAIZAL Y LA PRACTIVA DEL BAUTISMO EN EL MAR 150
- 16.1. La creencia del pueblo raizal en un Dios Todopoderoso
- 16.1.1. ¿Por qué es un pilar de la cultura raizal?
- 16.1.2. ¿Dónde se realiza el bautismo?
- 16.2. ¿Cuáles son las características de esta manifestación cultural del pueblo raizal?
- 16.2.1. ¿Cómo comenzó esta práctica en el Archipiélago?
- 16.3. Retos, fortalezas, amenazas y contexto actual de esta manifestación
- 16.4. Espiritualidad y religiosidad del pueblo raizal
- 16.5. Actividad evaluativa

	Pág
17. LECCIÓN 17 CONOCIMIENTOS TRADICIONALES SOBRE LA PESCA EN EL PUEBLO RAIZAL EN SUS HABILIDADES, SECRETOS Y UTENSILIOS(pag150)	156
17.1. La pesca una actividad de la cotidianidad de los ancestros raizales	
17.2. El conocimiento del pueblo raizal sobre el arte de la pesca	
17.2.1. ¿Qué es el waterglass?	
17.2.2. ¿Para qué servía una tortuga de madera a los pescadores antiguos?	
17.2.3. ¿En qué consisten los fish pot?	
17.2.4. ¿En qué consiste el arte del landmark y el scent up?	
17.2.5. El Scent up	
17.3. El conocimiento sobre los ciclos naturales y hábitos de las especies aplicados al arte de la pesca	
17.3.1. Influencia del ciclo lunar sobre las especies marinas	
17.3.2. Influencia del ciclo lunar sobre las mareas	
17.3.3. Los hábitos de algunas especies	
17.3.4. Selección del sitio para el anclaje del cat boat	
17.4. ¿Cómo pronosticaban los estados del tiempo en aquella época?	
17.5. ¿De qué manera el conocimiento del hombre raizal sobre el comportamiento del mar contribuyó a la protección de las especies más apetecidas?	
17.6. Actividad Evaluativa	
18. LECCIÓN 18 EL MAR Y LA FILOSOFIA DE VIDA DEL HOMBRE Y LA MUJER RAIZAL	164
18.1. El mar ligado al origen del pueblo raizal	
18.2. El mar, un patrimonio del pueblo raizal	
18.3. Legado cultural raizal ligado al mar	
18.4. Reflexión	
18.5. Actividad evaluativa	
19. LECCIÓN PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN ORAL DEL CONCH SHELL BLOWING: PBUUUUUUUU, PBUUU	168
19.1. Descripción general del Conch Shell Blowing	
19.2. Características del Conch Shell Blowing	
19.2.1. La concha del caracol "Conch Shell"	
19.2.2. ¿Es la concha de caracol de mala suerte?	
19.2.3. ¿Cuándo y por qué se hacía sonar la concha de caracol – Conch Shell Blowing?	
19.3. ¿Por qué el Conch Shell Blowing hace parte del legado raizal?	
19.4. ¿Quiénes tenían el oficio del Conch Shell Blowing en las islas de San Andrés Providencia y Santa Catalina?	
19.5. Retos, fortalezas, amenazas y contexto actual del Conch Shell	
19.6. Actividad evaluativa	
20. LECCIÓN 20 UBICACION GEOGRAFICA DEL PUEBLO RAIZAL Y SU RELACION CON EL CARIBE ANGLOPARLANTE	174
20.1. ¿Por qué el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hace parte del Gran Caribe?	
20.1.1. La ubicación geográfica	

- 20.1.2. Una identidad singular
- 20.2. ¿Cuál es sentido y cómo ha sido la evolución del término raizal?
- 20.3. ¿Qué identifica al hombre y la mujer raizal?
- 20.4. Actividad evaluativa
  
- 21. LECCIÓN 21 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN LA RB SEAFLOWER 180
  - 21.1. Declaración de desarrollo humano y protección de los ambientes naturales
  - 21.2. Colombia, un país megabiodiverso
  - 21.3. Conceptos y principios del ecoturismo
  - 21.4. Principios del ecoturismo en la Reserva de Biosfera Seaflower
  - 21.5. Escenarios para realizar actividades ecoturísticas en la Reserva de Biosfera Seaflower
    - 21.5.1. Escenario Terrestre
    - 21.5.2. ¿Qué se puede apreciar al practicar estas actividades?
    - 21.5.3. Escenario marino de siete colores
    - 21.5.4. ¿Qué se puede experimentar en esta actividad?
    - 21.5.5. Escenario de manglares
    - 21.5.6. ¿Qué se puede encontrar durante estas actividades?
  - 21.6. Recomendaciones para implementar senderos sostenibles
  - 21.7. ¿sabías que...?
  - 21.8. Actividad evaluativa
  
- 22. LECCIÓN 22 OCCRE Y PROBLEMÁTICA POBLACIONAL DEL ARCHIPIÉLAGO 188
  - 22.1. ¿Qué es la sobrepoblación?
  - 22.2. ¿Cómo influyen la natalidad y la mortalidad sobre el tamaño de la población?
  - 22.3. ¿Qué pasa cuando el tamaño de la población crece, crece y crece...?
  - 22.4. ¿Es constitucional el control a la inmigración hacia el territorio Raizal?
  - 22.5. ¿Es constitucional el control a la inmigración hacia el territorio Raizal?
  - 22.6. ¿Por qué se promulgó el Decreto 2762 de 1991?
  - 22.7. ¿sabías que...?
  - 22.8. Actividad evaluativa
  
- 23. BIBLIOGRAFIA (pag 190)



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---





**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



# LECCIÓN 1

## DECLARACIÓN DE LA RB SEAFLOWER



- Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia.  
Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas).  
Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad.
- Eje temático** Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.
- Tema** Espacio y territorio raizal

### 1.1. ¿Dónde está ubicado el Archipiélago?

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se encuentra ubicado en el suroccidente del Mar Caribe a unos 804 kilómetros al noroccidente de la Costa Caribe Colombiana. Tiene una superficie aproximada de 180.000 km<sup>2</sup> y está compuesto por tres pequeñas islas habitadas, con una superficie insular de 57 Km<sup>2</sup>, como son: San Andrés, Providencia y Santa Catalina, además de varios, cayos, bancos coralinos y bajos. Sus ecosistemas marinos y costeros albergan su célebre "mar de siete colores". La población nativa, los "raizales", cuenta con su propia lengua: el creole. Además, se trata de una zona compuesta esencialmente por territorio marino, lo que implica una relación entre el hombre y el ambiente completamente distinta a la que se tiene en otras regiones colombianas. (A. Sánchez, 2012).

### 1.2. ¿Qué son las Reservas de Biosfera?

Las Reservas de Biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o marinos declaradas para impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, con el fin de promover un desarrollo sostenible.



### 1.3. ¿Qué significa ser Reserva de la Biosfera?

Según la Unesco, las Reservas de Biosfera son lugares en los que, en concertación con las poblaciones locales, se experimentan prácticas innovadoras para conciliar la actividad humana y la conservación del medio ambiente. Iniciado a principios de la década de 1970, el programa sobre el Hombre y la Biosfera, favorece la investigación interdisciplinaria, alienta el refuerzo de capacidades y tiene como principales objetivos reducir la pérdida de la biodiversidad y tratar sus aspectos ecológicos, sociales y económicos.

El programa se apoya en la Red Mundial de Reservas de Biosfera y en otros socios regionales para el intercambio de información, la investigación y control, la educación y la formación, así como para la toma de decisiones de carácter participativo. La Red mundial del hombre y la biosfera cuenta con más de 610 sitios repartidos en más de 115 países.

### 1.4. ¿Por qué se declaró el territorio como Reserva de la Biosfera?

Debido a su importancia ecológica y cultural, el Archipiélago fue declarado Reserva de la Biosfera (RB) en el 2000 bajo el nombre de Seaflower (MAVDT, 2004; Burke & Maidens, 2005; Santos-Martínez, et al, 2009), como reconocimiento a la embarcación que trajo a los primeros colonos ingleses a este territorio.

Dicho programa fue concebido para integrar la conservación de la biodiversidad, el desarrollo económico y social y el mantenimiento de los valores culturales tradicionales. Su declaración no fue una casualidad, fue el resultado de una larga gestión de investigadores y de la Corporación CORALINA y el cumplimiento de unas condiciones entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Alta biodiversidad
- Posibilidades de ensayo y demostración de desarrollo sostenible con participación comunitaria
- Suficiente importancia para la conservación
- Capacidad administrativa para llevar a cabo el plan de zonificación y manejo

“El Archipiélago posee ecosistemas marinos y costeros completos y representativos de la región tropical, como son los arrecifes coralinos,

manglares, humedales, lagunas arrecifales, pastos marinos, playas, mar abierto y bosque seco tropical (MAVDT, 2004). De acuerdo con Díaz et al. (2000), el 78% de las áreas coralinas del Caribe colombiano se encuentra allí. Específicamente, se han identificado más de 85 especies de coral, de las cuales gran parte se encuentra en la Lista Roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Estos son algunos de los arrecifes coralinos de mar abierto más extensos y productivos del Caribe, los cuales incluyen dos barreras arrecifales localizadas alrededor de las islas de San Andrés y Providencia; la segunda, la de Providencia, tiene 32 km de largo y se constituye como una de las más extensas del mundo” (A. Sánchez, 2012).

La RB Seaflower es una de las Reservas de Biosfera con mayor extensión del mundo, cuyo territorio es marino en un 99%. Se trata de una zona con una importante biodiversidad y endemismo marino (Garzón-Ferreira & Acero, 2002; Roberts et al., 2002). En ella se han identificado

- 407 especies de peces, cuando en el Caribe se estima que hay entre 500 y 600, de las cuales dos son endémicas.
- El 13% de estas especies se encuentra en amenaza

Dicha designación significó una revolución en el manejo ambiental del Archipiélago ya que se debieron llevar a cabo acciones concretas que dignificaran el estatuto asociado a este reconocimiento internacional, haciéndose necesario llevar a cabo un plan de zonificación y de manejo de la reserva, entre otros aspectos, con miras a favorecer una administración más eficiente.

### **1.5. ¿Cuándo se protocolizó la declaratoria de Reserva de Biosfera “Seaflower”?**

El 9 de noviembre del año 2000, la UNESCO declaró al Archipiélago de San Andrés, la Vieja Providencia y Santa Catalina como nueva Reserva Mundial de Biósfera, denominada "Seaflower"; luego, en 2005, una proporción significativa del Archipiélago fue declarada como Área Marina Protegida (AMP). Es de destacar que este Archipiélago es uno de los grupos de islas más aislado en las Américas.

### 1.6. ¿Cuáles son los objetivos de la RB Seaflower?

La Reserva de Biosfera "Seaflower" debe cumplir con tres funciones básicas:

1. Conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.
2. Fomentar un desarrollo económico y humano sostenible y sustentable desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
3. Prestar apoyo logístico a proyectos de demostración, educación y capacitación sobre medio ambiente, y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

### 1.7. ¿Qué es un Área Marina Protegida?

Un AMP es un espacio geográfico claramente delimitado, dedicado a la protección, conservación y restauración de los ecosistemas marinos estratégicos y sus recursos naturales. Su objetivo consiste en preservar la biodiversidad, alcanzar el uso sostenible y asegurar beneficios equitativos para la comunidad, objetivos que son consistentes con aquellos asociados a la designación como RB.

Precisamente, en el caso de Seaflower el establecimiento del AMP se puede ver como un complemento a dicha designación, ya que la primera se conjuga con disposiciones legales que ejercen cumplimiento sobre los objetivos ambientales.

Los usos específicos del AMP y su proporción dentro del área total son:

- No entry: El uso se encuentra restringido a la investigación y monitoreo: 0,2%
- No take: Se permite únicamente actividades no extractivas: 3,4%
- Artisanal fishing: Pesca artesanal con métodos y usuarios tradicionales: 3,1%
- Special use: Para usos específicos en los cuales hay un alto potencial de conflicto: 0,1%
- General use: Restricciones mínimas aplican para proteger la calidad del agua y preservar el AMP: 93,2%

## 1.8. Servicios ambientales en Seaflower

Como producto de su funcionamiento, los ecosistemas marinos y costeros de Seaflower prestan servicios ambientales que mejoran la calidad de vida de la población del Archipiélago, así como la de los visitantes (De Groot et al., 2002; Wunder, 2005). Con el objetivo de tipificar los bienes y servicios ambientales, los agrupan en cuatro funciones o categorías primarias: regulación, hábitat, provisión y recreación (De Groot et al 2000).

Estos servicios se pueden describir (A. Sánchez, 2012)

### 1.8.1 Servicios de regulación

Los servicios de regulación se refieren al control de la contaminación y del cambio climático. Esto se debe a que el ecosistema tiene la capacidad para asimilar, diluir, filtrar y degradar el exceso de nutrientes y material orgánico que se deriva de la descarga al mar de desechos líquidos y sólidos. Ello mitiga la contaminación hídrica y ayuda a reducir la incidencia de enfermedades sanitarias.

Igualmente, algunos hábitats, como los manglares, tienen una alta capacidad para secuestrar carbono. Ello contribuye a mitigar los efectos asociados al cambio climático, una de las principales amenazas para un territorio insular como lo es Seaflower, disminuyendo la incidencia de la erosión que acaba con las playas.

### 1.8.2. Servicios de Hábitat

Los servicios de hábitat se refieren al valor de Seaflower como una fuente importante de biodiversidad, ya que se trata de un sitio que concentra una gran variedad de especies marinas, algunas de ellas endémicas o amenazadas. Respecto a los servicios de provisión vale la pena mencionar que los ecosistemas marinos han sido la principal fuente de alimento en el archipiélago durante siglos, lo que ha permitido garantizar la seguridad alimentaria de la población. Además, estos proveen agua potable a través de la desalinización del agua marina. Finalmente, pero no menos importante, vale la pena destacar la importancia de los servicios de recreación, pues el Archipiélago cuenta con algunas de las playas y arrecifes coralinos más extensos y en mejor estado de conservación en el Caribe. Igualmente, se debe resaltar su contribución al conocimiento

científico, ya que en este sitio se han llevado a cabo estudios que han permitido conocer mejor el funcionamiento de los hábitats y especies marinas que habitan el archipiélago.

### 1.8.3 Servicios Ambientales

Las playas son un factor decisivo en los servicios ambientales para el ingreso departamental. La provisión de estos servicios ambientales es crucial para Seaflower, ya que sustentan la base económica de San Andrés: el turismo.

Dicha actividad representa la principal fuente de ingresos de la isla, pues genera encadenamientos con otras ramas de actividad económica, como el comercio, servicios turísticos de hoteles, bares y restaurantes y transporte aéreo, lo que se refleja en la composición económica de la isla.

Seaflower ha avanzado en la protección, conservación y restauración de los ecosistemas marinos y costeros y, por lo tanto, de los servicios ambientales, mediante el establecimiento del AMP, factor que ha aumentado la eficiencia en el manejo ambiental.

### 1.9. La CIJ y la RB Seaflower

“La declaratoria de la Reserva de la Biosfera Seaflower, por parte de las Naciones Unidas, resalta la importancia de uno de los arrecifes coralinos mejor conservados, más extensos y productivos del mundo, lo cual tiene una importancia más allá del meridiano 82 o de las fronteras recientemente establecidas, y en controversia después del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) el pasado 19 de noviembre de 2012” (M. L. Higgins, 2012)

## Actividad Evaluativa

### La declaración de la RB Seaflower

01

- ¿Qué características étnicas y biodiversas influyeron para el Archipiélago fuera declarado como Reserva de Biosfera?
- ¿Qué responsabilidades tiene para un territorio ser Reserva de Biosfera?
- ¿Por qué motivos el territorio del Archipiélago pudiera perder la condición de Reserva de Biosfera?
- ¿Qué debemos hacer los habitantes del Archipiélago para mantener o evitar la pérdida del título de Reserva de Biosfera?
- ¿Cómo crees que impactará el fallo de la CIJ de La Haya a la Reserva de Biosfera Seaflower?
- ¿Tendrán razones aquellos que aseguran que la designación de RB Seaflower significó una revolución en el manejo ambiental del Archipiélago?

## LECCIÓN 2

# ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS -AMPs- EN LA RB SEAFLOWER



**Acción de pensamiento** Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas).

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Área Marina Protegida (AMPs)

## 2.1. ¿Cuánta es la extensión terrestre del Archipiélago?

El Archipiélago se constituye en el Departamento más pequeño de Colombia si se tiene en cuenta su área terrestre, pero a la vez se convierte en el más grande si se considera su área marina. El área terrestre del Archipiélago cubre 57 km<sup>2</sup>, mientras el área terrestre de Departamentos como Amazonas y Vichada supera los 100.000 km<sup>2</sup>. Aún, si comparamos el Archipiélago con el segundo Departamento más pequeño de Colombia que es el Quindío, el área terrestre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y todos sus cayos sólo cubrirían el 3,09% de su territorio.

## 2.2. ¿Cuál es el tamaño del área marina del Archipiélago?

El área marina de Colombia cubre aproximadamente 892.118 km<sup>2</sup>, alrededor del 50% del área total del país (INVEMAR, 2011). El Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cubre por lo menos una quinta parte de dicho territorio sumergido, ya que su área marina la constituyen aproximadamente 180.000 km<sup>2</sup>, , generando para el Departamento y a la vez para Colombia límites marítimos con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana.

## 2.3. ¿Cuál es el valor del mar para el pueblo raizal?

Todo este vasto territorio marino hace ineludible una relación entrañable entre el mar y todos quienes viven en estas islas.

- La Historia del Archipiélago revela una importante conexión entre el mar y sus habitantes temporales y permanentes a lo largo del tiempo, no solo por su ubicación estratégica, y sobre todo por sus riquezas naturales marinas.
- Los primeros pescadores fueron atraídos por las tortugas marinas, luego fue atractiva la pesca de grandes pargos, chernas y meros.
- Los primeros pobladores llegaron a través del mar y por medio de él se comunicaron con el resto del mundo durante muchos años.
- El mar por mucho tiempo ha garantizado la subsistencia alimentaria del pueblo Raizal

- El turismo nace principalmente de sus playas y éstas del mar de los siete colores, como subproducto de la compleja trama de vida que aún se conserva en éste.
- Los peces, crustáceos y moluscos alimentan al raizal, residente y al turista en formas, colores y sabores que reflejan el sentir y la historia de un pueblo que se nutre de su mar, en el sentido físico y espiritual.

Hoy, sus mares son el principal recurso natural y base fundamental de la economía y la cultura local.

- ¿Quién más que un Sanandresano o Providenciano nacido o de corazón reconoce por instinto el valor del mar?
- ¿Quién más que un sanandresano o Providenciano nacido o de corazón se negaría a concebir un mundo ajeno al mar?
- ¿Quién más que un Sanandresano o Providenciano nacido o de corazón para conservar su propio mar?

## ¿Sabías que...?



San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un Archipiélago localizado en el Caribe occidental y es una de las regiones insulares más aisladas en el Continente Americano (Baine et al., 2007).

Declarado Reserva de la Biosfera Seaflower en Noviembre 10 de 2000, dentro del programa MAB (El hombre y la biosfera), teniendo como objetivo principal, entre otros, la conservación de la gran diversidad biológica local en armonía con la cultura nativa (CORALINA, 2006). Posteriormente, fueron declaradas las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) de la Reserva de la Biosfera Seaflower que abarcan una superficie total de 65.000 Km<sup>2</sup> (Coralina, 2003).

## Actividad Evaluativa

### Áreas Marinas Protegidas en la RB Seaflower

# 02

- ¿Cuáles son las razones para que todo el territorio del Archipiélago, haya sido convertido en Reserva de Biosfera?
- ¿En tu opinión, cual es el mayor valor que posee el mar para el pueblo raizal? ¿Por qué?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 3

### TERRITORIO ANCESTRAL, HISTORIA Y SOBERANÍA



**Acción de pensamiento** Explico la manera cómo el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros). Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Territorio

### 3.1. Información general sobre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- Superficie 57 km<sup>2</sup>.
- Población 76442 (Proyección DANE).
- Capital San Andrés, 71.305 (Proyección DANE).
- Ubicación

El Archipiélago está ubicado en el sector occidental del mar Caribe o de las Antillas, entre la isla de Jamaica y la república de Nicaragua.

San Andrés se encuentra localizado en el mar Caribe, unos 150 kilómetros al este de Nicaragua, aproximadamente 500 kilómetros al noreste de Costa Rica y 804 kilómetros al noroeste de la costa de Colombia. Es la isla más grande y la más poblada del Archipiélago y recibe más de 700.000 turistas al año.

País	Distancia
Distancia mínima de las Islas San Andrés y Providencia a Nicaragua	204 kilómetros
Distancia mínima de las Islas San Andrés y Providencia a Costa Rica	500 kilómetros
Distancia mínima de las Islas San Andrés y Providencia a Panamá	580 kilómetros
Distancia mínima de las Islas San Andrés y Providencia a Colombia	804 kilómetros

- **Conformación del territorio Archipiélago**

El Archipiélago está conformado por las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por los cayos o bancos de Alicia, Serrana, Serranilla y Quitasueño, por el bajo Nuevo y por los cayos principales denominados Alburquerque, Roncador, East South East, Blowing Rocks, Cangrejo, Casa baja, Córdoba, Valle, Hermanos, Rocosó, Rosa. (Rosecay) y Sucre (Johnny Cay).

- **Isla de Santa Catalina**

También de origen volcánico, Santa Catalina, separada de Providencia por un canal de 150 m de ancho llamado "Canal Aury", es relativamente quebrada y su altura máxima es de 133 m sobre el nivel del mar.

### **3.2. La historia del territorio raizal**

Debido a su estratégica posición geográfica, históricamente ha sido codiciado por varios países

#### **3.2.1. Historia Precolombina**

La pequeña porción de terrenos habitables en las islas, apartados más de cien leguas de las costas continentales centroamericanas y la complicada navegación a través de aguas tormentosas en embarcaciones primitivas, impidieron que en la época precolombina se desplazaran a esos territorios algunas tribus y que se establecieran poblados en su jurisdicción.

#### **3.2.2. Historia Hispana**

**1492.** El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue descubierto en el primer viaje que Colón realizó al Nuevo Continente, y desde entonces se le consideró parte de la extensa región denominada Provincia de Veraguas.

**1510.** Sin propiciar asentamientos humanos en el Archipiélago, fue puesto bajo la administración de la Real Audiencia de Panamá.

**1527.** El Archipiélago apareció por primera vez en una Carta Universal de autoría anónima.

**1542.** El Archipiélago volvió a aparecer en el Mapa de Rotz.

**1544.** La Corona española puso estas islas bajo jurisdicción de la Capitanía General de Guatemala.

**1545.** El Archipiélago fue tomado por holandeses, agricultores, marineros, comerciantes y corsarios que se asentaron en San Andrés y establecieron bases militares para defenderse de los españoles.

### 3.2.3. Británicos y Seaflower

**1629.** Se produjo una colonización de ingleses traídos de Bermudas y Barbados que se asentaron en Santa Catalina y Providencia. Otros procedían de Saint Kitts, y de las islas Turcos y Caicos.

La colonización fue dirigida por la empresa británica Compañía de aventureros de la ciudad de Westminster para plantaciones en las islas de Providencia o Catalina, Henrietta o Andrea e islas adyacentes situadas en las costas de América. Company of Adventurers of the city of Westminster for plantation of the islands of Providence or Catalina, Henrietta or Andrea and adjacent islands lying upon the coast of America.

**1631.** Llegó otro grupo de colonos procedentes de Escocia e Inglaterra en el barco Seaflower con los primeros esclavos africanos.

**1641.** España inició hostigamientos en contra del Archipiélago en poder de los británicos.

**1660.** Para esta fecha era un fuerte español con tropas permanentes para defenderlo.

### 3.2.4. Sir Henry Morgan y la piratería

**1664.** Fue tomada por el pirata Eduard Mansvelt.

**1665.** Fue recuperada por los españoles. Sin embargo, algunos corsarios como Francis Drake, y otros piratas enviados por la corona inglesa, merodearon insistentemente las islas sin obtener sus objetivos.

**1670.** Henry Morgan, corsario inglés, la ocupó en diciembre y estableció sus bases militares en San Andrés, con el respaldo del gobernador de Jamaica y la corona británica en contra de España.

Morgan nació posiblemente en Gales en 1635 y murió en Jamaica en 1688. Fue uno de los más ágiles navegantes de la época, se puso al servicio de la corona inglesa en contra de España. Su nombre está asociado a ataques marítimos contra las posesiones españolas en Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Maracaibo, Portobelo, Santa Marta y Panamá.

### 3.2.5. Retoma del dominio español

**1689.** Las islas volvieron al dominio del reino español. Los colonos ingleses y escoceses se dispersaron y se refugiaron en Saint Kitts, Trinidad y Tobago, las islas Caimán, en la Mosquitia y en las pequeñas colonias británicas del litoral caribe, desde la actual provincia panameña de Colón hasta Belice.

**1739.** Se creó el virreinato de Santa Fe con jurisdicción sobre las islas del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

**1775.** La producción y exportación de algodón estaba en auge y España comenzó a interesarse por las islas. La Capitanía General de Guatemala, delegó al teniente Tomás O'Neill la misión de expulsar a los ingleses y holandeses del Archipiélago, bajo autoridad del virrey de La Nueva Granada Antonio Caballero y Góngora.

O'Neill, nació en Las Islas Canarias, era hijo de padres irlandeses. Se unió a las tropas españolas y vivió en Cartagena de Indias por nueve años.

La administración de O'Neill fue favorable a los isleños porque era el primer gobernador "español" que hablaba su idioma.

**1786.** Las relaciones entre España e Inglaterra mejoraron y se firmaron tratados que exigían la salida de los súbditos ingleses de la Costa de la Mosquitia y de los territorios españoles adyacentes. Esta acción fue liderada por O'Neill por lo que fue proclamado gobernador en 1790. Muchos salieron, pero la gran mayoría pidió permanecer a cambio de rendir tributo a las autoridades españolas.

**1788.** Tomás O'Neill solicitó que el Archipiélago fuera puesto bajo jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada y las islas comenzaron a tener mayor relación comercial con Cartagena de Indias que con Guatemala, cuando Antonio Caballero y Góngora concedió la licencia comercial con el puerto suramericano.

**1792.** Llegó la aprobación real de que los ingleses y holandeses permanecieran en las islas a cambio de su vasallaje a la Corona española y la condición de convertirse a la fe católica. La orden real recomendaba además que algunas familias españolas se asentaran en las islas.

**1803.** La corona española a través del virrey Caballero y Góngora emitió una cédula real y puso al Archipiélago y la Costa de los Mosquitos, desde el

Cabo Gracias a Dios hasta el río Chagres, bajo jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y concedió al gobernador Tomas O'Neill un sueldo de 2.000 pesos fuertes anuales.

La Guerra de la Independencia cuyos hechos se desarrollaron durante las dos primeras décadas del siglo XIX, tuvieron al Mar Caribe como uno de los escenarios principales y atrajeron numerosos enemigos tradicionales de España dispuestos a apoyar las causas independentistas de las antiguas colonias hispánicas.

**1806.** Las tropas inglesas tomaron las islas el 26 de marzo.

**1808.** Las islas volvieron a ser dominadas por los españoles.

**1811.** El gobierno del Virreinato de Nueva Granada fue expulsado de Santa Fe y se trasladó a Panamá. Las islas que hasta entonces seguían leales a la corona española continuaron sus relaciones comerciales y de autoridad con la sede colonial provisional en Panamá. Sin embargo ésta, perdió rápidamente la capacidad de controlarlas debido a los avances de la emancipación en la América española. -

**1816.** Regresaron los corsarios ingleses, esta vez aliados de las causas independentistas e invadieron y saquearon a San Andrés.

**1817.** Apareció otro personaje familiar a la historia del Archipiélago, el francés Luis Aury, quien con el patrocinio de Francia había participado en diferentes luchas en contra del Imperio español en Florida, México, La Española, Venezuela y Colombia. Dominó el Archipiélago y lo convirtió en base militar de defensa contra las tropas españolas de reconquista. Con él las islas tuvieron un gran dinamismo comercial a través del ataque a embarcaciones españolas, e intentó en vano construir buenas relaciones con Bolívar.. Murió accidentalmente en Providencia al caerse de su caballo.

### **3.2.6. Adhesión a la Gran Colombia**

**1821.** El general Francisco de Paula Santander, presidente encargado de la Gran Colombia, para defender los derechos soberanos de la Gran Colombia sobre el Archipiélago, envió a Luis Perú de Lacroix a las islas en nombre del gobierno de la Gran Colombia.

**1822.** El 23 de junio los cabildos de San Andrés y Providencia firmaron su adhesión a la Constitución de Cúcuta e izaron la bandera de la Gran Colombia.

Ante tal acto las Provincias Unidas de América Central, no reconocieron la soberanía colombiana sobre las islas. Paralelamente Colombia protestó ante las Provincias Unidas por la ocupación de la Costa de Mosquitos, actual costa oriental de Nicaragua, a la que consideraba integrante de su territorio en virtud de la Cédula Real de 1803.

Las cinco islas principales fueron convertidas en el Sexto Cantón de la Provincia de Cartagena de Indias.

Una guerra civil de las Provincias Unidas de América Central llevó a su disolución y a la creación de Nicaragua, que heredaría la reclamación por las islas en las décadas sucesivas.

### 3.2.7. La intendencia

**1912.** Se erigió la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia asignándosele el mismo territorio, como capital a la Isla de San Andrés, separado del Departamento de Bolívar, del cual formaba parte.

En 1912 y tras una intensa campaña dirigida por Francis A. Newball desde el periódico *The Searchlight* (El Faro), fue aprobada la ley 52 del 26 de octubre, que creó la Intendencia de San Andrés y Providencia, como territorio nacional separado del Departamento de Bolívar, del cual formaba parte.

Por su parte, inestabilidades políticas en Nicaragua motivaron una intervención militar de los Estados Unidos en 1912 que tenían intereses económicos en el país. Los Estados Unidos reclamaron los cayos de Roncador, Serrana y Quitasueño que hacen parte del Archipiélago de San Andrés y Providencia. La intervención estadounidense se haría efectiva en 1925.

**1926.** Una sublevación dirigida por el general Mena y apoyada por el general Benjamín Zeledón, motivó una nueva intervención militar entre 1926 y 1933. En dicho contexto, y después de muchas conversaciones diplomáticas, los gobiernos de Colombia y Nicaragua celebraron el 24 de marzo de 1928 el tratado Esguerra-Bárcenas.

### 3.2.8. Tratado Esguerra - Bárcenas

**1928.** Tratado Esguerra-Bárcenas. El 24 de marzo en Managua José Bárcenas Meneses, subsecretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Manuel Esguerra, enviado extraordinario de Colombia, firmaron un tratado en el cual Colombia reconocía a Nicaragua la soberanía sobre la Costa de los Mosquitos y Nicaragua reconocía la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el Tratado no se incluyeron los cayos de Roncador, Serrana y Quitasueño reclamados por Estados Unidos. Se estableció además que el meridiano 82° o de Greenwich era el límite occidental del Archipiélago.

**1930.** En Managua el 5 de mayo, Manuel Esguerra de Colombia firmó con Julián Irías, ministro de relaciones exteriores de Nicaragua, un protocolo en el cual ambas naciones ratificaron el Tratado Esguerra-Bárcenas. Desde entonces el asunto se dio por terminado, hasta que fue reabierto en 1980.

**1933.** Otra intervención militar de Estados Unidos, para reafirmar sus exigencias.

### 3.2.9. El Puerto Libre

**1953.** El general Gustavo Rojas Pinilla visitó el Archipiélago en calidad de presidente de la república; era la primera vez que un presidente pisaba tierras del Archipiélago. Bajo su gobierno se tomaron las siguientes decisiones respecto al Archipiélago y al pueblo Raizal:

Ordenó construir el aeropuerto que unió por primera vez a la caribeña con Colombia. Años más tarde este terminal aéreo fue nombrado Gustavo Rojas Pinilla en su memoria.

Declaró al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como Puerto Libre, declaración que fue refrendada con la ley 127 de 1959 en la administración de Alberto Lleras Camargo

La isla se transformó en centro comercial y turístico

Motivó la llegada de numerosas personas como inmigrantes, procedentes de la Colombia continental

Los jóvenes sanandresanos comenzaron a ir a la Colombia continental y a otros países del Mar Caribe en búsqueda de mejores oportunidades de estudio o empleo.

La población de San Andrés creció ostensiblemente. Hubo una gran ola

inmigratoria de colombianos especialmente de la costa atlántica. Llegaron atraídos por las oportunidades de empleo en las construcciones de cemento, en las oficinas públicas, en los bancos, almacenes y hoteles. De igual manera, llegaron extranjeros que se posicionaron como dueños de los almacenes que empezaron a proliferar en la parte norte de la isla. Mientras tanto los isleños iban perdiendo poco a poco sus tierras, y muchas de sus costumbres.

### 3.3. Pretensiones de otros gobiernos sobre el territorio Archipiélago

**1972.** Los Estados Unidos renunciaron a su dominio sobre los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, en favor de Colombia, que continuó ejerciendo la soberanía de los mismos como parte del Archipiélago

**1980.** El presidente de Nicaragua Daniel Ortega declaró que el Tratado Esquerra-Bárceñas era nulo pues había sido impuesto bajo la ocupación militar de Estados Unidos a Nicaragua y anunció que llevaría el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que probara que este Archipiélago correspondía geográficamente a la soberanía de Nicaragua. Ortega afirmó también que tanto el Tratado de 1928 como el Protocolo de ratificación de 1930 habían sido hechos bajo presión estadounidense, como donativo y compensación a Colombia por la pérdida de Panamá en 1903.

### 3.4. La Constitución Nacional de 1991

**1991.** La nueva Constitución de Colombia estableció un reordenamiento territorial para el país, eliminó las llamadas intendencias, comisarías, y territorios nacionales y creó nuevos departamentos. Las islas fueron definidas a partir de ese año como Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La misma Constitución garantiza la promoción y protección de las manifestaciones culturales étnicas, reconoce el carácter de nación pluriétnica y multicultural, avala la validez de los dialectos y lenguas en el territorio colombiano en donde estos son hablados y establece la libertad de cultos, legislación que benefició jurídicamente a la cultura raizal.

### 3.5. Dos eventos trascendentales: Promulgación de la RB Seaflower y el nefasto fallo de La Haya por la CIJ

**1998.** El presidente Arnoldo Alemán de Nicaragua renunció a la posibilidad de un acuerdo directo con Colombia y nuevamente anunció la intención de llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

**2001.** El 6 de diciembre de 2001 el gobierno de Nicaragua presentó oficialmente una demanda ante la Corte Internacional de Justicia reclamando la soberanía sobre el Archipiélago y alegando que Colombia no tenía ningún título legal de soberanía sobre el área. Nicaragua pidió a la Corte que se pronunciara sobre la soberanía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sobre la soberanía de los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño y sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas entre los dos países.

**2001.** La Unesco declaró al departamento Archipiélago "Reserva Mundial de la Biósfera", la cual sería denominada "Seaflower".

**2003.** Colombia presentó ante la Corte las "excepciones preliminares", rechazando los argumentos nicaragüenses. Colombia sostuvo que el tratado de 1928 y el Protocolo de 1930 eran legales y que después del retiro de las tropas estadounidenses de Nicaragua en 1933 el gobierno de ese país no había cuestionado la validez de los tratados. Argumentó que si Nicaragua declaraba nulos los instrumentos de 1928 y 1930, tendría que declarar nulos también todos los demás tratados que había celebrado durante las diferentes ocupaciones militares estadounidenses.

Por otra parte, Colombia alegó que siempre había estado en posesión del Archipiélago, de manera que no se trataba de una invasión, algún tipo de colonia u otro acto arbitrario, mientras que Nicaragua, como país independiente, nunca había estado presente en el Archipiélago.

En definitiva, Colombia también objetó la jurisdicción de la Corte para dirimir sobre una cuestión, que ya estaba resuelta desde 1928, reiterada en 1930 y confirmada en el Pacto de Bogotá de 1948.

**2007.** El 13 de diciembre, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer su sentencia sobre las excepciones preliminares de Colombia. En dicha resolución, la Corte estableció que el Tratado de 1928 y el Protocolo de 1930 eran válidos y que por lo tanto la soberanía de Colombia sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina eran incuestionables, porque su situación ya había sido resuelta.

Sin embargo, la Corte estableció que en cambio sí estaba abierta la cuestión sobre la soberanía de los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, los cuales no estaban incluidos en el tratado de 1928, por haber estado entonces en disputa entre Colombia y Estados Unidos y, asimismo, dejó abierto el tema sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas entre los dos países.

- La decisión de la Corte fue celebrada por las dos naciones: por Colombia porque vio confirmada su soberanía tradicional sobre sus islas y por Nicaragua porque vio abiertas las posibilidades de ampliar sus fronteras marítimas.
- El presidente Álvaro Uribe Vélez declaró que Colombia seguirá ejerciendo su soberanía sobre los cayos porque el país tiene documentos históricos legales que acreditan a Colombia como el país al cual pertenecen, así como principios judiciales sólidos que establecen el meridiano 82° o de Greenwich como la frontera entre ambas naciones. Por su parte, Daniel Ortega invitó al gobierno colombiano a acatar la decisión de la Corte.
- Para algunos analistas de ambos países, el tema sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas y la soberanía sobre los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño puede ser resuelto en negociaciones directas entre los dos países sin necesidad de acudir a la Corte.
- **2012.** El 19 de noviembre de la Corte Internacional de Justicia dictó sentencia sobre la demanda que presentó Nicaragua contra Colombia.
- Dicho fallo provocó que Colombia perdiera el control sobre una importante porción de territorios marítimos al oriente del meridiano 82°, los que la Corte reconoció como de soberanía nicaragüense, aunque otorgó a la jurisdicción de Colombia dos enclaves marinos de un radio de 12 millas náuticas alrededor de los cayos de Quitasueño y Serrana, los que estarán encerrados por aguas nicaragüenses

## Actividad Evaluativa

### Territorio ancestral, historia y soberanía

# 03

- Elabora una línea de tiempo para sintetizar la historia de colonización y poblamiento del territorio raizal.
- ¿Por qué el territorio raizal ha sido tan codiciado por diferentes países a lo largo de su historia?
- ¿Cuáles han sido los eventos que han fraccionado el territorio Archipiélago? ¿Por qué han ocurrido? ¿Cuál es tu posición frente al fraccionamiento que ha sufrido el territorio durante su historia?

## LECCIÓN 4

### EL PUEBLO RAIZAL Y EL LITIGIO LIMITROFE COLOMBIA-NICARAGUA



**Acción de pensamiento** Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas).

Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Territorio raizal

#### 4.1. El territorio en disputa

Territorio es la construcción socio cultural que parte de unas condiciones naturales en donde se desarrolla la historia de una comunidad (Ministerio de Educación, 2001).

El territorio ancestral del pueblo raizal es la región que comprende las islas mayores San Andrés, Providencia y Santa Catalina y las islas menores cayo East South East cay, cayo South South West cay (Albuquerque), Roncador, Queena (Quitasueño), Serrana, Serranilla, Alice Shoal, islas menores adyacentes Johnny Cay, Haynes cay, Rose cay, Cotton cay, Rocky cay, Crab Cay, Three Brothers, Basalt cay, Grunt cay, la barrera arrecifal de la isla de San Andrés, isla de Providencia y Santa Catalina, los bajos y todas las demás formaciones geológicas emergidas, el espacio marino que éstas generen o los unen. También son partes, las áreas de pesca Luna Verde (shallow) y los bancos de pesca alrededor de las islas menores Serranilla, Roncador, Serrana, East South East, South South West, y Queena.

Aun cuando la Corte internacional de Justicia de la Haya en el año 2012 declaró parte de este territorio marino como parte de Nicaragua, en el imaginario del pueblo Raizal es y seguirá siendo su territorio.

Este territorio oceánico es un Área Marina Protegida (AMP) que se compone por: “las islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina; los islotes Southwest y East southeast Cays (Bolívar, Albuquerque); los cayos Grunt, Johnny Cay, Rose, Rocks, Roncador, Serrana, Serranilla, Quitasueño, Blowing, Crab, Haynes y Cotton Cay, Three Brothers, y los bancos Alicia, Bajo Nuevo, utilizando como referente la Línea de Marea Alta Promedio - LMAP” (J. Mow et al.).

La UNESCO en 2000 declaró a todo el Departamento como Reserva de Biosfera que fue bautizada con el nombre de “Seaflower”, siendo una de las más extensas de todas las existentes en el mundo.

#### 4.2. Un territorio indivisible

En opinión de los miembros de la comunidad raizal June Marie Mow Robinson, Hannia Gallardo Harb, Kent Francis James en su escrito sobre el diferendo limítrofe entre Colombia-Nicaragua y los derechos del pueblo raizal de San Andrés han manifestado (en [www.razonpublica.com](http://www.razonpublica.com)) que: “El territorio indivisible del Archipiélago es el mayor patrimonio del isleño nativo: expresión de su historia, su cultura, sus tradiciones y su identidad. Es el territorio en donde aspiran a seguir viviendo y sobre el cual reclaman el

derecho a decidir sobre el presente y el futuro. Desde los primeros asentamientos humanos en las islas hasta la actualidad, el isleño vive y usa el mar para obtener sus alimentos, y es su medio tradicional de transporte y comunicación. En fin, su identidad étnico-cultural depende del uso de los océanos”.

Por otra parte, estas mismas personas, han sido enfáticos en argumentar que “el territorio en disputa no es virgen, baldío o abandonado: todo lo contrario, ha sido el campo de expresión, de trabajo y fuente de supervivencia de los isleños nativos durante más de cuatro siglos”.

### 4.3. Dos herramientas para la defensa del territorio ancestral

De igual forma, y en opinión de las personas antes citadas (J. Mow, K. Francis y H. Gallardo) “el pueblo ancestral de las islas esgrime dos herramientas para reclamar sus derechos y evitar que el territorio sea nuevamente segregado y se le ponga al borde de la extinción:

- El *Ius Possidetis Juris* que significa en latín "como poseías (de acuerdo al derecho), poseerás", que se refiere a la posesión ininterrumpida de Colombia por más de veinte décadas sobre la totalidad del Archipiélago
- El *Ius Cogens*, que se basa en el derecho fundamental del pueblo ancestral y en el respeto que deben los Estados al libre desarrollo económico, social y cultural de los pueblos

### 4.4. Peligro para la supervivencia del pueblo raizal

En el mismo escrito sobre el diferendo limítrofe entre Colombia-Nicaragua y los derechos del pueblo raizal de San Andrés estos autores manifiestan que “a través de los años, Colombia ha ido cediendo parte del territorio de los isleños nativos y poniendo en peligro la supervivencia del pueblo raizal, mediante tratados de delimitación marina y de usos de los recursos naturales vivos y no vivos, a cambio del reconocimiento por parte de los países limítrofes de su soberanía sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Plataforma Continental, el Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva:

- En **1928** entregó a Nicaragua la Costa Mosquitia
- En **1986** cedió a Honduras zonas importantes para la pesca mediante el Tratado Ramírez-López
- En **1993** estableció con Jamaica un área de régimen común para

exploración y explotación económica de recursos vivos y no vivos, investigación científica marina y protección y preservación del medio marino”.

#### **4.5. Hoja de Ruta del Conflicto Colombia-Nicaragua**

En la historia de este largo litigio entre Colombia y Nicaragua, cuyos verdaderos afectados son los pobladores del departamento colombiano de ultramar, se resaltan los siguientes hechos:

##### **4.5.1. 1928. Pérdida de la Mosquitia**

El 24 de marzo en Managua, José Bárcenas Meneses, subsecretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Manuel Esguerra, enviado extraordinario de Colombia, firmaron un tratado en el cual Colombia reconocía a Nicaragua la soberanía sobre la Costa de los Miskitos, le cede a ese país centroamericano las islas del maíz –Corn Islands– y la costa de Miskitos, y Nicaragua reconocía la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En el tratado no se incluyeron los cayos de Roncador, Serrana y Quitasueño reclamados por Estados Unidos.

Se estableció además que el meridiano 82° o de Greenwich era el límite occidental del Archipiélago.

##### **4.5.2. 1930. Ratificación del tratado Esguerra - Bárcenas**

En Managua el 5 de mayo, Manuel Esguerra de Colombia firmó con Julián Irías, ministro de relaciones exteriores de Nicaragua, un protocolo en el cual ambas naciones ratificaron el Tratado Esguerra-Bárcenas. Desde entonces el asunto se dio por terminado, hasta que fue reabierto en 1980.

##### **4.5.3. 1980. No reconocimiento del tratado Esguerra - Bárcenas**

El presidente de Nicaragua Daniel Ortega declaró que el Tratado Esguerra-Bárcenas era nulo pues había sido impuesto bajo la ocupación militar de Estados Unidos a Nicaragua. Y que llevaría el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que probara que este Archipiélago correspondía geográficamente a la soberanía de Nicaragua. Ortega afirmó también que tanto el Tratado de 1928 como el Protocolo de ratificación de 1930 habían sido hechos bajo presión estadounidense, como donativo y

compensación a Colombia por la pérdida de Panamá en 1903.

#### **4.5.4. 1998. No hay acuerdo directo entre Colombia y Nicaragua**

El presidente Arnoldo Alemán de Nicaragua renunció a la posibilidad de un acuerdo directo con Colombia y anunció la intención de llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

#### **4.5.5. 2001. Radicación de la Demanda ante la CIJ**

El 6 de diciembre de 2001 el gobierno de Nicaragua presentó oficialmente una demanda ante la Corte Internacional de Justicia, reclamando la soberanía sobre el Archipiélago y alegando que Colombia no tenía ningún título legal de soberanía sobre el área. Nicaragua pidió a la Corte que se pronunciara sobre la soberanía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sobre la soberanía de los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño y sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas entre los dos países. Nicaragua reivindicó su derecho a las islas sobre la base de la Convención de Derecho del Mar. De acuerdo a declaraciones del experto en asuntos de soberanía del vecino país, Mauricio Herdocia Sacasa, en El Nuevo País, diario nicaragüense, en 2007,

"Nicaragua está absolutamente respaldada en sus derechos por toda la evolución del derecho contemporáneo del mar. La Convención de Derecho del Mar establece de una manera clara y categórica que los Estados tienen derecho a una zona económica exclusiva de doscientas millas y a una plataforma continental que puede llegar a las 350 millas náuticas en condiciones especiales. Colombia nos tiene retenidos en ese muro de contención a escasas 66.1 millas náuticas. Es decir, Nicaragua está perdiendo una Nicaragua en el mar"

#### **4.5.6. 2003. Colombia va la CIJ de la Haya**

Colombia presentó ante la Corte las "excepciones preliminares", rechazando los argumentos nicaragüenses.

En aquéllas, Colombia sostuvo que el tratado de 1928 y el Protocolo de 1930 eran legales y que después del retiro de las tropas estadounidenses de Nicaragua en 1933 el gobierno de ese país no había cuestionado la validez de los Tratados. Por otra parte, si Nicaragua declaraba nulos los instrumentos de 1928 y 1930, tendría que declarar nulos también todos los demás

tratados que este había celebrado también durante las diferentes ocupaciones militares estadounidenses. Por otra parte, Colombia alegó que siempre había estado en posesión del archipiélago, de manera que no se trataba de una invasión, algún tipo de colonia u otro acto arbitrario, mientras que Nicaragua, como país independiente, nunca había estado presente en el archipiélago. En definitiva, Colombia también objetó la jurisdicción de la Corte para dirimir sobre una cuestión, que ya estaba resuelta desde 1928, reiterada en 1930 y confirmada en el Pacto de Bogotá de 1948.

#### 4.5.7. 2007. La CIJ de La Haya y las excepciones preliminares

El 13 de diciembre de, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer su sentencia sobre las excepciones preliminares de Colombia. En dicha resolución, la Corte estableció que el Tratado de 1928 y el Protocolo de 1930 eran válidos y que por lo tanto la soberanía de Colombia sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina eran incuestionables, porque su situación ya había sido resuelta. Sin embargo, la Corte estableció que en cambio sí está abierta cuestión sobre la soberanía de los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, los cuales no están incluidos en el Tratado de 1928, por haber estado entonces en disputa entre Colombia y Estados Unidos y, asimismo, y, asimismo, dejó abierto el tema sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas entre los dos países. La decisión de la Corte fue celebrada por las dos naciones: por Colombia porque vio confirmada su soberanía tradicional sobre sus islas y por Nicaragua porque vio abiertas las posibilidades de ampliar sus fronteras marítimas.

El presidente Álvaro Uribe Vélez declaró que Colombia seguirá ejerciendo su soberanía sobre los Cayos porque el país tiene documentos históricos legales que acreditan a Colombia como el país al cual pertenecen, así como principios judiciales sólidos que establecen el meridiano 82° o de Greenwich como la frontera entre ambas naciones. Por su parte, Daniel Ortega invitó al gobierno colombiano a acatar la decisión de la Corte. Para algunos analistas de ambos países, el tema sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas y la soberanía sobre los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño puede ser resuelto en negociaciones directas entre los dos países sin necesidad de acudir a la Corte.

#### 4.5.8. 2012. El fallo de la CIJ de La Haya

El 19 de noviembre de la Corte Internacional de Justicia dictó sentencia sobre la demanda que presentó Nicaragua contra Colombia. Dicho fallo provocó que Colombia perdiera el control sobre una importante porción de territorios marítimos al oriente del meridiano 82°, los que la Corte reconoció como de soberanía nicaragüense, aunque otorga a la jurisdicción de Colombia una lengua a la latitud de las islas de San Andrés y Providencia, del mismo modo que dos enclaves marinos de un radio de 12 millas náuticas alrededor de los cayos de Quitasueño y Serrana, los que estarán encerrados por aguas nicaragüenses.

#### 4.6. La reacción de los medios de comunicación de la Capital

Ante el resultado inesperado y absurdo para muchos, dado por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, se escucharon voces de protesta y se esgrimieron argumentos sobre lo que se debió haber hecho y no se hizo y se resaltaron los errores cometidos por el Gobierno de Colombia y sus representantes ante este organismo. Lo único cierto es que el pueblo raizal, y en general todos los habitantes del Archipiélago, han sido los directamente afectados y damnificados por este hecho.

Así registraron algunos medios de comunicación de la Capital de Colombia, la noticia:

“Tras varias disputas diplomáticas a finales del siglo XIX entre Colombia y Nicaragua por el archipiélago de San Andrés, ambas naciones firman en 1928 el tratado Esguerra-Bárcenas en la que se reconoce la soberanía de Colombia sobre los territorios marítimos e insulares al oriente del meridiano 82. Incluye San Andrés, Providencia, Santa Catalina y demás islotes.

El pleito actual inició por una demanda que Nicaragua presentó a la Corte Internacional de Justicia en diciembre del 2001 tras declarar inválido el tratado Esguerra-Bárcenas. Managua emprendió el litigio por considerar que dicho acuerdo fue firmado bajo presión cuando su territorio estaba ocupado por Estados Unidos.

Seis años después en una primera decisión, de diciembre de 2007, la CIJ confirmó la validez y vigencia del tratado de límites, con lo que se reafirmó la soberanía y por consiguiente se excluyó del caso las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Entonces, ahora los alegatos, que irán hasta el próximo 4 de mayo entre Colombia y Nicaragua en la Haya se centran en la soberanía de los cayos de Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla, Bajo Nuevo, Alburquerque, Cayos Este-Sudeste y todas las áreas marítimas que corresponden a 50 mil km<sup>2</sup>

La decisión final en la CIJ podría tardar meses, no hay límite de tiempo y es inapelable" (Caracol Radio. Abr-25-2012).

## Actividad Evaluativa

### El Pueblo Raizal y el Litigio Limítrofe Colombia – Nicaragua

# 04

- Elabora una línea de tiempo sobre los eventos que han dado origen al litigio limítrofe entre Colombia-Nicaragua.
- ¿Cuál es tu posición sobre los reclamos de Nicaragua?
- ¿Cuál es tu posición sobre los argumentos de defensa del gobierno de Colombia?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 5

### POBLACIÓN Y POBLAMIENTO DE LA RB SEAFLOWER



**Acción de pensamiento**

Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros...). Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático**

Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema**

Poblamiento del Archipiélago

## 5.1. El inicio del siglo XX

El siglo XX trajo significativos cambios no sólo en la estructura de la población sino en todos sus componentes sociales, económicos, culturales y políticos.

Al inicio del siglo la población se había asentado de manera lineal a lo largo de las vías públicas hasta entonces demarcadas y cerca de las zonas de cultivos y de actividades afines. En este orden, se dieron tres áreas definidas: North End, donde existían algunos almacenes de víveres y artículos importados, Gouph (San Luís), era la zona de embarque del Coco, centro comercial y administrativo y The Hill o (la Loma), era el núcleo cultural, religioso, económico y de mayor influencia bautista.

En Providencia en cambio, una vez abolida la esclavización, los sectores de Bottom House (Casa Baja) y South West Bay (Bahía Sur oeste) fueron asignados a los esclavos liberados, mientras los demás sectores quedaron en manos de los blancos y mulatos. Esta rígida estructura permaneció por mucho tiempo, (aún hay vestigios de esta posición) donde muchas familias blancas se casaron entre sí para no mezclarse con los negros.

La siguiente tabla de datos muestra la distribución de la población en 1.912 cuando se realizó un Censo (DANE, 1912) para establecer el número de habitantes en el Archipiélago.

Isla	Nativos	Extranjeros	Totales
Providencia	1867	64	1930
San Andrés	2915	20	3123
Totales	4782	8271	5053



Intendencia, Colección privada de Nicolas Jackaman

## 5.2. Creación de la Intendencia de San Andrés y Providencia

El 26 de Octubre de 1912 el pueblo San Andrés y Providencia liderados por el Doctor Francisco A. Newball, obtuvo del gobierno nacional la promulgación de la ley 52 que convertía al Archipiélago en Intendencia separándola del departamento de Bolívar del que formaba parte como cantón desde el siglo anterior.

La ley 52 además de establecer un nuevo régimen político – administrativo, incluyó en su articulado mandatos respecto a la organización de la educación, al transporte entre las islas, y el manejo del puerto, entre otros. No obstante, la norma significó mucho más que la interlocución directa con Bogotá, por cuanto los pobladores que hasta entonces habían desarrollado un *modus vivendi* prácticamente desligados de tierra firme colombiana, bien pronto se encontraron en un proceso de colonización continental, lo cual incluyó entre otros, la obligatoriedad del idioma español y la oficialidad de la religión católica en el territorio del Archipiélago. Esta decisión fue institucionalizada más tarde con la firma del convenio de misiones pactada entre Colombia y la Santa Sede.

La conversión a la religión católica y a la práctica del idioma español, se constituyeron en requisitos para ocupar un puesto público y para gozar de los beneficios oficiales.



Panoramica en los 60s desde la Loma, Colección privada de Nicolas Jackaman

### 5.3. La bonanza del coco en las islas

El periodo comprendido entre 1900 y 1906 se constituyó en la era de la bonanza del coco. San Andrés alcanzó a exportar, según J. Parsons más de 16 millones de nueces, equivalentes casi al 50% del coco consumido en los Estados Unidos. Esto significó por un lado, una intensa actividad de los comerciantes estadounidenses establecidos en San Andrés. Exportaban cocos a Estados Unidos e importaban grandes cantidades de comestibles y artículos de lujo para el consumo de los isleños, y por otro lado, una gran influencia en las costumbres de los nativos.

Así mismo, ante la prosperidad del coco en las islas, el Congreso aprobó un impuesto para la importación de la copra a Colombia. Cartagena y Barranquilla se convirtieron en grandes compradores de la copra sanandresana y se desarrolló una más estrecha relación entre estos puertos de tierra firme colombiana y la Isla de San Andrés.

#### 5.4. La crisis socioeconómica del coco de las islas

No obstante, la bonanza empezó a deteriorarse en los últimos años de la década de los treinta y se vivió una de las mayores crisis desde la abolición de la esclavitud. Las largas sequías, la plaga que atacó los cocoteros, los huracanes que azotaron a las islas y el completo olvido del gobierno nacional, generaron una gran depresión en el Archipiélago y como consecuencia, un éxodo de isleños en edad económicamente activa hacia Panamá, Estados Unidos, Cartagena, Barranquilla y al puerto petrolero de Barrancabermeja. Así lo registran los censos de 1.938 y el de 1.951. En 1.938 había 6528 habitantes mientras que en 1.951 bajó a 5675.

#### 5.5. Cambios drásticos y despojos de la tierra ancestral

El mes de noviembre de 1953 se dio un vuelco total en la historia de los pobladores de la Colombia isleña. Después de permanecer en el olvido, el General Gustavo Rojas Pinilla Presidente militar, visitó las islas convirtiéndose en el primer mandatario colombiano que pisara tierra del Archipiélago. Desde ese momento la vida de los isleños que hasta entonces parecía suspendida en el tiempo, tomó otro rumbo.

El Capitán de Corbeta Maximiliano Rodríguez Pardo, nombrado primer intendente de esta etapa, despertó a los habitantes con cambios tan drásticos que aún no han sido olvidados ni superados. Una verdadera dictadura fue instaurada. Algunas familias fueron desalojadas de sus terrenos para dar paso a nuevas construcciones, el cementerio público fue convertido en parque, los cementerios familiares se clausuraron para construir sobre ellos el primer hotel.

Estas medidas se tomaron entre 1953 y 1957, periodo que antecedió a la sanción de la ley 127 de 1959 declaratoria de Puerto Libre. Esta medida según el gobierno nacional, tenía como objetivo promover el desarrollo económico del Archipiélago mediante el libre comercio, el fomento de la industria turística y otras industrias. Por otra parte, se pretendía incorporar las islas “como espacio social, político, económico y cultural al territorio nacional”. Esta decisión produjo situaciones cuyas consecuencias aún hoy generan conflictos socio – culturales en la población.

## 5.6. Una ola inmigratoria incontrolada hacia el Archipiélago

Los cambios empezaron a evidenciarse en una incontrolada ola inmigratoria hacia la isla de San Andrés. La composición de la población cambió y entraron en escena dos grandes corrientes migratorias: una de colombianos de tierra firme, y otra de extranjeros, principalmente sirio - libaneses, palestinos, judíos e hindúes muchos de los cuales llegaron de la costa colombiana y más adelante, del oriente medio.

La realización de obras de infraestructura como el aeropuerto, construcciones en cemento, y otras actividades que demandaron trabajadores con competencias no encontradas en la población nativa estimularon la inmigración. Un primer gran grupo constituido por trabajadores de la construcción, maestros de obra, albañiles, plomeros etc., empleadas de servicio doméstico, trabajadores de almacén, secretarias y otros, procedentes fundamentalmente de la Costa Atlántica, (Bolívar, Atlántico, Sucre y Córdoba) no sólo representaron esta nueva fuerza de trabajo sino la presencia del bloque de los Afrocolombianos y mestizos del continente colombiano.

Llegaron a la isla por mar y por aire atraídos por las oportunidades laborales y definitivamente por la búsqueda de un futuro mejor. Se ubicaron como se verá más adelante, en North End, primero en casas de isleños, en inquilinatos improvisados y luego en asentamientos subnormales en la parte interior de North End.

## 5.7. Mezcla de raizales e inmigrantes y convivencia

Aun cuando con el transcurrir de los años, se ha producido un nuevo mestizaje entre “costeños” (como suele denominarse) y nativos jóvenes, los dos grandes grupos de Afrodescendientes nativos e inmigrantes mantienen particularidades y contradicciones que no han sido superadas ni siquiera con los espacios abiertos con la promulgación de la ley 70 de 1.993, ni las similitudes que se evidencian en su problemática – social y económica. Para el nativo raizal común, el Afrodescendiente costeño es un Shark Head (cabeza de tiburón), paña o champetudo, mientras que para estos, el nativo - raizal es “un negro isleño que habla una jeringonza que nadie entiende”. Estas diferencias han estado siempre presentes aunque antes no eran tan notorias y estaban presentes en las relaciones cotidianas, lo que permitía una convivencia pacífica basada en la tolerancia. En la actualidad, la población se ha polarizado, se han radicalizado los distintos sectores poblacionales y la sana convivencia está seriamente amenazada.

El otro bloque de inmigrantes llegó motivado por las posibilidades de liderar un comercio fundamentado en la libre importación y ser el puente establecido para introducir mercancías extranjeras exentas de gravámenes al resto del país.

La carencia de un plan regulador y la ausencia de un control migratorio dieron paso al desorden urbanístico, social, económico que se impuso en la isla.

### 5.8. Desarrollo, caos y deterioro social, cultural y ambiental

Paralelamente, el desarrollo de estas nuevas obras de infraestructura requería terrenos con los cuales no contaban ni el gobierno ni los nuevos habitantes. Se inició entonces la pérdida de la propiedad del territorio obtenida siglos antes y protegida por los descendientes de amos y esclavizados. Hubo muchas formas de expropiación; desde el desalojo por parte del gobierno intendencial hasta las firma de contratos de arrendamiento por varias décadas o negociaciones de compraventa por sumas irrisorias.

Los almacenes se multiplicaron sobre la avenida 20 de Julio, arteria principal del asentamiento lineal de North End, transformada luego en la calle del comercio. Los precios de todos los productos aumentaron pero como su aseo fue simultáneo al crecimiento del comercio, esta dinámica permitió una situación de una aparente bonanza para todos, pero realmente para el Raizal representó la pérdida definitiva de su territorio. El comercio absorbió por completo la actividad económica y ni siquiera la iniciativa de gobierno de crear una fábrica para el procesamiento del coco en la isla a través de un sistema cooperativo, pudo hacerle competencia.

Este nuevo modo de producción fue fortalecido con el respaldo financiero que brindaron los bancos establecidos progresivamente en la isla. Consecuente con este estado de cosas, nació también una clase social; eran los propietarios de los almacenes y de la incipiente hotelería que apareció asociada al comercio. Esta clase desplazó a los antiguos amos exportadores del coco, propietarios de transporte marítimo y de grandes extensiones de terrenos.

Las antiguas casas de madera construidas sobre la avenida 20 de julio se reemplazaron por construcciones rectangulares sin el estilo arquitectónico propio de las islas. Podría afirmarse que eran “bodegas o alcancías para las

utilidades” producidas por la compra – venta de mercancías. Nueve años más tarde del establecimiento del Puerto Libre, estaban inscritas en la Cámara de Comercio, creada en 1959. En esa época se registraron 356 establecimientos comerciales de los cuales 276 eran almacenes, y 52 figuraban como de propiedad de los isleños.

Los nativos perdieron paulatinamente la propiedad de la tierra, los antiguos comerciantes nativos fueron prácticamente absorbidos por la dinámica comercial, la cooperativa fábrica de grasas fracasó, los antiguos cultivadores quedaron marginados y una riqueza superficial se apoderó de todos durante esta primera década. Los isleños que vendieron sus tierras invirtieron en la compra de automotores para el servicio público que demandó el comercio y del turismo naciente, o en reemplazar sus casas de madera por unas de cemento. Los más visionarios quizás, invirtieron en la educación de sus hijos.

### **5.9. Primeros intentos de control al caos**

El acelerado incremento económico de San Andrés pronto empezó a lesionar al gran sector de comercio de continente. Por ello entre 1964 y 1972 el gobierno nacional empezó a tomar medidas tendientes a regular y reglamentar la ley de Puerto Libre. En Octubre de 1964, el Ministro de Hacienda, Diego Calle Restrepo, justificó las medidas de control expresando: “el gobierno ha decidido redoblar sus esfuerzos para combatir el contrabando y en consecuencia, ha adoptado medidas nuevas al respecto, entre las cuales se cuenta la modificación de los reglamentos de equipajes tanto para viajeros que regresan del exterior como para los que viajan a las islas de San Andrés, Providencia”. A partir de esa década, leyes, decretos y otras normas trataron de regular el comercio de la isla trayendo como consecuencia situaciones inestables para el comercio que hasta ese momento era próspero. Sin embargo, la inmigración hacia San Andrés continuó de manera desmedida. En esa década y en las siguientes, llegaron colombianos de todos los rincones del país atraídos por las facilidades laborales y de bienestar. Como resultado de lo anterior, el censo de 1973 arrojó una población total de 23.983 habitantes que representó un aumento poblacional de más del 200% entre 1.951 y 1.973 distribuidos por sectores (DANE).

Isla	Totales	Hombres	Mujeres
Centro (North End)	14420	7426	6994
La Loma	3392	1628	1764
San Luís	2547	1282	1265
	2624	1205	1419
Totales	22983	11541	11442

En 1972 el gobierno nacional promulgó la Ley 1ª como un estatuto, definiéndola como Intendencia Especial para dar un nuevo impulso a la comunidad. Problemas de servicios públicos, educación, salud, situación de empobrecimiento social y económico fueron algunos componentes del diagnóstico.

#### 5.10. Actividades ilícitas y debilitamiento de algunas de las costumbres de la sociedad raizal

Esta ley además de otorgarle al Archipiélago un nuevo régimen político – administrativo, fortaleció el régimen fiscal y presupuestal, brindando condiciones para la generación de ingresos y la atención a los problemas detectados en el diagnóstico causados por una sobrepoblación que ya se evidenciaba. A pesar de esta intencionalidad del Estado, las décadas de los 80 y de los 90 se caracterizaron, de una parte, por el aumento cada vez más acelerado de la población agravados por dos nuevos fenómenos: el narcotráfico y la apertura económica

El narcotráfico generó la presencia de un nuevo sector procedente del interior del país principalmente de los Departamentos de Antioquia y Valle. Narcotraficantes y testaferros se ubicaron en las dos islas, adquirieron terrenos, compraron negocios y establecieron una próspera economía subterránea. Raizales e inmigrantes vendieron muchas de sus propiedades por grandes sumas y la corrupción encontró los mejores terrenos abonados. Los isleños con competencias naturales para la navegación y la vida marina, encontraron la salida para la situación de marginalidad a la que el Puerto Libre las había condenado; jóvenes y viejos cayeron en la trampa de dinero fácil producto de los “viajes” como mulas o capitanes y marinos de los barcos traficantes. La construcción de nuevos establecimientos comerciales y hoteleros, viviendas ostentosas “ingresaron” a la maltrecha economía de las islas.

### 5.11. ¿Que nos dejó el siglo XX?

El crecimiento urbanístico aumentó de manera desmedida hasta que en 1994 una tutela interpuesta por el movimiento S.O.S. (Sons of the Soil) puso freno a esta incontrolada expansión. Si bien la tutela desaceleró la construcción de hoteles y establecimientos comerciales, no pudo con la aparición de decenas de asentamientos subnormales que se apoderaron tanto del casco urbano como de los sectores de ocupación típicamente nativa.

Los estragos de la distribución inequitativa de la riqueza condujeron a una nueva forma de expropiación: el arrendamiento de terrenos para el asentamiento de tugurios de inmigrantes. Por su parte, la apertura económica prácticamente acabó con el comercio de San Andrés y con ello uno de los mayores atractivos para visitantes de la isla. La oferta de mercancía dejó de ser competitiva, las ventajas comparativas se redujeron y San Andrés no se preparó para asumir nuevos retos y estrategias. Muchos almacenes cerraron sus puertas y una situación de crisis, empezó a sentirse en todos los sectores.

El narcotráfico, la inseguridad sumados al sicariato y a la presencia de desmovilizados del conflicto armado así como de desplazados son otros factores que han incrementado la problemática social, cultural y económica en los últimos años.

El final del siglo XX y lo que lleva de transcurrido el XXI, han estado marcados por un empobrecimiento general de la población, tanto de nativos - raizales como inmigrantes, causado por la recesión que caracterizó el final de siglo en todo el país.

La inconformidad de raizales frente a lo que se considera una constante lesión a su dignidad, a su supervivencia y el desconocimiento del Estado frente a sus derechos, ha generado enfrentamientos cada vez más preocupantes. Los sectores de raizales reivindican su derecho a la autodeterminación, reclaman del Estado colombiano el retorno de miles de inmigrantes pobres a tierra firme. Sin embargo, éstos insisten en permanecer en la isla porque es territorio colombiano y porque tampoco pueden volver a sus lugares de origen debido al desempleo y a la violencia en la que encuentra sumida la Colombia continental.

De igual manera, los gremios de la producción, -turismo y comercio- ven en peligro sus intereses e inversiones razón por la cual incursionan de manera cada vez más contundente en el poder político, actúan como

grupos de presión y de interlocución ante el gobierno nacional. Esto ha generado una mayor polarización y confrontación de los diferentes sectores, situación que ha puesto en peligro la tolerancia que había caracterizado a esta comunidad y crea condiciones adversas para la convivencia pacífica basada en el respeto por el otro.

## Actividad Evaluativa

### Población y poblamiento de la RB Seaflower

05

- ¿Por qué razones los centros poblados de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tuvieron un desarrollo ancestral tan distinto; por ejemplo la zona de Gouph y the Hill en San Andrés?
- ¿Qué hechos hicieron que el Archipiélago fuera declarado como Intendencia Nacional? ¿Este cambio benefició o perjudicó a la población del Archipiélago?
- Explica las razones que provocaron la bonanza y la crisis socioeconómica del coco ¿Qué cambios provocaron estos hechos en la sociedad raizal de la época?

## LECCIÓN 6

### CARACTERÍSTICAS DE LA RB SEAFLOWER



**Acción  
de pensamiento**

Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...).

**Eje temático** Rspacio y territorio raizal

**Tema** Reserva de Biosfera

## 6.1. Características de la RB Seaflower

La Reserva de Biósfera Seaflower, abarca la extensión del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este Archipiélago se ubica en el extremo noroeste de Colombia, en el mar Caribe Centro-Occidental. Cuenta con un área aproximada de 180.000 km<sup>2</sup> de los cuales menos del 1% son áreas emergidas y su inmensa mayoría son aguas marinas ricas biológicamente e importantes por los servicios de provisión, regulación, soporte y culturales, que ofrece tanto al Archipiélago en particular, como a la extensión del Caribe colombiano y al Gran Caribe en general.

La Reserva de Biosfera –RB– Seaflower, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, posee diversas unidades de manejo tendientes a dar aplicación a las funciones y zonificación establecida por la UNESCO para este tipo de zonas. Desde su designación en el año 2000, y bajo el liderazgo de Coralina se han declarado tres Parques Naturales Regionales y un Área Marina Protegida, AMP Seaflower. Hace parte también de la RB desde 1995, un Parque Natural Nacional, el Old Providence Mc Bean Lagoon.

Las Áreas Protegidas –AP– se han establecido para proteger las zonas núcleo, ecosistemas y recursos sensibles de la RB.

## 6.2. El enfoque holístico de la RB Seaflower

Una de las características distintivas del establecimiento y manejo de las AP en el Archipiélago es el enfoque holístico y netamente participativo que le han imprimido un sello especial a estas áreas, convirtiéndolas en esquemas prácticos y con altas expectativas y esperanzas de implementación en el largo plazo, dado el elevado compromiso que tanto instituciones como actores sociales han adquirido en la evolución de estos sistemas de manejo, que hacen hoy por hoy parte de su vida cotidiana.

## 6.3. RB Seaflower y el Convenio de diversidad biológica (CDB)

Las áreas protegidas, cuentan en Colombia con una definición legal, contenida en el artículo 2º de la Ley 165 de 1994, mediante la cual se incorpora a la legislación nacional el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Cualquier definición, legal o reglamentaria adicional a la establecida en el CDB, debe partir de esta y desarrollarla, habida cuenta que se trata de un instrumento de derecho internacional público con carácter jurídico

vinculante, y que ha sido incorporado por el Estado Colombiano a su legislación.

Según el artículo 2º del CDB, se entiende por área protegida "...un área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación".

#### **6.4. RB Seaflower, la base del ordenamiento ambiental del Archipiélago**

El ordenamiento ambiental del territorio supone la existencia de figuras que propenden por la protección de los recursos naturales renovables, y regulan la planificación del uso del suelo con referencia a dicha finalidad. Ello implica el ordenamiento de actividades de uso sostenible del suelo y de los recursos naturales renovables, y en ocasiones, la restricción total de usos en razón de requerimientos de la protección ambiental de un recurso en particular, o de un ecosistema, por razones tales como el desequilibrio entre la oferta y demanda del mismo (escasez), o por la necesidad de proteger áreas de especial significación ecológica, por su representatividad de valores naturales, en aras del deber compartido entre Estado y particulares de velar por la protección del ambiente y de las riquezas naturales de la Nación.

## Actividad Evaluativa

### Características de la RB

06

- ¿Por qué la RB Seaflower se le ha dado un enfoque holístico?
- ¿Qué características tiene la RB Seaflower que la hacen la base del ordenamiento ambiental del Archipiélago?

## LECCIÓN 7

### FORMAS ANCESTRALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ISLA MAYOR DE LA RB SEAFLOWER



- Acción de pensamiento** Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...). Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.
- Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales.
- Tema** Abastecimiento y usos del agua.

### 7.1. ¿Cuál es la importancia de la recolección y almacenamiento de agua lluvia para la comunidad de las islas?

La recolección y el almacenamiento de agua lluvia mediante cisternas es una tradición ancestral de la población raizal de las islas y es un marcado legado de la arquitectura ya que los primeros pobladores puritanos ingleses y esclavos africanos tuvieron que adecuar construcciones para captar aguas lluvias y almacenarlas por medio de este sistema. Las condiciones geográficas y climáticas, así como la escasez de agua dulce superficial, falta de ríos o lagos como fuente de abastecimiento, condicionó, desde el siglo XVII, a la construcción de cisternas o toneles de madera.

La recolección y el almacenamiento de agua lluvia mediante cisternas es una tradición ancestral de la población nativa de las islas y es un marcado legado de la arquitectura y modo de vida de los primeros pobladores (puritanos ingleses y esclavos africanos). Las características geográficas y climáticas, así como la escasez de agua dulce superficial, condicionaron a la construcción de cisternas o toneles de madera desde el Siglo XVIII. Sin embargo, con el pasar de los años, el crecimiento de la población, la desmedida construcción de áreas urbanas y especialmente el cambio en la concepción de la arquitectura (en cuanto a diseños, materiales y costos), esta práctica tradicional tan importante y útil se ha ido perdiendo.

### 7.2. ¿Por qué el agua para el consumo humano es un problema mundial?

En la mayoría de las regiones del mundo las aguas superficiales de los ríos y embalses son la principal fuente del recurso. Sin embargo, en otros lugares como las islas oceánicas las aguas subterráneas juegan un papel fundamental en el abastecimiento de la población (PMAS, 2000).

En muchas partes del planeta las personas recurren a la captación de aguas lluvias como medio de abastecimiento. Esto debido, entre otras razones, a la falta de sistemas de acueducto eficientes y/o condiciones geográficas particulares.

Se debe tener en cuenta que:

- El agua es un elemento esencial para la vida. Es el principal constituyente del protoplasma celular y representa las 2/3 partes del peso total del hombre y hasta 9/10 del peso de algunos vegetales

- El hombre puede subsistir con 2,5 litros de agua por día, sin embargo teniendo en cuenta los aspectos de higiene personal y doméstica se calcula de 40-50 litros promedio de agua por persona por día. A ello hay que sumar las necesidades de agua de la agricultura, ganadería y en general de toda la fauna y la flora mundial, lo que sube el promedio por habitante a unos 100 litros diarios. Es decir,  $5 \times 10^{12}$  litros de agua para 5 mil millones de habitantes aproximadamente.

Estas cifras reflejan un grave problema futuro, pues la reserva de agua dulce en el mundo es de unos 24 millones de  $\text{Km}^3$ , o sea cerca de 20.000  $\text{Km}^3$  de agua dulce disponible por año, y la contaminación disminuye día a día la calidad de las aguas.

En la captación del agua de lluvia con fines domésticos se acostumbra a utilizar la superficie del techo, modelo que se conoce como SCAPT (sistema de captación de agua pluvial en techos). Este esquema tiene un beneficio adicional y es que además de su ubicación, minimiza la contaminación del agua. Adicionalmente, los excedentes de agua pueden ser empleados en pequeñas áreas verdes para la producción de algunos alimentos que puedan complementar su dieta (UNATSABAR, 2001).

### 7.3. ¿Cuál es la procedencia del agua que consumimos en la isla de San Andrés?

Respecto a la procedencia del agua utilizada en la isla de San Andrés, casi un 82% es agua subterránea, captada mediante pozos domésticos y comerciales. Aquí se incluye el agua subterránea procesada es decir desalinizada o potabilizada, antes de llegar al usuario final (Agenda Ambiental San Andrés isla, 2003- 2020). Se estima que en San Andrés existen alrededor de seis mil pozos, pero dicha cifra podría ser mucho mayor. Su calidad es muy variada y va desde aquellos de los cuales se extrae aguas de excelente calidad hasta pozos muy contaminados y salinizados.

### 7.4. ¿Qué son los acuíferos y cómo es el comportamiento de las aguas subterráneas de la isla de San Andrés?

Los acuíferos se comportan como gigantescas cisternas que recolectan en forma temporal el agua dulce infiltrada en las zonas de recarga; se dice en forma temporal porque los acuíferos tienen su propia dinámica, en la que el agua dulce está en un proceso continuo de renovación. Las áreas de alimentación más importantes son las zonas de recarga ubicadas en las partes altas de la isla -que corresponden a la

Formación San Andrés- y las zonas naturales de descarga están ubicadas principalmente en las zonas aledañas a la línea de costa.

La dinámica de las aguas subterráneas hace que cualquier vertimiento superficial o subterráneo pueda contaminar los pozos que utilizamos. Así pues, todo lo que arrojamos en las cañerías de nuestras casas y es recogido en nuestros pozos sépticos no impermeabilizados terminará por ser extraído en nuestro propio pozo o el de un vecino de donde se obtiene el agua para bañarnos o lavar nuestros platos. Adicionalmente, la sobreexplotación o el mal diseño, pueden causar que las aguas marinas subterráneas desplacen las aguas dulces y salinicen irreversiblemente nuestros pozos.

### 7.5. ¿Por qué debemos cuidar La Cuenca del Cove?

Desde el punto de vista hídrico, la Cuenca el Cove representa el sector más importante de la isla por contener el mayor lente de agua dulce subterránea y por ser la zona de mayor recarga del acuífero. Desde la década de los años 60's, el lente de agua en la Cuenca El Cove se ha venido explotando en forma sistemática por el gobierno local, con el fin de abastecer las necesidades de la población a través del servicio que presta el acueducto y su explotación ha incrementado a la par con el crecimiento poblacional, sobre todo en el periodo de 1980 a 1995. La recarga del acuífero está representada, principalmente, por el agua lluvia; si se asume que la infiltración en toda la Cuenca es uniforme y que es del orden de 480 mm/año, la recarga de las aguas subterráneas sería de 60 litros/segundo. Se considera que en la actualidad el caudal seguro de explotación de la Cuenca El Cove es sólo de 40 litros/seg. (PMAS 2000-2009).

La Cuenca El Cove tiene una importancia enorme para el desarrollo de la isla de San Andrés. Se trata de la fuente principal de aguas subterráneas de buena calidad, ubicada en una zona de importancia agrícola en donde aún se conserva bosques que conforman un verdadero pulmón para nuestro territorio. Su conservación no solo integra la biodiversidad y el agua de todos, sino además brinda la posibilidad de un territorio ordenado que cuente con una despensa de alimentos, bienestar y esparcimiento para todos, que además pueda servir al surgimiento de actividades ecoturísticas generadoras de empleo y riqueza.

Las aguas subterráneas explotadas por el acueducto en la Cuenca El Cove, son destinadas para abastecimiento domiciliario, con una cobertura en servicio del 30% aproximadamente de la población; su frecuencia de distribución oscila entre 2 y 4 días al mes, en ocasiones semanal y quincenal.

La población utiliza el agua para los diferentes usos que van desde consumo, limpieza y aseo del hogar hasta las actividades pecuarias.

### 7.6. Un legado cultural y de supervivencia

La captación y usos del agua lluvia es un legado cultural necesario para la supervivencia de todos los habitantes del Departamento Archipiélago, en particular de la isla de San Andrés.

Aquí se asegura que es un legado de supervivencia porque la cantidad de agua disponible y necesaria para toda la población habitante de la isla de San Andrés no es suficiente para todos; el abastecimiento de agua para la población presenta un problema en cantidad y calidad.

En nuestro Archipiélago, la captación de Aguas Lluvias es una tradición ancestral que se remonta al siglo XVII cuando los primeros habitantes de las islas, puritanos ingleses y sus esclavos, adecuaron sus construcciones para captar aguas lluvias y almacenarlas debido, entre otras razones, a características del territorio tales como la falta de grandes ríos o lagos como fuente de abastecimiento.

Este legado se mantiene en la actualidad, pues las aguas lluvias representan una fuente alternativa del vital líquido y su manejo y tratamiento resulta ser sencillo para la mayoría de los habitantes de las islas. Casi la totalidad de las viviendas locales tienen sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias y en muchas, éstas se convierten en su principal fuente de abastecimiento. Por esta razón, las aguas lluvias juegan un papel fundamental en la supervivencia de la comunidad insular local y de su conocimiento integral depende la sostenibilidad de la población que habita en las islas.

### 7.7. Ventajas y desventajas del agua lluvia

Según UNATSABAR (2001) la captación de aguas lluvias tiene ventajas y desventajas.

Entre las ventajas se cuentan:

- Alta calidad físico química del agua de lluvia
- Sistema independiente y por lo tanto ideal para comunidades dispersas y alejadas
- Empleo de mano de obra y/o materiales locales

- No requiere energía para la operación del sistema
- Fácil de mantener
- Comodidad y ahorro de tiempo en la recolección del agua de lluvia

#### **Algunas desventajas:**

- Alto costo inicial que puede impedir su implementación por parte de las familias de bajos recursos económicos
- La cantidad de agua captada depende de la precipitación del lugar, del área de captación y la capacidad de almacenamiento

Sin embargo, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones se puede garantizar una adecuada calidad del agua lluvia recolectada:

- Limpiar bien los techos, canaletas y tanques de almacenamiento o cisterna, tan frecuentemente como sea posible, para remover excrementos de gatos, murciélagos, roedores y aves, el polvo y la hojarasca
- Instalar una malla en la bajante de la canaleta como filtro de la suciedad que se pueda acumular antes del aguacero
- También se puede instalar un interceptor de primeras aguas
- En la medida de las posibilidades, el agua lluvia almacenada debería ser filtrada antes de su uso para eliminar micro partículas y algunos organismos
- Disponer de un balde siempre limpio y de uso exclusivo para tomar el agua lluvia almacenada en cisternas y tanques
- Siempre hervir el agua para cocinar o beber durante un tiempo mínimo de 15 minutos, contados a partir del momento en que comienzan a producirse las primeras burbujas
- Clorar el agua en las cantidades adecuadas sin exceder la dosificación

### 7.8. Manejo integral e inteligente del agua

El manejo integral del agua es uno de los pilares de la gestión ambiental a todo nivel por la estrecha relación existente entre ésta y todas las variables de desarrollo humano. De su adecuado manejo y uso depende el bienestar de una población y de los ecosistemas con los que interactúa.

La problemática del recurso hídrico en estas islas:

- Pérdida de la calidad del agua: el 69% está muy contaminada, 30% está moderadamente contaminada y tan solo 1% la considerada potable
- Alta presión y deterioro de la calidad de las aguas subterráneas: cerca del 85% del agua utilizada proviene del agua subterránea
- Aumento en la demanda de agua en San Andrés (175,81 lt/seg) la cual es superior a la oferta de agua subterránea de 40 lt/seg en los pozos del Acuífero San Andrés y de 115 lt/seg (estimada) en el acuífero San Luis; dirigiendo el posible alivio de este déficit hacia otras fuentes como el agua lluvia y la desalinización
- Inadecuado y deficiente aprovechamiento de fuentes alternas de abastecimiento (agua lluvia, desalinización). El 18% del agua utilizada proviene de la lluvia, desaprovechando los niveles altos de precipitación de la isla (promedio de 1.900 mm anuales).
- Alta tasa de infiltración de aguas residuales por inadecuado diseño y construcción de pozos sépticos.
- Deterioro de las cuencas y microcuencas hidrográficas y presencia de áreas críticas de erosión: 121 ha de zonas erosionadas en las microcuencas de Providencia y 23 ha de zonas erosionadas en las cuencas de la isla San Andrés.
- Disminución de la capacidad de infiltración de agua por pérdida de cobertura vegetal.

## ¿Sabías que...?



El Humedal de Big Pond ubicado en la Cuenca El Cove y que se encuentra en el sector que lleva su nombre, es la charca natural más grande y la única que se puede denominar como pequeña laguna. Posee una extensión de 60.000 m<sup>2</sup>, con una longitud máxima de 400m y una anchura máxima de 150m, con carácter verdaderamente permanente.

## Actividad Evaluativa

### Formas ancestrales de abastecimiento de agua en la Isla Mayor de la RB Seaflower

# 07

- ¿Cuáles fueron las condiciones que debieron enfrentar los primeros habitantes de las islas para que el aprovechamiento de la lluvia se convirtiera en un legado ancestral para la población nativa? En tu opinión ¿esas condiciones aún se mantienen o han cambiado?
- ¿Cómo influyeron las condiciones del medio ambiente de las islas en la construcción de las casas nativas?
- ¿Cuál es la importancia de la cuenca del Cove para el desarrollo de la isla de San Andrés?
- ¿Por qué se afirma que la captación y uso de las aguas lluvias son un legado de supervivencia para la población de las isla de San Andrés?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 8

### OLD POINT REGIONAL MANGROVE PARK CUNA DE VIDA



<b>Acción de pensamiento</b>	Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...)
<b>Eje temático</b>	Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower
<b>Tema</b>	Parques regionales

### 8.1. Una cuna de vida en la RB Seaflower

Dos bahías con parches de coral y pastos marinos, centenares de mangles y varias hectáreas de suelo húmedo conforman el Parque Natural Regional de manglares Old Point de San Andrés Isla, Reserva de la Biosfera Seaflower.

El parque abarca los manglares de las bahías Hooker y Haynes y es el resultado de varios años de investigación ambiental y planificación participativa entre ONGs ambientales, colegios y representantes de los habitantes de los sectores y barrios aledaños: Zotas, Obrero, Los Corales, Simpson Well, Orange Hill, Sagrada Familia y el Bight.

Los manglares son árboles que tienen la valentía de crecer y sobrevivir en un ambiente cargado de salitre y sobre un suelo lleno del lodo, para cumplir silenciosamente con su misión: proteger la vida.

Gracias al manglar existe vida en los arrecifes coralinos y en los pastos marinos. Es el lugar en donde se reproduce gran parte de nuestro alimento. Bien aprovechado este recurso, ofrece alimento a quienes respetan sus ciclos naturales, espacios para disfrutar de los ratos libres y opciones para diversificar los ingresos económicos.

### 8.2. ¿Cuál es la importancia del sistema de manglar?

Protege la costa del impacto de vientos y olas, alberga un sinnúmero de especies, es un refugio para las crías de los organismos marinos, ya que les ofrece lo necesario para sobrevivir, actúa como filtro natural e impide que la tierra y sedimentos arrastrados por la lluvia alcancen a los arrecifes coralinos y pastos marinos.

Además, aumenta el territorio en las áreas en que crece porque acumula tierra y mejora la calidad del aire porque produce grandes cantidades de oxígeno.

#### 8.2.1 ¿Qué se puede hacer en el Old Point Mangrove Regional Park?

- Observar y estudiar la naturaleza: aves, cangrejos, árboles.
- Disfrutar del paisaje
- Bucear a pulmón y descubrir el universo submarino
- Nadar y navegar en kayak
- Caminar por los senderos
- Desarrollar proyectos ambientales

### 8.3. ¿Qué no se debe hacer, porque es delito ambiental?

- No se debe arrojar aguas negras, basura ni aceites cerca de, o en los manglares, en los gullies ni en el mar
- No se debe cortar, talar, ni matar los manglares
- No se debe rellenar los pantanos del manglar o de la línea costera
- No se deben construir viviendas, muelles ni otras estructuras en los manglares
- No se debe capturar a los animales que viven en los manglares

## ¿Sabías que...?



La Reserva se llamó *Seaflower*, nombre de la primera embarcación que arribó al territorio insular con puritanos ingleses en el siglo XVIII.

La extensión del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es de 180 mil kilómetros cuadrados de mar, de los cuales 65 mil son Áreas Marinas Protegidas. En el Archipiélago se encuentra el 78% de los corales de Colombia y los mejor conservados.

Por el mar de *Seaflower* limitamos con siete países: Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana.

CORALINA fue la primera Corporación para el desarrollo sostenible de Colombia con jurisdicción sobre el mar”

## Actividad Evaluativa

### Old Point Regional Mangrove Park Cuna de vida

08

- ¿Qué razones existen para denominar al Parque Regional de manglares Old Point como “cuna de vida”?
- Identifica en que partes de la isla las construcciones y asentamientos humanos han provocado la tala o deterioro del ecosistema de manglar ¿Tendrá esto alguna relación con la baja en el número de especies marinas necesarias para la actividad de la pesca en el Archipiélago?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 9

### LOS ECOSISTEMAS MARINOS DE LA RB SEAFLOWER



<b>Acción de pensamiento</b>	Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.
<b>Eje temático</b>	Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower
<b>Tema</b>	Ecosistemas estratégicos

En el AMP Seaflower encontramos siete ecosistemas marinos principales descritos por Márquez (2003), así:

### 9.1. Arrecifes coralinos

Los ecosistemas coralinos son los más avanzados y complejos sistemas naturales en el mar. Resultan de la transformación del medio marino por los corales y las algas. Aquellos son animales coloniales, que viven en simbiosis con algas microscópicas llamadas zooxantelas. El sistema que forman acumula, a lo largo de siglos, nutrientes y estructuras de carbonato de calcio de sus esqueletos, hasta cambiar la topografía (forma) marina y acumular recursos vitales. A ellos se asocian innumerables organismos y así conforman el ecosistema que es quizá la mayor maravilla de la naturaleza viviente, a la cual sólo se compara la selva tropical.

Las formaciones coralinas van desde simples coberturas discontinuas hasta inmensos complejos arrecifales formadores de islas. Exigen condiciones ecológicas que sólo se encuentran en ciertos mares tropicales: temperatura superior a 20°C, salinidad marina promedio (36‰) estable, pocos sedimentos, alta luminosidad, aguas oligotróficas (bajas en nutrientes), corrientes y oleaje fuertes.

Los productores primarios principales en los ecosistemas coralinos son las zooxantelas y las macroalgas. Su productividad es muy alta y a ella se suma energía de otros sistemas, que llegan con corrientes que aportan materia orgánica disuelta y particulada, incluyendo plancton, de otros ecosistemas como manglares, praderas de fanerógamas, sistemas pelágicos y terrestres. La cadena trófica es densa y compleja. Parte importante de la materia orgánica es aprovechada por detritívoros muy diversos: comedores de sedimento y filtradores como anélidos, esponjas, moluscos, equinodermos y crustáceos, además de muchos y variados peces. La producción aprovechable de peces en áreas coralinas alcanza hasta 20 toneladas por km<sup>2</sup> y por año, pero en promedio no supera las 5 toneladas por km<sup>2</sup>. De estos ecosistemas, el hombre utiliza además mariscos, perlas (como las que se obtienen del caracol pala), coral.

La riqueza de los arrecifes conlleva una gran fragilidad, pues es producto de un proceso milenario de acumulación en condiciones de gran estabilidad ambiental, en medios pobres en nutrientes. Quién observa los arrecifes del Caribe ve el resultado de una historia de 50 millones de años cuyo último episodio, que se inició hace 12 mil años, dio origen a los actuales arrecifes. La riqueza acumulada puede perderse con rapidez, pues el ecosistema tiene tasas de renovación muy bajas, incompatibles con la extracción a la que se le

somete. Los daños, además de la sobreexplotación, provienen de extracción de corales, buceo poco cuidadoso, daños por motores fuera de borda y por la vibración de los mismos, sedimentos por erosión terrestre, por obras costeras o aportada por ríos y eutrofización

Los arrecifes colombianos que se encuentran en mejor estado son los del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Las áreas arrecifales tienen importancia económica, no sólo por los recursos pesqueros asociados a ellas sino, y sobre todo, como atractivo turístico, en especial de buceo, que se ha convertido en una importante alternativa económica en todo el Caribe; Bonaire y Gran Caimán, en particular, han desarrollado una gran industria turística basada en el buceo.

## 9.2. Manglares

Las depresiones costeras llenas con sedimentos marinos o fluviales y con influencia de aguas dulces, son ocupadas en los trópicos por un bosque anfibio, el manglar, adaptado a medios salobres, sobre suelos fangosos sin oxígeno, alta humedad atmosférica, mareas fuertes y salinidad fluctuante. Al manglar confluyen animales y plantas marinas y terrestres que contribuyen y aprovechan su gran productividad. El ecosistema depende de la producción primaria neta del bosque pero son significativos los aportes exógenos (de ecosistemas interconectados) y los de algas que crecen en las raíces sumergidas de los manglares. Menos de un 10% de la producción es consumida por organismos terrestres. La mayor parte cae al suelo o al agua, es descompuesta y se vuelve detritus, que es la base de la cadena alimenticia del manglar: bacterias, cangrejos, anfípodos, isópodos e innumerables gusanos. Estos son alimento de carnívoros terrestres y acuáticos como cangrejos y peces. Muchos de estos organismos aprovechan las raíces del mangle como sustrato. Así mismo, juveniles de peces y langostas se refugian entre las raíces, convirtiendo al manglar en importante área de cría. Parte significativa de la producción del manglar no se aprovecha en él sino que se transfiere a ecosistemas adyacentes como el mar, estuarios y lagunas costeras, gran parte de cuya productividad pesquera es debida a este ecosistema. De los manglares se obtiene madera y taninos, pesca, consolidación de playas contra erosión, control de contaminación, ecoturismo, conservación de vida silvestre.

## 9.3. Praderas de Pastos Marinos

Las praderas de pastos marinos, muy similares a las terrestres, se desarrollan sobre fondos arenosos y fangosos costeros. A los pastos se asocian algas y animales en una comunidad muy relacionada en el Caribe con los

ecosistemas coralinos. Las praderas modifican la topografía, reteniendo sedimentos y creciendo sobre sí hasta casi emerger, fase en la cual pueden ser invadidas por manglares, propiciando avance de la tierra sobre el mar. La producción de las praderas marinas es alta pero, dado su origen terrestre, es poco aprovechable por organismos marinos, los consumen principalmente tortugas y manatís; peces y erizos sólo los aprovechan parcialmente.

La mayoría de la producción se aprovecha como detritus, base de la trama trófica: foraminíferos, gusanos, anélidos, moluscos, equinodermos y crustáceos, etc. Los carnívoros superiores pueden ser barracudas o tiburones, pulpos, cangrejos. Parte se exporta por sus muchos visitantes y por las corrientes; las hojas de pastos marinos son frecuentes en las profundidades marinas.

La mayoría de recursos de las praderas marinas están agotados por mal uso humano: tortugas, caracoles, estrellas de mar. Esto deja sin uso gran parte de la producción. Las praderas son dañadas por construcciones, dragados, por extracción de corales y caracoles. Los caracoles gigantes, como el caracol de pala *Strombus gigas*, están muy presionados así como las tortugas marinas que están en grave peligro de extinción.

Las praderas de pastos marinos se distribuyen en estrecha asociación con las formaciones coralinas, de tal manera que tienen gran importancia en áreas insulares.

#### 9.4. Litorales y Fondos Rocosos

Los sustratos rocosos son litorales someros (poco profundos) que están en ambientes de alta energía producto del oleaje o corrientes intensas en los que predominan procesos erosivos. Esta tensión natural propicia una elevada diversidad biológica así mismo, la productividad es alta. La estructura trófica se basa en herbivoría y en filtración y genera materia orgánica particulada y disuelta que se aprovecha en otros ecosistemas. En el Caribe los litorales rocosos sublitorales están ocupados generalmente por formaciones coralinas. Cuando no, macroalgas bénticas sustentan erizos, gastrópodos y otros herbívoros, en conjunto con una trama de detritívoros donde predominan invertebrados. De los litorales rocosos el hombre obtiene peces, langostas y caracoles, que en el Caribe tienen importancia como pesca de subsistencia.

### 9.5. Litorales y Fondos Arenosos

Los sustratos arenosos se presentan en áreas de acumulación de sedimentos, en medios de alta energía; no tienen sustratos estables para productores primarios; así, la vida depende de aportes a través de corrientes; dependiendo de ellos, pueden soportar biomasas significativas de filtradores. A mayor profundidad y en aguas someras de media y baja energía se estructuran biocenosis muy diferentes. Cerca de la costa, estos fondos son cubiertos por praderas de pastos marinos. Pero el ingreso más común en la mayoría de estos sistemas son depósitos de materia orgánica particulada. Parte importante lo usan las bacterias, pero aún así otra parte es consumida directamente por organismos del fondo, que también consumen bacterias, y a su vez sirven de alimento a organismos más grandes como los peces. Los sustratos arenosos y fangosos son el elemento dominante en los fondos marinos del mundo; de allí que, aunque su productividad sea relativamente baja, de ellos depende gran parte de la pesca, en estrecha relación con la riqueza de la columna de agua y los aportes de materia orgánica. Los camarones y peces de los fondos son la base de una industria pesquera en riesgo por sobreexplotación y deterioro por los métodos de pesca.

En el Caribe el mayor potencial de los sustratos arenosos es el de las soleadas playas para turismo. Playas de arena de gran belleza circundan casi todo el Caribe y las hay también en el Pacífico. Aunque hay fenómenos de contaminación, erosión y alteración de playas, no existe en principio una situación generalizada de riesgo sobre este recurso. A los fondos marinos blandos se encuentran asociados también algunos recursos como el camarón, pero sus pesquerías no representan un renglón importante más que a escalas locales, dada la baja fertilidad general del Caribe.

### 9.6. Sistemas Pelágicos Estables de Baja Producción

La mayor parte del Caribe no es fertilizada ni por surgencias (desplazamiento de las aguas profundas hacia la superficie) ni por ríos; las aguas cálidas superficiales no se mezclan con las profundas más frías y ricas en nutrientes; los nutrientes se sedimentan y el mar se transforma en un desierto donde se organiza un ecosistema poco productivo pero de gran complejidad. Este ecosistema es llamado de aguas azules porque éstas, con poco plancton, tienen un color intensamente azul como se observa lejos de las costas. En las aguas cálidas y pobres los seres vivos enfrentan dos dificultades: cómo obtener nutrientes y cómo permanecer en suspensión.

A cambio, gozan de estabilidad en sus condiciones de vida, lo que permite la

evolución de sorprendentes adaptaciones al medio. El fitoplancton escaso pero muy variado, con frecuencia dominado por algas verde azules, denominadas cianobacterias, se caracteriza por presentar diversas estrategias para mantenerse a flote y obtener nutrientes: las cianofíceas flotan con ayuda de burbujas, fijan nitrógeno atmosférico y usan fósforo orgánico; los dinoflagelados retardan su sedimentación con ornamentaciones que aumentan su fricción con el agua, lo que incrementa la posibilidad de obtener nutrientes.

En el ecosistema de aguas azules existe otro productor importante: la macroalga flotante Sargassum, que da su nombre al Mar de los Sargazos, y es sustrato para otras plantas y animales. El fitoplancton lo consume un zooplancton muy característico, formado por crustáceos de formas alargadas para la flotación y por larvas de peces (ictioplancton). Es posible que estos consumidores se beneficien de materia orgánica disuelta concentrada por bacterias. El zooplancton carnívoro está conformado por algunas de éstas larvas, de crustáceos y quetognatos, entre otros. La poca densidad de plancton, que resulta de la baja producción, hace que consumidores mayores sean poco importantes: pequeños peces que sostienen a su vez poblaciones bajas y dispersas de predadores migratorios como bonitos y atunes. Sólo en áreas de remolinos se concentra materia orgánica disuelta y particulada detrítica que sustenta organismos en cantidades significativas.

### **9.7. Ecosistemas pelágicos y bénticos de la zona afótica (profunda)**

Los ecosistemas que se estructuran en las partes profundas del mar, más allá de los límites de penetración de la luz, aún son un misterio. Aquí se hará una breve referencia a todos: bénticos y pelágicos, cerca o lejos del continente. En sentido estricto, estos ecosistemas son subsistemas ecológicos, puesto que dependen de la producción primaria de otros sistemas, una leve lluvia de materia orgánica que es aprovechada en su recorrido desde la superficie hasta las profundidades donde sólo llegan pequeñas cantidades de alimento.

No obstante la escasez de alimento, las enormes presiones y la baja temperatura, la vida ha invadido las grandes profundidades con gran cantidad de especies que han aprovechado la prolongada estabilidad del ambiente para alcanzar complejas y variadas adaptaciones a un medio hostil. Todos conocemos las fantasmagóricas visiones de peces monstruosos y luminiscentes, trampas vivas para sus escasas presas. Menos conocidas son las estrellas y gusanos marinos de los fondos abisales.

No se sabe cuántos misterios encierran aún las profundidades. Se puede esperar que la estabilidad mantenida allí durante millones de años haya posibilitado una enorme diversificación de la vida y la persistencia de fósiles vivientes como *Celacanthus*, pez que se creía extinto hace millones de años y vive en las profundidades del Océano Índico.

Aunque el Caribe es un mar tropical, relativamente poco profundo, alcanza en algunas de sus cuencas más de 4000 m., profundidad suficiente para el desarrollo de ecosistemas abisales hasta ahora poco explorados. Desde el punto de vista de su aprovechamiento por el hombre los sistemas abisales no son representativos hasta el presente, aunque no deban descartarse contribuciones futuras, por ejemplo a la comprensión de las adaptaciones a las grandes presiones, bajas temperaturas y perpetua oscuridad.

### 9.8. Interconexión de los ecosistemas estratégicos del Archipiélago

Es muy complicado establecer a qué tipo de ecosistema pertenece una gran cantidad de especies de peces, crustáceos, moluscos, equinodermos y otros organismos marinos que habitan nuestro mar. Por ejemplo, no se podría establecer que la Langosta espinosa (*Panulirus argus*) pertenece al ecosistema coralino exclusivamente, pues también hace parte del manglar, los fondos arenosos, los fondos rocosos, las praderas de pastos marinos e incluso el ecosistema pelágico donde sus larvas navegan atravesando todo el Caribe. Muchas especies locales que encontramos en su vida adulta y que reconocemos como parte fundamental de algún ecosistema pueden pasar gran parte o toda su vida juvenil en otro ecosistema totalmente distinto.

Lo anterior nos habla de la gran interconexión e interdependencia de los ecosistemas presentes en el AMP Seaflower. Esta conectividad ecológica es compleja y delicada y plantea uno de los mayores retos de conservación, dado que no es viable la conservación de algún ecosistema en medio de la destrucción de los demás.

Es bien estudiada, por ejemplo, la relación entre los arrecifes coralinos, las praderas de pastos marinos y los manglares. Estos tres ecosistemas comparten en diferentes formas y sentidos flujos de energía y materia. Los arrecifes coralinos propician condiciones favorables para la adecuada relación entre los manglares y el océano, tanto o más, los manglares contribuyen a que la relación entre los arrecifes coralinos y la tierra firme sea la adecuada. Sin embargo, poca o nula relación podrían tener los arrecifes

coralinos y el manglar sin la contribución realizada por los pastos marinos.

Sin embargo, no se quiere decir en ningún momento, que las relaciones entre los demás ecosistemas entre sí y con los arrecifes coralinos, las praderas de pastos marinos y el manglar sean menos complejas; aunque tal vez sí, menos estudiadas. Incluso la relación de los ecosistemas marinos y los terrestres, sobre todo en las islas grandes, es estrecha.

Se trata finalmente, de todo un gran ecosistema marino local y así se deben plantear los mecanismos y esfuerzos de conservación. Así mismo, el compromiso de conservación por parte de quienes habitamos las islas debe ser acorde con esta conectividad ecológica, teniendo claro que los impactos generados en algún ecosistema repercuten en los demás. Incluso, los impactos desde tierra tienen un gran impacto.

# Actividad Evaluativa

## Los Ecosistemas Marinos de la RB Seaflower

# 09

- ¿Por qué los arrecifes coralinos se pueden comparar con una selva tropical?
- ¿Cuál es la interconexión existente entre los arrecifes coralinos-pastos marinos-manglares? ¿Por qué se consideran como estratégicos para las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 10

### ESPECIES AMENAZADAS EN LA RB SEAFLOWER



**Acción de pensamiento** Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Biodiversidad de la RB Seaflower

**Tema** Especies amenazadas

### 10.1. ¿Por qué existen especies amenazadas en la RB Seaflower?

Después de mucho tiempo de explotación incontrolada, y dado el modelo de desarrollo inadecuado de las islas, así como la poca comprensión y conocimiento que se tenían sobre los frágiles recursos del Archipiélago y la presión provocada por la demanda excesiva por los productos marinos, la supervivencia de algunas especies existentes en el territorio se encuentran seriamente amenazada, entre estas: las tortugas, el caracol pala *Strombus gigas*, la langosta espinosa *panulinus argus*. Así mismo, merece una especial protección el cangrejo negro *Gecarcinus ruricola*.

### 10.2. Caso del Caracol Pala *Strombus gigas*

Gran parte de la cultura isleña gira en torno a un animal que se ha convertido en ícono de las islas y que por eso mismo está en peligro de extinción. Está presente en la arquitectura raizal, pasa por su dieta, se nombra en inocentes juegos infantiles, se emplea en la música, en la artesanía, y es base de la economía pesquera.

#### 10.2.1, ¿Qué caracteriza al caracol pala *Strombus gigas*?

Se caracteriza por poseer una concha fuerte de color rosa que lo protege contra sus enemigos naturales como el pulpo, las langostas, las tortugas marinas o los cangrejos. Ha desarrollado una uña que funciona como pie, que le sirve de arrastre en superficies y para dar saltos. Y si por fortuna, llega a la edad adulta, deberá enfrentar un depredador muy letal: los humanos.

El Caracol Pala *Strombus gigas*, también llamado bototo, es una especie de caracol marino comestible muy grande, un molusco gastrópodo marino de la familia *Strombidae*.

Tiene un lento desplazamiento y lo hace caminando sobre su barriga, por este motivo se denomina gastrópodo.

Paradójicamente la misma concha que ha desarrollado como medio de protección, ha sido una de las causas de su posible desaparición, ya que ha sido buscada, así como su carne, por los seres humanos desde la época prehispánica hasta nuestros días. Esto ha disminuido las poblaciones de esta especie de manera drástica. Muy de vez en cuando se halla una perla dentro del manto del animal.



### 10.2.2. ¿Cuál es el hábitat del caracol pala *Strombus gigas*?

Su hábitat se ubica principalmente en las praderas marinas de Bermudas, Florida, el Caribe y norte de Suramérica. Es por esto que lo podemos encontrar en nuestra Reserva de Biosfera Seaflower. Se encuentra de uno a veinte metros de profundidad y se alimenta de minúsculas algas marinas. Vive en pastos de monte marino y en arena producto de detritus y de algas.

### 10.2.3. ¿Cómo se reproduce el caracol pala, *Strombus gigas*?

Se reproduce de manera sexual en las épocas cálidas de cada año, entre abril y septiembre. Tres semanas después de la cópula, la hembra produce una tira de 180.000 a 460000 huevos que se pega a la arena, haciéndola pasar desapercibida a los depredadores. Ahí se desarrolla el embrión, que ya para entonces posee la misma concha que usará el resto de su vida.

Cuando nacen, flotan un tiempo y luego estos diminutos seres se esconden en la arena hasta un año. Cuando llegan a la etapa juvenil, salen de sus escondites para alimentarse de las algas. En este momento se vuelven un eslabón importante en la cadena alimenticia de los mares, ya que son presa de variados animales marinos.

Existe una creencia entre los pescadores, los cuales dicen “donde se botan las conchas vacías, el caracol pala nunca vuelve a poner sus huevos”.

#### 10.2.4. ¿Cómo es la pesquería el caracol pala *Strombus gigas* en el Archipiélago?

La pesca del caracol aumentó considerablemente en la década de los setenta por el mayor número de turistas que empezaron a visitar el Caribe. La sobrepesca, el irrespeto de las vedas, la pesca ilegal o no reportada, la captura por debajo de la talla mínima lo tienen en la lista roja de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en 1992 y en el año 1994 en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aunque la pesquería de caracol de pala es la segunda en importancia económica, CORALINA y las autoridades ambientales desarrollan diferentes estrategias de manejo para reglamentar su explotación, entre las cuales están: tallas mínimas de captura, técnicas de extracción, las cuotas y las vedas de captura.

### 10.3. Caso de la Langosta Espinosa, *Panulirus argus*

#### 10.3.1. ¿Qué características posee la langosta espinosa *Panulirus argus*?

La langosta común del Caribe o Langosta Espinosa *Panulirus argus*, es una especie de crustáceo decápodo que vive en los arrecifes y manglares de la zona occidental del Océano Atlántico. Puede alcanzar hasta 60 cm de largo, pero normalmente mide alrededor de 20 cm. Se encuentra a profundidades de hasta 90 m. Son animales nocturnos, que tienden a buscar protección durante el día.

Aunque prefieren quedarse cerca de la superficie, a veces cientos de grupos se alinean y marchan a lo largo del fondo bajo el agua en el sur de Florida. El propósito de estas "migraciones" no se conoce, pero ocurren en el otoño y puede ser en respuesta a la disminución de las temperaturas en las aguas poco profundas.

Sirven como presa de pulpos, tiburones y rayas, pero su mayor depredador es el hombre.

### 10.3.2. ¿Cómo es la reproducción de la langosta espinosa *Panulirus argus*?

La hembra lleva los huevos externamente. Comienzan la vida como larvas microscópicas libres y tras sufrir varias mudas, se depositan en el fondo del mar y viven en agujeros o grietas de los arrecifes o entre las raíces de los manglares.

A medida que crecen, se muda el exoesqueleto para dar cabida a unos órganos cada vez más grandes, por tal motivo el nuevo exoesqueleto es blando y tiene que endurecerse. Durante este tiempo, la langosta es muy vulnerable a la depredación y, en consecuencia, son muy retraídas hasta que el nuevo exoesqueleto se endurece completamente.

Se alimentan de detritus, materiales vegetales y los peces y animales muertos que se encuentran en la zona inferior.

### 10.3.3 ¿Por qué es necesaria la veda de la langosta espinosa *Panulirus Argus*?

En la RB Seaflower, y en otros países del Caribe, se han implementado vedas y medidas restrictivas que tienen como objetivo establecer medidas que permitan la armonización y ordenación de la pesquería de langosta, así como una administración adecuada y el aprovechamiento sostenible de este recurso con base en una pesca responsable.

## 10.4. El caso de las Tortugas: Loggerhead, Hawksbill, Leatherback y Green

### 10.4.1. ¿Cuántas especies de tortugas tenemos en la RB Seaflower?

En la RB Seaflower habitan cuatro tipos de tortugas:

- Tortuga cabezona o Loggerhead (nombre científico *Caretta caretta*)
- Tortuga Carey o Hawksbill (nombre científico *Eretmochelys imbricata*).
- Tortuga verde o Green (nombre científico *Chelonia mydas*)
- Tortuga de cuero Leatherback (nombre científico *Dermochelys coriacea*).

### 10.4.2. ¿Qué ha pasado con las poblaciones de tortugas en la RB Seaflower?

Teniendo en cuenta el estado de las poblaciones de las especies de tortugas marinas del Archipiélago y la importancia ecológica y socio-cultural de este recurso para la comunidad de las islas es indispensable que las autoridades de manejo y control de los recursos naturales en el Archipiélago tomen acciones de protección y formulen programas educativos en los que debe estar involucrada toda la comunidad de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En toda la región del Gran Caribe las poblaciones de tortugas marinas han sufrido una notoria disminución en las últimas décadas, debida principalmente a la presión ejercida por actividades pesqueras y por la alteración de hábitats de anidación y alimentación. Tal disminución poblacional ha implicado que todas las especies de tortugas marinas del Caribe se encuentren actualmente clasificadas en peligro de extinción (UICN 2003).

### 10.5. El caso del Cangrejo negro *Gecarcinus rurícola*

Ha formado parte del patrimonio cultural y social de las islas como elemento fundamental de la gastronomía típica. Está inmerso en los discursos de los pobladores cuando referencian sus hábitos y características predominantes, y para muchos constituye el medio de sustento para las familias que lo capturan, procesan y comercializan.

- Las islas de Providencia y Santa Catalina miden solamente 22,6 km<sup>2</sup>, sin embargo los cangrejos tienen un largo camino antes de llegar al mar, lleno de dificultades y obstáculos generados a partir de la convivencia humana. La carretera circunvalar de la isla, algunos muros creados por interés de algunos habitantes y la excesiva iluminación nocturna son algunos obstáculos físicos que pueden limitar el paso de los cangrejos durante la temporada de migración.

#### 10.5.1. ¿Cuál es la importancia del bosque seco tropical para la supervivencia del cangrejo negro?

El bosque seco tropical es hábitat de una especie única del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: el Cangrejo Negro (*Gecarcinus ruricola*). El consumo de su carne y sus muelas fue incorporado a la gastronomía raizal, y desde hace varios años se convirtió en parte de los atractivos culinarios de los turistas que visitan el archipiélago.

### 10.5.2. ¿Qué debemos tener presente durante la migración del cangrejo negro?

La temporada de migración ocurre una vez cada año cuando las hembras ovadas necesitan mojar sus huevos en el mar con el apoyo fundamental de las olas.

Luego el baño de sus huevos las hembras suben nuevamente a la montaña y vuelven a bajar acompañadas de los machos para dejar definitivamente sus futuras crías en el mar, donde continuarán creciendo por cerca de 15 días hasta cuando los pequeños tengan la capacidad de subir por primera vez a la montaña donde permanecerán la mayor parte de sus vidas.

### 10.5.3. ¿Qué amenaza la supervivencia del cangrejo negro en la actualidad?

La captura del cangrejo es desarrollada ancestralmente en dos de los sectores más tradicionales de Providencia: Bottom House y South West; su captura se da al caer la noche; al siguiente día las familias comienzan una labor artesanal de gran cuidado para extraer su carne y preparar sus muelas, para posteriormente congelarlas. Sin embargo la gran realidad es que la especie se encuentra amenazada, porque:

El bosque que les provee albergue, alimentación y refugio se está perdiendo con las talas y las quemas

Se capturan demasiados individuos para satisfacer una demanda creciente de residentes y visitantes

El incremento del tráfico de vehículos causa alta mortalidad durante la época de migración reproductiva

La captura de hembras ovadas e individuos juveniles reduce el potencial natural de recuperación de la especie y a la postre su sobrevivencia

para proteger esta especie la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA) implementó la resolución 1132 de 2005 que prohíbe la circulación de carros y motos durante la bajada del cangrejo, pero sobre todo su captura y

comercialización durante la temporada de reproducción y desove. Durante la temporada comprendida entre el 1 de abril y 31 de julio la caza, el comercio, el transporte, la comercialización, el procesamiento y la movilización del Cangrejo Negro se encuentran prohibidos

Entre el 1 de abril y 31 de julio se encuentran prohibidos la caza, el comercio, el transporte, la comercialización, el procesamiento y la movilización del Cangrejo Negro.



# ¿Sabías que...?



Como consecuencia del Fallo de La Haya se ha afirmado que hay un potencial y grave peligro en las pretensiones de Nigarragua de construir un canal interoecánico, puesto que tal construcción y posterior funcionamiento alteraría el equilibrio de los ecosistemas existentes en la Reserva de Biosfera Seaflower quizás de forma irreversible y a un nivel aún desconocido.

## Actividad Evaluativa

### Especies amenazadas en la RB Seaflower

10

- Describe cada uno de los factores amenazan y ponen en peligro la existencia o supervivencia de algunas especies de la RB Seaflower.
- En tu opinión, ¿Cuál es la especie que enfrenta un mayor peligro de extinción de todas las amenazadas en la RB Seaflower?

## LECCIÓN 11

### CANGREJO NEGRO, ARTRÓPODOS Y CRUSTÁCEOS



**Acción de pensamiento** Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...).

**Eje temático** Biodiversidad de la RB Seaflower

**Tema** Cangrejo negro

### 1 1. 1. Artrópodos, crustáceos y cangrejo negro

La palabra artrópodo significa 'de patas articuladas' (artro: articulación o segmento y podo: pie o apéndice), una importante característica de estos animales. También se distinguen por tener un esqueleto externo, llamado exoesqueleto.

Existen desde hace más de 600 millones de años. Como la mayoría de los seres vivos del planeta, salieron del medio marino y lograron adaptarse a la vida en la tierra. Su mayor paso evolutivo fue la elaboración de la cutícula (exoesqueleto), compuesta de capas de proteína compleja de quitina, un polisacárido muy fuerte y flexible. El exoesqueleto se compone de una serie de placas que cubren el cuerpo y los apéndices o patas. Unas bisagras adyacentes entre las placas les permiten movilidad, mientras que las placas los protegen de ataques y daños. Han desarrollado modificaciones y adaptaciones que les permiten vivir en todo tipo de condiciones, medios y hábitats. El cangrejo negro *Gecarcinus ruricola* es un artrópodo de la clase crustáceos.

#### 1 1. 1. 1. Los artrópodos por dentro y por fuera

Este filo es probablemente la rama más diversificada del reino animal; sus miembros difieren ampliamente no solo en morfología sino también en sus hábitos y en los nichos ecológicos que ocupan. Una gran parte de la diversificación de la rama resulta no sólo de las adaptaciones morfológicas sino también de las adaptaciones de comportamiento.

El cuerpo de los artrópodos está dividido en dos o tres partes: cabeza, tórax y abdomen.

Las patas de los artrópodos se utilizan como palpos sensoriales; para nadar, andar, escarbar y excavar; para capturar, manipular y masticar el alimento; para respirar; como órganos de defensa y ataque; para la reproducción, como símbolos sexuales; como órganos copuladores, bolsas incubadoras y portadoras de huevos, y para otros muchos propósitos. Las patas de distintas funciones se hallan situadas en las regiones donde aquellas sean más eficientes. Por ejemplo las quelas del cangrejo, son apéndices en forma de pinzas en la región cefálica, cerca de la boca, por lo que son utilizadas eficientemente por el cangrejo en sus actividades de alimentación.

Sus sexos son casi siempre separados y la fertilización es interna en los artrópodos terrestres; las especies acuáticas arrojan sus huevos y sus espermatozoides al agua para fertilización externa. Arrojar los gametos

puede estar sincronizado a un cambio ambiental o a un comportamiento de cortejo.

### 11.1.2. Los artrópodos mudan para crecer

Una de las consecuencias de la rigidez del exoesqueleto es que los animales no pueden crecer sin antes cambiar está armazón, por esta razón los artrópodos mudan, es decir, se despojan de su cutícula y forman otra a medida que se desarrollan. En muchas especies –como los cangrejos, langostas marinas, camarones y otros crustáceos– las mudas sucesivas se hacen a través de una serie de estados larvarios. Con cada muda las larvas se parecen cada vez más al adulto. Por ejemplo, la langosta sufre siete mudas durante el primer verano; cada vez se hace mayor y más parecida al adulto. Cuando alcanza la fase de adulto pequeño las mudas siguientes le permiten crecer.

## 11.2. Los crustáceos: artrópodos de agua

Los crustáceos son los únicos artrópodos primariamente acuáticos; casi todos son marinos, pero algunos viven en agua dulce. Hay incluso algunas especies (el Cangrejo Negro, por ejemplo) que sobreviven durante largos periodos en la tierra, en ambiente húmedo.

Se diferencian del resto de los artrópodos por tener dos pares de antenas o tentáculos sensitivos, un par de mandíbulas y dos pares de maxilares sobre la cabeza. Poseen tórax y abdomen, pero el número de segmentos varía de manera característica en cada grupo, a veces están cubiertos con un caparazón dorsal. Sus ojos son generalmente compuestos.

Las 26.000 especies identificadas de crustáceos incluyen algunos bien conocidos, como los cangrejos de mar, langostas, camarones y cangrejos de río. Los crustáceos son de importancia para los humanos, ya que son un apetecido y nutritivo alimento. Hay miríadas de crustáceos diminutos que viven en mares, lagos y lagunas del mundo y que ocupan una posición básica en las cadenas alimenticias acuáticas.

### 11.2.1. El cortejo en los crustáceos

El comportamiento de cortejo y apareamiento es frecuentemente complicado entre los artrópodos. Muestra de ello es la capacidad que tienen los cangrejos de distintas especies de entremezclarse en una misma playa y sin embargo, permanecer sexualmente aislados por diferencias en su

comportamiento.

Como es frecuente en el comportamiento de cortejo, tales demostraciones pueden efectuarse menos vigorosamente y menos completas. Si la hembra es receptiva, el macho se introduce en su agujero, siendo seguido por ella; la cópula, aparentemente, tiene lugar bajo tierra.

Los cangrejos no parecen defender un territorio por un largo periodo de tiempo. Por tanto, no muestran territorialidad en la forma en que se ve en otros animales, y pájaros en particular. Sin embargo, pueden defender un agujero contra los intrusos e incluso defender unos pocos centímetros de tierra alrededor de sus agujeros si están en su fase más agresiva.

### **11.2.3. Reproducción y desarrollo**

La reproducción proporciona una oportunidad para la preservación de un grado de variabilidad en la población y la reproducción sexual es el método más común. La importancia de la reproducción sexual reside en el hecho de que la descendencia recibe una herencia genética de dos padres, de manera que no son réplicas exactas de la hembra, con el resultado de que la población permanece variada y heterogénea. El beneficio de esta heterogeneidad se aprecia cuando cambian las condiciones ambientales.

### **11.2.4. Migración y dispersión**

Muchos artrópodos, tanto terrestres como acuáticos, realizan movimientos a larga distancia que llamamos migraciones. Los movimientos de los artrópodos pueden ser guiados por indicadores sensoriales semejantes a los utilizados por las aves, pero pocas especies se mueven entre dos áreas geográficas definidas año tras año. La escala de los movimientos de los artrópodos varía enormemente desde una cuestión de metros a la de cientos de kilómetros. En la migración se puede mover la totalidad de la población en la misma dirección, como hace un grupo de pájaros; en este caso el centro de gravedad de la población se mueve.

El período de las mareas (unas doce horas) se encuentra también en los ciclos de actividad de los animales litorales, por ejemplo el cangrejo negro.

### **11.3. Cangrejo negro: taxonomía y caracteres taxonómicos**

Las especies se clasifican según las similitudes de su estructura, la química y el comportamiento. Las relaciones evolutivas se revelan al usar todas estas características para la clasificación.

#### **11.3.1. Las relaciones se pueden determinar por la historia evolutiva: paleontológico**

Cuando los taxónomos clasifican especies también comparan las estructuras de las formas actuales de vida con aquellas encontradas en los fósiles. Las relaciones que revelaron estas comparaciones demuestran la historia evolutiva de los organismos. La historia evolutiva de una especie se llama filogenia. Las clasificaciones filogenéticas muestran la historia evolutiva de la especie clasificada.

#### **11.3.2. Las relaciones pueden estar determinadas por el desarrollo: morfológicos**

Los taxónomos examinan las etapas del desarrollo de los animales para determinar sus relaciones y filogenia. Los biólogos encontraron que aunque los adultos de algunas especies se vean diferentes las formas larvales de una especie pueden mostrar parecidos con los adultos de otras especies. Con base en la evidencia del desarrollo, los taxónomos pueden concluir que estos dos animales tienen un origen común.

#### **11.3.3. Las relaciones se pueden determinar por la química: bioquímicos**

Los taxónomos también usan la información del análisis bioquímico de los organismos para comparar y clasificar las especies. Las que se encuentran estrechamente emparentadas tienen ADN similar y, por consiguiente, proteínas similares. En general, entre más aminoácidos o secuencias de bases de nucleótidos comparten las dos especies, más relacionadas estarán.

#### **11.3.4. Las relaciones se pueden determinar por el comportamiento: fisiológicos**

Los taxónomos también examinan patrones de comportamiento; algunas veces estos ofrecen pistas importantes para determinar las relaciones. Se tienen en cuenta las funciones que realizan los organismos para vivir. Los machos de cada especie emiten llamados inconfundibles para atraer a las hembras durante la estación reproductora.

### 11.3.5. Categorías taxonómicas y características taxonómicas

Los caracteres taxonómicos son el conjunto de estructuras o funciones que se utilizan para clasificar y relacionar a los individuos agrupándolos en categorías o taxones. Las principales categorías o unidades de clasificación son: Reino, Filum, Clase, Orden, Familia, Género, Especie. Cada una de estas categorías recibe el nombre de taxón.

#### Taxonomía del cangrejo negro

Categoría taxonómica	Nombre	Características
Reino	Animal	
Filo	Artrópodo	Cuerpo segmentado, patas articuladas y exoesqueleto de quitina.
Clase	Crustáceo	Animales principalmente acuáticos. Respiran mediante agallas.
Orden	Decápodo	Así llamado por tener 10 patas.
Familia	Gecarcínido	
Género	Gecarcinus	Grupo de cangrejos típicamente terrestres, de preferencia omnívoros o detritívoros.
Especie	Ruricola	

### 11.3.6. Importancia ecológica de la fauna edáfica – cangrejo negro

Artrópodos como las hormigas, los cucarrones, las arañas y los cangrejos intervienen en la descomposición de la materia orgánica y ayudan a hacer conductos por los que circula el aire en el suelo, lo cual permite el acceso del oxígeno vital para los procesos metabólicos de los organismos que se alimentan de la materia orgánica presente en el suelo quienes al consumir ésta devuelven al medio nutrientes simples asimilables para las plantas.

## Análisis de Lectura

### ¿Por qué los cangrejos caminan de lado?

Por: Andy Horton y Jane Lilley  
British Marine Life Study Society  
Traducción y adaptación de Miquel Pontes

Los cangrejos caminan de lado porque ésa es la manera en que tienen curvadas las patas. Esto les permite entrar en pequeños agujeros y grietas para mantenerse alejados de peces de dientes afilados y cangrejos más grandes que pudieran pensar en un sabroso menú de cangrejo.

Uno de los animales que es más probable encontrar en una visita a la costa es el cangrejo. Los hay de muchas formas y tamaños, y huyen por la arena en cuanto detectan nuestra presencia. Puedes buscarlos debajo de las piedras o entre los restos de algas marinas.

Todos los cangrejos tienen diez patas, dos de las cuales se han convertido en unas pinzas muy grandes y de gran alcance, y que son utilizadas para agarrar su alimento pero también para luchar. Los cangrejos son muy codiciosos y peleones, y nunca parecen estar satisfechos con lo que tienen. Incluso con un jugoso gusano en la boca, un cangrejo grande intentará robar la cena de otro cangrejo. En sus numerosas peleas, a menudo pierden una de sus pinzas.

Los cangrejos tienen dos ojos en el extremo de unas proyecciones que salen de su caparazón, así como un par de pequeños sensores entre los mismos. Son muy comunes en la orilla y en el fondo del mar. Se conocen diversas especies viviendo en lugares y de formas ligeramente diferentes.

Los cangrejos pertenecen a un grupo de animales conocidos como crustáceos. Su cuerpo blando está protegido por un caparazón exterior duro conocido como exoesqueleto. Desafortunadamente, esta cáscara dura no puede crecer.

En su lugar, un caparazón blando crece dentro del cangrejo. De vez en cuando, el cangrejo crece demasiado y tiene que desechar su viejo

caparazón exterior. Este proceso se conoce como la 'muda' y es un momento muy peligroso para el cangrejo, pues se queda sin su principal medio de protección. El nuevo caparazón es más grande que el viejo, pero es blando y tarda algún tiempo en endurecer.

Mientras el caparazón es blando, el cangrejo intenta ocultarse y pasar desapercibido, para no ser atacado por peces hambrientos u otros animales. Durante la muda, el cangrejo puede regenerar una pinza perdida en batalla, pero la nueva será más pequeña que la que fue perdida.

El caparazón antiguo desechado parece un cangrejo muerto, pero si se mira de cerca veremos unos orificios donde debían estar los ojos. Como el interior es hueco, a veces flotará en la superficie, de donde puede ser llevado a tierra por las olas.

Algunos cangrejos tienen el abdomen blando, con un caparazón débil, por lo que buscan conchas de animales marinos muertos para proteger esta parte de su cuerpo. Son los cangrejos ermitaños, que llevan su concha protectora a todas partes.

A veces, no contentos con esta protección, se asocian con anémonas urticantes que emplean para disuadir a los peores enemigos de los cangrejos, los pulpos.

Los cangrejos hembra llevan a menudo masas de huevos en la superficie inferior de su cuerpo. Los cuidan durante varios meses hasta que nacen las minúsculas larvas de cangrejo. Éstas nadan enseguida hacia una nueva vida; las larvas forman parte del plancton, que es una masa de plantas y pequeños animales que viven y crecen en la superficie del mar.

Después de algunos meses de existencia planctónica, las larvas supervivientes descienden al fondo del mar y se convierten en minúsculos cangrejos adultos o en el caso del Cangrejo Negro regresan a tierra. En verano se pueden encontrar a centenares en las orillas rocosas y en los estuarios de los ríos.

# Actividad Lúdica

## Taxonograma

1. Orden al que pertenece el cangrejo negro
2. Nombre de las pinzas del cangrejo negro
3. Nombre con que se conocen a los cangrejos que están en muda
4. Movimientos periódicos de los cangrejos negros
5. Nombre científico del cangrejo negro
6. Clase a la que pertenece el cangrejo negro
7. Cangrejos que mudan durante la primavera y el verano, adoptando después la forma adulta y trasladándose a lugares más profundos.
8. Filo al que pertenece el cangrejo negro
9. Clasificación alimenticia del cangrejo negro
10. Medio en que se desarrolla predominantemente el cangrejo negro
11. Género al que pertenece el cangrejo negro
12. Fase de desarrollo por la que pasa el cangrejo negro
13. Caparazón de quitina que protege al cangrejo negro

					1				C						
2									A						
3									N						
					4				G						
					5				R						
6									E						
								7	J						
8									O						
					9				N						
10									E						
								11	G						
					12				R						
					13				O						

## Actividad Evaluativa

### Cangrejo negro, artrópodos y crustáceos

10

- ¿Cuál es la clasificación taxonómica del cangrejo negro?
- ¿Qué relación guardan los insectos y el cangrejo negro desde el punto de vista taxonómico?

# LECCIÓN 11

## EL PUERTO LIBRE Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA DEL HOMBRE Y LA MUJER RAIZAL



San Luis, colección privada de Nicolas Jackaman

### Acción de pensamiento

Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros...). Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...). Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Puerto Libre

## 12.1. ¿Qué impacto tuvo el Puerto libre en el Pueblo Raizal?

Es importante mencionar que los cambios sucedidos a partir de la declaratoria del Puerto Libre en el Archipiélago, impactaron negativamente la base cultural de la población raizal, debilitando gran parte de su estructura, fundamentada en los valores espirituales y éticos, en el respeto, la convivencia pacífica, la solidaridad, la honestidad y muchos otros elementos que desde el proceso organizativo de la comunidad raizal constituyeron el legado de los ancestros.

En la segunda mitad del siglo pasado, los pobladores ancestrales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina comenzaron a experimentar un cambio en su cotidianidad debido en parte, al proceso migratorio que se generó con la declaratoria del Puerto Libre y las políticas gubernamentales tendientes a la colombianización de los raizales. Este nuevo escenario introdujo transformaciones no sólo en la estructura económica, las costumbres y modos de vida, sino también en la pirámide poblacional teniendo en cuenta que la población en edad económicamente activa aumentó de manera desmesurada así como la población infantil y en la conformación de nuevas familias producto de la unión de raizales con inmigrantes. En este contexto, la población actual del Archipiélago está integrada por familias raizales, no raizales y mixtas, que cohabitan el mismo territorio.

## 12.2. ¿Cuáles son las transformaciones y problemáticas socioeconómicas que estarían asociadas a la declaratoria de Puerto Libre?

### 12.2.1. Inmigración incontrolada

La incontrolada ola inmigratoria hacia San Andrés motivada por las oportunidades que ofrecía la implantación de un nuevo modo de producción fundamentado en un activísimo comercio de importación y venta de mercancías extranjeras, la demanda de mano de obra distinta de la existente en la isla para atender las fuentes de trabajo creadas en la construcción y desarrollo de obras de infraestructura tanto del sector público como privado, el comercio y las finanzas, no solo modificó la composición y tamaño de esta comunidad. Como se evidencia en la pirámide poblacional de los censos de 1964 en adelante, esta variación produjo una sobrepoblación que se constituyó en uno de los problemas críticos que necesariamente deterioró la calidad de vida de raizales y residentes y es causa principal de la problemática hoy.

### 12.2.2. Tenencia y distribución de la tierra

La transformación urbanística tuvo efectos nocivos sobre la tenencia y distribución de la tierra y por ende en las condiciones vitales de la pervivencia de la cultura insular toda vez que para el pueblo raizal, "el territorio es una construcción socio-cultural de unas condiciones naturales donde se desarrollan la historia de la comunidad".

La pérdida de la propiedad ocurrida por expropiación o declaratoria de utilidad pública por parte del gobierno, por transacciones de compraventa, algunas por sumas irrisorias, o más grave aún, por contratos de arrendamiento que comprometían los derechos en futuras décadas, hizo que poco a poco el isleño se marginara física, económica y culturalmente hasta el punto de sentirse extraño en su propia tierra.

Algunos datos ilustran este proceso de enajenación vivida por los raizales especialmente en la zona norte de la isla; ya en 1962, familias propietarias de las extensiones de tierra más grandes en los sectores de Spratt Bight y Point, habían perdido más del 50% de sus propiedades en esa área y diez años más tarde, aproximadamente el 80% de esas tierras habían salido del patrimonio de los isleños; familias enteras de Spratt Bight - los James por ejemplo- fueron desplazados y sus terrenos fueron destinados a la construcción de un hotel del gobierno que no se realizó en principio por su cercanía al aeropuerto pero que finalmente fueron cedidos en concesión a una empresa privada para el nuevo hotel El Isleño. Hoy se puede comprobar que muy poco del sector de North End (zona turística, comercial, financiera y administrativa), continúa en manos de los raizales.

### 12.2.3. Ocupación y oficios

En lo que respecta a las ocupaciones, los perfiles demandados por la nueva base económica, no se relacionaba con las actividades de los isleños trabajadores de la madera, constructores de canoas y de embarcaciones. Los carpinteros fueron reemplazados por maestros de obra, albañiles y obreros del cemento; el comercio del coco basado en la siembra, recolección y producción de la "copra", fue sustituido por almacenes de electrodomésticos, lencería, ranchos y licores; las entidades financieras demandaron oficinistas de habla hispana familiarizados con cartas de crédito y otras transacciones, actividades para las cuales no estaba preparada esta comunidad de tradición oralista y de pactos de palabra. De esta manera los isleños vieron silenciosos como no solamente eran despojados de sus tierras, también estaban abocados a cambiar de oficio o a sucumbir ante este nuevo estado de cosas. Por ello como lo señala Beate

M.W: Ratter" los seres humanos, antiguamente pescadores o campesinos, hoy son administradores, taxistas o tal vez desempleados".

En lo cultural, Beate M.W: Ratter, llama la atención sobre algunos aspectos y afirma que la cultura isleña "está caracterizada hoy por una combinación de elementos de la tradición Caribe y de la herencia latinoamericana, lo cual se refleja en la composición actual de la población al igual que los elementos culturales o el mundo vital actual del individuo. Donde antes hubo para el almuerzo "peas and rice" (arroz con frijoles, plato típico Caribe), se sirven arepas, como si fuera obvio....mientras ayer los niños escuchaban en patios las historias de Anancy, hoy golpean las piñatas hechas de papel maché durante los cumpleaños".

#### **12.2.4. Principios y valores**

En este mismo sentido se afirma que donde antes hubo respeto de parte de los niños hacia los mayores, hoy existe insolencia e irreverencia. Los pactos de palabra, la honestidad y la transparencia que caracterizaron al raizal, quedaron prácticamente en el pasado, hoy pocos son los que conservan estos principios como sus principales fortalezas y motivo de orgullo.

El proceso de aculturación iniciado en las escuelas dirigidas por docentes inmigrantes que no solo no practican el Creole, lengua materna raizal, sino que infunden en sus educandos el desprecio por su lengua materna, el desconocimiento de su historia, de su entorno y de los elementos fundamentales de su cultura, ha generado que muchos jóvenes y niños de las nuevas generaciones no hablan creole, no establecen una relación con su medio natural, con su insularidad ni con la realidad de unos recursos escasos - el agua por ejemplo -, y mucho menos asumen compromisos y responsabilidades para la preservación y promoción de los valores culturales y sociales que caracterizaron a sus ancestros.

#### **12.3. ¿Qué ocurrió en las décadas de los años ochenta y noventa?**

Los puntos señalados dan buena cuenta de la situación de deterioro del pueblo raizal, pero existen otros factores que han resquebrajado aún más la otrora sólida estructura social y cultural de esta comunidad.

La década de los 80 y de los 90 fueron particularmente difíciles para la pervivencia de la ya maltratada cultura, pues el narcotráfico y la corrupción administrativa fueron los protagonistas de estos años y los posteriores.

El tráfico de estupefacientes y el lavado de activos a través de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, causaron quizás los mayores daños en toda la historia de las islas desde el Puerto Libre; los narcotraficantes y sus testaferros se tomaron el Archipiélago como sus lugares de recreo, muchos de los propietarios de inmuebles y de terrenos, residentes y raizales que aún conservaban propiedades, sucumbieron ante las tentadoras ofertas y presiones y dieron paso a los nuevos dueños del capital; es así como aparecieron los modernos hoteles, nuevas construcciones y sobre todo el tráfico de drogas que aún persiste.

En esas dos décadas los narcotraficantes penetraron no solo la economía, también la sociedad se vio afectada, financiaron campañas políticas, obtuvieron licencias de construcción antes no permitidas e hicieron aparecer una falsa bonanza que minó la calidad de vida de la comunidad creando "la cultura del dinero fácil" y a pesar de los esfuerzos y campañas aún corroe a la juventud isleña.

Pero lo más nocivo de todo este proceso ha sido la influencia en la comunidad raizal especialmente entre la población joven; aprovechando la vocación natural de los isleños por el mar, este comercio ilegal ha sabido seducir a las nuevas generaciones de navegantes y marinos para que se dediquen al transporte de estupefacientes lo cual no solo ha destruido los valores culturales de este segmento de la población induciéndoles al tráfico, al consumo, a las cárceles en el país y fuera de él y también a la muerte.

Por otra parte, la corrupción administrativa en los últimos años ha cambiado por completo la más arraigada tradición que enorgullecía al raizal; hoy infortunadamente, la deshonestidad, los escándalos por malos manejos de los recursos públicos y las componendas políticas, colocan a esta sociedad insular en la posición de las más corruptas e ineficientes de la nación.

Toda esta problemática tiene a la población del Archipiélago especialmente al pueblo raizal enfrentado a una de las más profundas crisis

Es importante reconocer que "San Andrés es uno de los escenarios más propicios para la interculturalidad, entendida esta como "la capacidad de reconocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo, facilitando así una formación basada en la aceptación y reconocimiento de la diversidad de la nación. (...) La tendencia globalizante del mundo de hoy no permite la supervivencia de sociedades cerradas ni aisladas; (...) la interculturalidad, es un poderoso instrumento para la construcción de identidad nacional desde el

reconocimiento, el respeto y el intercambio de valores entre las diferentes etnias y culturas al tiempo que enfatiza en el rescate, y afianzamiento de valores culturales que diferencian a los pueblos entre sí; en este marco, la interculturalidad se inscribe como una verdadera pedagogía para la convivencia en la diversidad” (D. Robinson, 2012).

#### 12.4. ¿Cómo es la situación actual de la población del Archipiélago?

La última década del siglo XX y los años transcurridos del presente, han sido marcados por el empobrecimiento general de la población tanto raizal como inmigrante residente.

Si bien la recesión económica que ha golpeado a toda la nación, es sin lugar a dudas uno de los factores determinantes de crisis por la que atraviesa esta comunidad insular, en lo político-administrativo, económico, social y cultural, existen muchos otros factores que inciden en la actual situación cuyos orígenes se remontan a décadas anteriores y especialmente se enmarcan en el proceso que siguió al establecimiento del Puerto Libre en las islas.

- La ley 127 de 1959 (Ley del Puerto Libre), que en su articulado establecía, de una parte, promover el desarrollo económico del Archipiélago mediante el libre comercio, el fomento de la industria especialmente del turismo y del procesamiento del coco y por otra parte buscaba, la incorporación de las islas como "espacio social, político, económico y cultural al territorio nacional", su aplicación introdujo cambios en todos los aspectos de la vida de la población originariamente asentada allí, algunas de las cuales aún se perciben en la comunidad raizal.

## Actividad Evaluativa

### El Puerto Libre y la Transformación de la Vida del Hombre y la Mujer Raizal

# 12

- Realiza una línea de tiempo sobre los eventos anteriores y posteriores a la declaración de Puerto Libre del Archipiélago ¿Qué conclusiones se pueden establecer a partir de esta línea de tiempo?
- ¿En qué consistió el proceso denominado de colombianización?
- En tu opinión ¿por qué ocurrieron las transformaciones o aparecieron las problemáticas que se presentaron después de la declaratoria de Puerto Libre? ¿Cómo se hubieran podido evitar?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 13

### LA VIDA Y LA COTIDIANIDAD DEL HOMBRE Y LA MUJER RAIZAL



**Acción de pensamiento** Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema** Vida y cotidianidad raizal

### 13.1. Fallecimiento y sepelio ¿Cómo es la muerte y el mundo de los espíritus?

Como creyentes en la vida después de la muerte, los ritos y ceremonias fúnebres tienen especial connotación en las costumbres de la comunidad raizal; allí se conjugan creencias de las herencias africanas, europeas y caribeñas frente a la muerte, así como las expresiones de solidaridad, característica del raizal.

Luego de la conmoción que produce la noticia del fallecimiento de un miembro de la comunidad, vecinos, amigos y familiares acuden a la casa del difunto no sólo para manifestar su condolencia sino para apoyar a la familia en los quehaceres de la casa por cuanto es allí donde se realiza el velorio aun cuando en los últimos años se ha introducido el uso de las funerarias. Este acto junto con la ceremonia del sepelio sintetizan las creencias religiosas y del mundo de los espíritus. En el mismo escenario mientras el sacerdote o el pastor dirigen una ceremonia religiosa compuesta por himnos interpretados por los asistentes, mensajes para la resignación extraídas de pasajes bíblicos, otro grupo se dedica a la preparación para la despedida del espíritu; los niños menores son cruzados por encima del ataúd para evitar que el espíritu del fallecido vuelva a molestarlos, los espejos de toda la casa son cubiertos con sábanas blancas para que no quede atrapado en ellos, la casa es vestida de blanco y negro en señal de luto. Un tercer grupo se ocupa de atender a los presentes con bebidas aromáticas y otros acompañamientos generalmente aportados por los allegados y familiares.

El sepelio se realiza en la iglesia más cercana a la casa del muerto. La ceremonia es un acto que demuestra la emotividad del raizal desde la interpretación de himnos en honor al desaparecido, los testimonios de amigos o del pastor dan cuenta de su labor en su paso por la tierra, hasta las explosiones de llanto y de histeria que produce la despedida de un ser querido.

Otras manifestaciones de la cultura de este pueblo las constituyen los actos sociales entre los que se mencionan el matrimonio, celebraciones de navidad, año nuevo, la danza y la música.

### 13.2. El matrimonio ¿Qué pasaría si el novio ve el vestido de la novia antes de la boda?

El matrimonio es la culminación del enamoramiento y el inicio de otra etapa de la vida.

Algunos de sus aspectos originales se han conservado, tales como los integrantes de la corte nupcial en la celebración de una boda arco iris “rainbow wedding”, denominada así por su colorido y el número de personas que componen dicha corte. Tanto los preparativos como la celebración misma recrea nuevamente las creencias supersticiosas del raizal; el vestido de la novia no puede ser visto por extraños y menos por el novio antes de la boda, Antiguamente, la torta principal de matrimonio no se distribuía en la recepción, sino entre los familiares y amigos más cercanos días después de la celebración toda vez que una prenda de la novia o una porción de la torta en manos enemigas pueden ser causantes de desgracias en la vida de la nueva pareja. Hoy esta práctica ha desaparecido y la torta se parte y se ofrece durante el evento. En los matrimonios de bautistas y adventistas no se consumen bebidas alcohólicas, el brindis se realiza con jugo de uvas u otras bebidas refrescantes y la fiesta se celebra en la casa de la novia generalmente.

### 13.3. Las Celebraciones ¡alegría, comidas y bebidas!

Las fiestas navideñas tienen un gran significado y se caracterizan por la solidaridad y deseos de prosperidad para todos. Sin embargo para el raizal esta época es también la culminación de un año de trabajo, por lo tanto la preparación tenía hasta hace pocos años, características especiales; las casas eran sometidas a reparaciones, pintura, cortinas nuevas y adornadas con objetos de motivos navideños, – entre los bautistas no se acostumbra el pesebre –complementadas con las preparaciones gastronómicas (jamones importados, pernils de cerdo asados, tortas y ponqués de sabores variados preparados por las amas de casa, bebida de flor de Jamaica) todo esto para compartir e intercambiar con amigos y para ofrecerle a los más necesitados. Hasta hace algunos años los actos centrales los constituía la ceremonia religiosa, los conciertos en las iglesias y las serenatas, costumbres que conservan las familias más tradicionales como legado de los antepasados, a pesar de los cambios producidos por la presencia de los nuevos pobladores. de las.

- **Fiestas patriótico-culturales**

Los desfiles del 20 de julio en North End, 7 de agosto en San Luis y 12 de octubre en La Loma son celebraciones patrias pero su práctica las ha convertido en parte de las manifestaciones de la cultura del pueblo raizal.

La vistosidad de los desfiles, acompañados por actos culturales así como la participación de toda la población, han convertido estas festividades no sólo en una expresión de esperanza y una proyección del futuro representado en los niños, niñas y jóvenes a su paso por las principales vías, sino en una pieza única en toda la geografía colombiana, pues estas tres fechas en el Archipiélago no son simples días de descanso, son manifestaciones que forman parte de la agenda cultural acogidas también por los inmigrantes.

Especialmente el 20 de julio y el 7 de agosto toda la población se agolpa en las calles para participar en la efeméride. Los niños, niñas y jóvenes realizan sus mayores esfuerzos por hacer lucir su institución escolar ante las autoridades. Son las “fiestas de todos”, se unen raizales continentales, ricos y pobres en las celebraciones que se inician con la izada del pabellón nacional en todas las casas y establecimientos. A diferencia del resto del país que realiza desfiles militares para conmemorar el día de la independencia, el 20 de julio en el Archipiélago, se desarrolla la más significativa expresión cívico - cultural.

#### **13.4. Música y danza ¡nostalgia, melancolía y alabanzas al Dios todopoderoso!**

A pesar que hoy se escucha y se practican en las Islas música y bailes de todas partes, estos dos componentes de la cultura quizás constituyen unas de las manifestaciones que más identifican a los raizales; son estos, resultados de las interrelaciones entre los diferentes grupos las cuales han permitido una variedad de aires musicales que incluyen desde los melancólicos y nostálgicos cánticos que parecen evocar la lejana tierra africana, los espontáneos calypsos que narran episodios cotidianos o de inconformismo, hasta los reggae de la Jamaica de hoy; y desde las más elocuentes demostraciones de júbilo y de alabanzas interpretadas en las iglesias, o las picarescas cowboys, country del sur de los Estados Unidos, hasta las piezas de polka y pasillo que acompañaron los elegantes bailes de salón de la sociedad europea.

La interpretación de todas estas melodías fue posible gracias a la combinación de los distintos instrumentos traídos, transformados o creados acorde con el requerimiento musical. En este orden pueden mencionarse, la guitarra, las maracas, la mandolina, el acordeón, el órgano, el tináfono o washtube y la quijada de caballo, estos dos últimos los más característicos de la música tradicional de las islas.

Así como la música, los bailes son eje de las fiestas y de la recreación de los pueblos. Los más típicos, el Quadrille, el Schottiste, la Mazurca, el Vals, el Jumping polka y el Minuet, fueron introducidos por los colonizadores pero adaptados y luego interpretados también por los esclavizados; otros como el Foxtrot, el Mentó antillano y el Calypso de influencia afrocaribe llegaron en virtud de la interrelación con las demás islas del área.

El movimiento que en la segunda mitad del siglo pasado dio origen al Reggae, el Soca y otros ritmos de la región antillana, fueron asimilados por el pueblo raizal y sirvieron como referente en la década de los ochenta de un proceso de recuperación y de reivindicación de los valores autóctonos los cuales habían sido diezmados por la influencia de la música de la costa atlántica colombiana introducida por los inmigrantes y por los medios de comunicación.

### **13.5. La lengua materna y los cuentos de Anancy ¡transmisión de generación en generación!**

El Creole -lengua materna- y la transmisión de prácticas y de mensajes que pasaron de generación en generación a través de las historias de Anancy son un hilo conductor sin el cual no hubiese sido posible la creación de la cultura raizal.

El Creole similar a los criollos del Caribe por su sintaxis y morfología, según los lingüistas, puede considerarse un idioma. Su origen son las raíces del idioma inglés y de algunos fonemas de antiguas lenguas africanas. El Creole sanandresano es la forma de expresión de una población con características únicas en Colombia, como ser una comunidad bilingüe de raíces inglesas.

En lo que respecta a Anancy, un personaje que evoca los ancestros africanos, es una araña que caracteriza la astucia y la inteligencia sobre la fuerza de los animales más grandes como el león y el tigre, y a pesar de su frágil figura reta a todos los que tratan de dominarle.

Podría interpretarse como el espíritu de libertad que jamás pudo ser

dominado a pesar de la esclavización física. Brother “Anancy” como se le conoce siempre fue el personaje de los cuentos, las fábulas infantiles y el héroe a través del cual se transmitían las moralejas y los mensajes respecto a la conducta que se debía o no seguir.

### **13.6. La gastronomía ¡aprovechamiento de los frutos del mar y de la tierra!**

Como la música, el baile, los cuentos de Anancy y el Creole, la gastronomía ocupa un lugar privilegiado en la estructura cultural. Conformada esencialmente con base en frutos del mar tales como pescado, caracol y cangrejo, de la misma manera que otros componentes de la cultura raizal, reúne elementos de diferentes grupos que poblaron o influenciaron al Archipiélago. El rundown o rondón, plato típico de las islas, combina con el pescado y el caracol, las especias y aromáticas del lejano oriente, los ingredientes del trópico como el coco, la yuca, el plátano, el ñame, el bread fruit y el pig tail -rabo de cerdo en salmuera- de Canadá.

El cerdo en sus diferentes formas, asado, guisado o frito, así como el caracol, el pescado y el cangrejo también hacen importante presencia en la dieta del nativo. Otros platos importantes de la comida Raizal son la sopa de cangrejo, los frijoles con pig tail y los encurtidos.

El isleño prepara, consume y vende deliciosos ponqués y tortas, y preparadas en con ahuyama, pan de fruta, plátano maduro y batata entre otros ingredientes. Mención aparte merecen los panes elaborados con leche de coco y las galletas de genjibre y panela.

Dulces como el de ciruela, junebaling, papaya, mamoncillo, coco, bolitas de coco, pie de limón y de piña; bebidas como la de flor de jamaica, june plum, mango biche, complementan la variedad de la comida raizal; contrario a lo sucedido con otras prácticas culturales, la gastronomía isleña es aceptada por la mayoría de la población inmigrante la que también le ha hecho aportes en los últimos años.

### **13.7. La vivienda ¡armonía con el entorno!**

La vivienda y la forma de construirla constituyen otro de los componentes relevantes de la cultura raizal. Integra no sólo elementos de la vida caribeña y herencias euro-africanas sino también su relación con el medio ambiente. Las casas tradicionales de las islas construidas en maderasobre pilotes, con

balcones adornados con barandas, separadas de la cocina, con cisternas y canales para recoger el agua lluvia, es el símbolo de lo que se podría denominar la “sabiduría popular” y explica como las comunidades isleñas especialmente las caribeñas, han convivido con los fenómenos climatológicos propios de la zona.

En el caso específico del Archipiélago, a pesar de haber soportado huracanes, épocas de copiosas lluvias así como de grandes sequías, no eran frecuentes las inundaciones, ni la falta de agua para el abastecimiento de la población. Los pilotes y los balcones, estratégicamente situadas, eran la solución para las inundaciones y la protección contra el viento. La cocina separada de la casa –cuando se utilizaba el fogón de leña, cáscara de coco o carbón vegetal -, prevenía eventuales incendio que pudieran iniciarse en la cocina. En igual sentido, la concepción del agua como un bien escaso y la falta de sistema de acueducto, motivó la recolección del agua de lluvia en cisternas a través de canales que lo conducía desde los techos, y el uso racional del mismo para el abastecimiento en tiempos de sequía. Finalmente la distribución interna por humilde que sea la vivienda cumple con el rigor que garantice el respeto y la privacidad de los mayores con respecto a sus hijos como una clara evidencia del significado del núcleo familiar.

En este sentido, generalmente las casas son de dos plantas, unas con buhardilla con una o dos habitaciones destinadas para los hijos y en la primera planta el área social y la alcoba de los padres. De esta manera se concluye que la vivienda típica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mantiene una estrecha armonía con el clima, el paisaje, la economía, las costumbres del raizal y es uno de los principales componentes de su cultura.

Finalmente es importante señalar que algunas de las características aquí descritas corresponden a lo más tradicional de esta comunidad toda vez que algunas de ellas han sido transformadas, influenciadas o cambiadas por las nuevas culturas introducidas a partir de la década de los 60 del siglo pasado dando paso a nuevas prácticas en las generaciones más recientes.

## Actividad Evaluativa

### La vida y la Cotidianidad del Hombre y la Mujer Raizal

# 13

- ¿Cuál es la importancia de los ritos y ceremonias fúnebres para la comunidad raizal?
- Entre la comunidad raizal existen algunas creencias, por ejemplo, que el vestido de la novia no puede ser visto por extraños y menos por el novio antes de la boda ¿Qué otras supersticiones existen entre la población raizal?
- ¿Qué relación existe entre la gastronomía raizal y los frutos del mar y de la tierra raizal?
- Enumera y explica los hechos que han provocado la pérdida de la tradición cultural de construcción de las casas típicas.

## LECCIÓN 14

### TURISMO Y NATURALEZA EN EL CONTEXTO DE LA RB SEAFLOWER



**Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Ecoturismo

## 14.1. Economía, naturaleza y turismo

Los temas ambientales han adquirido una notable importancia en la toma de decisiones políticas, económicas, culturales y sociales. Un significativo y creciente número de países, los asumen como estrategia de desarrollo sostenible y supervivencia de las diversas especies, incluida la humana.

La Organización Mundial del Turismo estableció que el ecoturismo junto al de aventura, el agroturismo, el turismo de cruceros y el cultural, marcan la pauta en la actualidad, y es la forma de turismo con mayor crecimiento en el mundo.

Costa Rica, Kenia, Ecuador, Tailandia, Australia, entre otros, han demostrado que el Ecoturismo como modelo de desarrollo representa una actividad que impulsa la conservación y el desarrollo humano, creando conciencia ambiental y respeto por la naturaleza y otras culturas.

Las actividades de esta especialidad del turismo, tanto a nivel internacional como en Colombia, se realizan principalmente en áreas protegidas de carácter nacional sujetas a una legislación especial, en otras áreas protegidas de carácter regional o municipal, y en aquellas zonas de reserva de la sociedad civil a cargo de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales aptas para el efecto.

Los nativos de las islas poseen un estrecho vínculo con su entorno, y esta fue una de las razones por las cuales la UNESCO declaró el Archipiélago como Reserva de la Biosfera en 2000. Sin embargo, y a pesar de esta armonía con la naturaleza, el ecoturismo desde la perspectiva económica, es una actividad poco ejercida por los nativos del Departamento.

### 14.1. ¿Qué es el ecoturismo?

El ecoturismo es definido como los viajes que tienen como propósito, realizar actividades de descanso, contemplativas o recreativas en contacto con la naturaleza y/o expresiones culturales de comunidades locales. Con la actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar y financiar la conservación de los patrimonios naturales y culturales. Estos viajes se realizan en áreas poco perturbadas por el hombre e incluyen prácticas de entendimiento y sensibilización cultural y ambiental.

#### 14.1.2. ¿Qué es lo atractivo del ecoturismo?

En el ecoturismo hay un contacto directo con la naturaleza, se producen intercambios culturales, se aprende sobre los aspectos socioculturales de la

región, hay un servicio personalizado y con sello de calidad, mejorando la condición física y anímica del ecoturista, ayuda a reducir el impacto negativo sobre el deterioro del ambiente; los escenarios para realizar las actividades ecoturísticas en el Archipiélago se dividen en tres: Terrestre-Marino y Manglar.

- Terrestres: caminatas y cabalgatas dirigidas.
- Marinas: buceo, windsurf, kitesurf, canopy.
- Manglar: senderos, kayak, caminatas dirigidas

De igual forma las islas cuentan con atractivos como alojamiento en posadas nativas y hoteles ambientalmente sostenibles, gastronomía típica de la región, y cultura autóctona.

Se recomienda a quienes emprenden actividades de ecoturismo, levantar un inventario de los recursos.

## 14.2. Planificación y manejo para el ecoturismo

Es indispensable hacer un análisis riguroso a través de metodologías como la capacidad de carga, herramienta que permite medir el nivel máximo de uso de visitantes e infraestructura que un área puede soportar sin que se provoquen efectos negativos severos sobre los recursos, y sin que disminuya la calidad de la satisfacción del visitante.

### 14.2.1. Estudios de impacto ambiental

De acuerdo a las normas naturales de cualquier mercado, antes de emprender actividades ecoturísticas, deben analizarse el marco legal, las peculiaridades de los mercados naturales y factibles al área del sitio y las posibilidades físicas como calidad, cantidad y diversidad para el desarrollo de actividades turísticas. En forma complementaria y cuando el área lo requiera, tendrá que investigarse su problemática social.

Las evaluaciones de impacto ambiental son métodos efectivos para determinar cuándo un proyecto será sostenible, y si lo es, para elaborar las medidas que garanticen que lo seguirá siendo.

Debidamente aplicadas, estas evaluaciones pueden ayudar a minimizar el deterioro de los recursos naturales y la degradación ambiental o social que normalmente acompaña cualquier desarrollo.

Los estudios para la evaluación del impacto ambiental desarrollados en un área para proyectos ecoturísticos, debe poseer como mínimo la siguiente información:

- Descripción de la actividad propuesta. Es decir, tamaño, capacidad, actividades de preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento, vida útil, disposición de desechos, servicios requeridos, infraestructura física, aspectos ecológicos, demográficos, socioculturales e institucionales.
- Descripción del medio ambiente que pueda resultar afectado, incluyendo la información específica necesaria para determinar y evaluar los efectos de la actividad propuesta y la descripción, en su caso, de las alternativas posibles.
- Indicadores de la falta de información e incertidumbres experimentadas en la recopilación de datos.
- Descripción de si el medio ambiente de cualquier otro estado o de zonas que estén fuera de la jurisdicción nacional pueden resultar afectados por la actividad propuesta o por sus alternativas.
- Descripción y análisis de la legislación involucrada en el desarrollo del proyecto.

### 14.3. Posibles impactos de las actividades turísticas

Debe poner en consideración si su actividad genera efectos sobre la sostenibilidad como:

- Alteración de fuentes de agua subterráneas.
- Alteraciones de la vegetación.
- Alteraciones de hábitats.
- Perturbación u obstrucción de patrones de movimiento de especies.
- Reducción de poblaciones por atropello de animales en la vía.
- Creación de corredores para especies exóticas o invasoras.
- Disrupción o interrupción de ciclos de vida de especies silvestres.
- Alteración de cadenas alimenticias y/o flujos de nutrientes.
  - Alteración de la dinámica y morfología de playas.
  - Alteración de arrecifes coralinos.
  - Alteraciones de hábitats, patrones de hidrodinámica, etc., por

requerimiento de dragados para habilitación o mantenimiento de canales.

- Manejo inadecuado de desechos.
- Deterioro de estructuras arqueológicas.
- Aculturación de comunidades locales.

#### 14.4. ¿Puede ser el Ecoturismo, una alternativa para el desarrollo sostenible de las islas?

El ecoturismo es una actividad que correctamente practicada, puede y debe reunir las siguientes cualidades para un desarrollo sostenible:

- Ambientalmente amistoso y deseable.
- Biológicamente valioso y satisfactorio.
- Social y culturalmente beneficioso.
- Económicamente viable y equitativo.
- El ecoturismo promueve un mejor manejo de las Áreas Marinas Protegidas.
- El aumento del ecoturismo influencia favorablemente las actividades educativas y científicas.
- Favorece la conservación de la biodiversidad.
- Influye en la planificación y la creación de parques y otras áreas protegidas.
- Presupone interés y mejor comprensión de parte de los visitantes hacia las poblaciones locales, incluyendo pueblos indígenas y su modo de vivir.
- Aunque en la actualidad se conocen escenarios de éxito especialmente en el aspecto económico, el ecoturismo también ha sido criticado por sus impactos negativos sobre la riqueza biológica, y algunas repercusiones sociales que se originan probablemente en la inequidad en la distribución de los beneficios.
- Subsanan deficiencias y encarrilan el ecoturismo como una ciencia con sus componentes
- de investigación, educación y evaluaciones periódicas, constituye un reto para el siglo XXI en especial en América Latina y el Caribe lugares en donde se reconoce la mayor diversidad biológica del mundo'
- Con el aumento de tiempo libre, una proporción cada vez mayor de personas jubiladas "adultos mayores" y el interés creciente de poblaciones urbanas deseosas de reencontrarse con la naturaleza -a menudo estimulados por programas de televisión y otros que destacan los atractivos de vida silvestre- el futuro se presenta alentador.

## Actividad Evaluativa

### Turismo y naturaleza en el contexto de la RB Seaflower

14

- ¿De qué manera el ecoturismo impulsa o coadyuva en la conservación y el desarrollo humano, el desarrollo de una conciencia ambiental y el respeto por la natural y las etnias asentadas en las regiones, como ocurre con el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
- En tu opinión ¿crees que en San Andrés se ha implementado o estamos cerca de conseguir el desarrollo de un modelo de ecoturismo? ¿Qué evidencias tenemos de que sea así o no lo sea?

## LECCIÓN 15

### HABILIDADES Y DESTREZAS DEL CAT BOAT Y CAT BOAT RACE



- Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.
- Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales
- Tema** Costumbres raizales

### 15.1. ¿Qué es el cat boat de los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?

Existen diferentes versiones respecto al origen del cat boat. Algunas fuentes lo sitúan en Inglaterra, otros en Nueva York en 1840, de donde se extendió a otros lugares de Estados Unidos y del Caribe, entre otros “a Belice, donde se utilizaba para la captura de tortugas” (A. Archbold, 2013). Sin embargo, “El cat boat, al que nos referimos como parte del legado patrimonial de los hombres de mar del Archipiélago, llegó a Providencia aproximadamente en los años 20 procedente de Gran Caimán”. Antonio Archbold, afirma que por esos años existió gran actividad de intercambio entre estas dos comunidades. De una parte, a los marinos y pescadores caimaneses les interesaba solo la concha de carey de alto valor comercial de manera que durante sus faenas llegaban a Providencia e intercambiaban la carne de tortuga por otros productos agrícolas de la isla y por otra, dejaron el cat boat y el water glass, un artefacto de fondo de vidrio que se utilizaba para ver el fondo marino. Así llegó el cat boat que al providenciano arovechó para las faenas de pesca artesanal, para el transporte de mercancías y también como medio de comunicación entre Providencia y Santa Catalina principalmente o para ir de un lado de la isla a otro por mar” (A. Archbold, 2013)

### 15.2. ¿Por qué el cat boat es símbolo de navegación y pesca para los ancestros del hombre raizal?

El cat boat se popularizó en la isla hasta posicionarse como un símbolo de navegación y pesca. “Esta embarcación a vela y de madera tenía características similares a las canoas de casco en V, pero se diferenciaba de éstas porque adicionalmente contaba con 12 cuadernas de refuerzo. Era posible diferenciar la popa de la proa y presentaba una quilla más pronunciada. En algunos casos tenía una sobrequilla que buscaba dar mayor estabilidad a la embarcación y contaba con una autonomía promedio de 23 o más millas náuticas. El método de construcción era el caleteo, en el que se usaban tablas de madera de cedro o caoba que medían 1x4 pulgadas aproximadamente, dentro de las cuales se introducían fibras de origen natural, en un principio de un material llamado ocam, y posteriormente fibras de algodón; éstas eran mezcladas con aceite mientras que el método de unión de las tablas era con puntillas de cobre. La técnica de construcción radicaba en la dilatación de la madera al contacto con el agua, de forma tal que las fibras quedaban atrapadas entre las dos tablas y evitaban la filtración del agua.

En la isla de San Andrés el uso del cat boat no tuvo tanto auge como en Providencia, aunque los métodos de construcción fueron adoptados y contribuyeron al crecimiento técnico de sus embarcaciones. Los sistemas de navegación y de captura responden a las condiciones del contexto: Providencia cuenta con una barrera de coral más extensa que la de San Andrés y el objetivo de la captura son los peces en su mayoría de hábitat coralino.

El modelo dominante en la isla de San Andrés fue la canoa, con un tamaño promedio de 8 a 26 pies de eslora, un método de propulsión que combinaba remos y vela y contaba con una autonomía de 24 millas náuticas aproximadamente, la cual era usada para faenas de 12 horas. Gracias al intercambio cultural y a la apropiación de nuevos métodos de construcción, estas embarcaciones fueron modificadas agregándosele cuadernas que le proporcionan mayor seguridad, manejo, resistencia al casco y una quilla más pronunciada para facilitar la navegación a vela." (O. Abril, 2012)

### 15.3. ¿Qué es el Cat Boat Race?

El Cat Boat Race es una práctica cultural tradicional de la población raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que evidencia la estrecha relación de esta comunidad con el ambiente y la vida marina. Consiste en una competencia de embarcaciones denominadas cat boats; se realiza en el mar preferiblemente en la bahía de las islas de Providencia y de San Andrés, o en un lugar de amplio acceso público cuya actividad gira en torno a la apuesta por determinar el bote-velero más veloz en llegar a una meta previamente fijada a través de pactos de caballeros.

Los protagonistas de esta manifestación son el capitán, calificado por su pericia en el manejo del otro protagonista, que es el cat boat. En esta competencia se integra un cúmulo de conocimientos, saberes, y costumbres ancestrales de los raizales en torno al ingenio de los constructores de embarcaciones, las artes de pesca, la navegación guiada por el viento y las corrientes, en cuyo accionar se evidencian las habilidades, destrezas y maniobras, o tacking, de los hombres de mar del Archipiélago (seamen), representadas en la pericia de sus tripulantes para el control de los fenómenos naturales, y al mismo tiempo, la comunión hombre-naturaleza para llegar en el menor tiempo y esfuerzo posible a puerto seguro. Lo anterior está enriquecido por la vistosidad del color azul de las embarcaciones y sus velas multicolores desplegadas, pero ante todo, por el poder para congregar a la comunidad que participa no sólo como

espectadora sino que se apropia de la competencia y entre emotivas cábalas y predicciones, vaticina y anticipa los resultados, dando los nombres de los posibles ganadores de la jornada en medio de un acto de convivencia que renueva y recrea uno de los acontecimientos festivos más tradicionales y representativos de la historia de vida en el mar de los raizales.

## 15.4. ¿Cuáles son las características del Cat Boat Race?

### 15.4.1. ¿Cómo se inició?

El cat boat race, nació en forma espontánea de la actividad de las faenas de pesca artesanal que emprendían los pescadores de diferentes zonas de las islas hacia el fishing ground o sitio de pesca. Los pescadores reunidos en grupos de familiares y amigos, de diferentes sectores de las islas, ponían a prueba sus destrezas y pericia en el manejo del viento, las velas, los remos y las corrientes, realizando apuestas para establecer quién o quiénes, o de qué sector eran los más diestros para llegar primero al sitio de la faena o de vuelta al lugar de partida, como una forma, quizás, de hacer más entretenido y ameno el trabajo del pescador.

La comunidad por su parte, mientras esperaba la llegada de estos hombres de mar para proveerse del producto de la faena, se entretenía observando la carrera de los botes que arribaban al puerto con los frutos de la jornada. Con el tiempo, estas competencias iniciadas de manera natural, y sin más reglamento que la confianza y la palabra, evolucionaron hasta formalizarse y convertirse en una actividad recreativa y festiva principalmente de la isla de Providencia estableciéndose poco a poco reglas internas, acuerdos, transformaciones y fechas determinadas para su realización.

### 15.4.2. ¿Cuándo se inició?

No se tiene una fecha exacta del inicio formal de la realización de las regatas o competencias de cat boat race como una práctica deportiva, recreativa y cultural, aun cuando algunas personas manifiestan que sería aproximadamente en la década de los años 50 del siglo XX, o quizás antes, pero paulatinamente se fue posicionando de manera que llegó a realizarse cada ocho días en los diferentes lugares, preferiblemente en el sitio de residencia de los propietarios. Se mencionan entre los escogidos para la largada, el sector Bottom House denominado Manchaneel Bay y de llagada, Three Brothers Keys ó Three Keys o también entre Lazy Hill y Town.

### 15.4.3. ¿Cuál es la periodicidad de las actividades del Cat Boat Race?

No existe un calendario definido para la ejecución de esta manifestación pero en la isla de Providencia se realiza especialmente en el marco de todos los eventos culturales de la isla, como el Festival Folclórico, Cultural y Deportivo en el mes de junio. Se ha podido establecer también, que las competencias de cat boat en Providencia se organizan esporádica pero permanentemente cuando los propietarios y aficionados a esta práctica así lo consideran.

En San Andrés se realiza todos los años en la Semana del Mar en el mes de julio y esporádicamente durante la Semana de las fiestas tradicionales de San Andrés en noviembre.

### 15.4.4. ¿Qué simboliza el Cat Boat Race?

El cat boat race representa y simboliza muchos elementos de la historia, formas de supervivencia, ingenio, convivencia, relaciones con otras comunidades del Caribe, creencias, costumbres y otras expresiones de la cultura de los raizales del Archipiélago.

Esta manifestación se ubica particularmente en la isla de Providencia donde originariamente formó parte de la cultura del mar de los raizales y cuya comunidad la ha conservado a pesar de los cambios y transformaciones producto de las dinámicas sociales. Sin embargo, su área de influencia se extiende a las tres islas mayores del Archipiélago, San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Puntualmente, en Providencia se realiza entre Manchaneel Bay y Three Keys y en San Andrés entre el Bay y North End en la Casa de la Cultura.

### 15.5. ¿Cuáles son las amenazas que afronta esta manifestación cultural del pueblo raizal?

El cat boat race forma parte de las prácticas culturales que los Raizales incluyen en un proceso de rescate que hoy marca una tendencia y cuyo objetivo es reconocer estas competencias, promoverlas y posicionarlas como patrimonio cultural.

Es importante señalar que existen retos para su conservación. La práctica de la competencia -race- y el cat boat, son parte de la cultura de la pesca artesanal de las islas pero han estado expuestas a transformaciones y modificaciones que las ponen en peligro de desaparición.

### 15.5.1. El motor fuera de borda

La aparición del motor fuera de borda y las lanchas a las que se adaptaron estos motores fueron desplazando paulatinamente a las canoas y los cat boats de madera utilizados hasta entonces para las faenas de pesca y al mismo tiempo para las regatas. Estas innovaciones, junto con la fibra de vidrio con la que se empezaron a construir nuevas embarcaciones, así como la introducción de lanchas construidas fuera de las islas y distribuidas comercialmente, trajeron cambios sustanciales en el uso de los cat boats y en la navegación misma, toda vez que las lanchas con motor fuera de borda se direccionan en línea recta y no precisan de cálculos para las corrientes ni de maniobras para el control de los vientos, lo cual facilitó y agilizó el tiempo de los recorridos, el alcance de los mismos y hasta la duración de las faenas.

El cat boat perdió entonces su función como vehículo preferido para la pesca, razón por la cual disminuyó la demanda de sus construcciones. Como resultado, disminuyó la frecuencia de las competencias y regatas que sólo se hacían de manera esporádica.

### 15.5.2. El relevo generacional

Otro factor constituido en amenaza para esta práctica es la tendencia al cambio de vocación de la población joven quizás por falta de motivación, de valoración de estas prácticas o de políticas tendientes a la conservación de estas expresiones que identificaron a los raizales del Archipiélago como buenos marinos, y hoy buscan otras alternativas de vida abandonando las antiguas ocupaciones de la comunidad.

Anteriormente los raizales pasaban sus conocimientos y saberes de generación en generación e inducían a los hijos y nietos a continuar con su legado; esto ocurría con los pescadores, navegantes y los propietarios de los cat boats. Al escasear las demandas por los cat boats para la pesca, han desaparecido los constructores. Unos dejaron de construir por su avanzada edad, otros porque ya no tienen clientes y más grave aún, muchos han muerto sin dejar entre su descendencia alguno que continúe y conserve su legado. En ese sentido, el vacío que se produce cada vez que muere un constructor de cat boat se constituye en una amenaza para la conservación de la práctica, tanto de su construcción como su utilización para la pesca y las competencias.

No obstante, es importante destacar que, aunque el cat boat perdió su posición como uno de los instrumentos de la pesca artesanal y sólo unos cuantos hoy lo utilizan para sus faenas, miembros de la comunidad raizal de Providencia lo han conservado para dedicarlo exclusivamente a las competencias. Para esto cambiaron sus especificaciones originales aumentando el tamaño de la embarcación y de la vela. Las velas originalmente elaboradas en tela de sacos de la harina importada, hoy son traídas de Miami confeccionadas en telas especiales de colores que le dan mayor vistosidad y velocidad por cuanto el material es mucho más liviano. La tripulación también aumentó a nueve personas. En este sentido es importante destacar que a pesar de las innovaciones, la práctica se conserva y se mantiene como una expresión cultural marina y como medio de recreación,

Es necesario motivar la realización de regatas propias entre los isleños así como la competencia entre los navegantes de las tres islas: San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Del mismo modo, se debe propender por el retorno a la costumbre de las competencias para establecer las mejores habilidades y destrezas de los capitanes en lugar de mantener la práctica actual marcada por las apuestas y los fines económicos.

Con el fin de garantizar la supervivencia de ésta y otras manifestaciones culturales del pueblo Raizal, es determinante la declaración de esta práctica como legado que afianza la identidad cultural raizal en su relación con el mar y su inclusión en la lista representativa de patrimonio de la nación por parte de la Administración Departamental.

## Actividad Evaluativa

### Habilidades y destrezas en la actividad de Cat Boat y Cat Boat Race

15

- ¿Qué hechos propiciaron la llegada o introducción del saber del cat boat al Archipiélago?
- ¿Por qué el cat boat en Providencia tuvo mayor acogida, e incidencia en la vida raizal, que la tuvo en San Andrés?
- ¿Por qué se consideran al cat boat y el cat boat race como símbolos de manifestación de la identidad cultural del hombre raizal?
- ¿Por qué esta manifestación se ha ido perdiendo en las islas? ¿Qué se debería hacer, en tu opinión, para conservar esta manifestación cultural?

## LECCIÓN 16

### LA ESPIRITUALIDAD DEL PUEBLO RAIZAL Y LA PRACTICA DEL BAUTISMO EN EL MAR



**Acción de pensamiento** Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema** Práctica del bautismo

## 16.1. La creencia del pueblo raizal en un Dios Todopoderoso

Una de las expresiones relevantes en la caracterización del pueblo raizal es su espiritualidad y su creencia en un ser superior, un Dios todopoderoso, y un, una razón fundamental para priorizar el bautismo en el mar, una manifestación espiritual y religiosa de origen bíblico como un patrimonio. En palabras de un pastor bautista, “el bautismo es la expresión externa de una experiencia interna” (A. Gordon, 2013).

### 16.1.1. ¿Por qué es un pilar de la cultura raizal?

Es un acto simbólico descrito tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento y significa sumergir o ir debajo; es practicado por la comunidad de feligreses de las diferentes denominaciones de evangélicos –Bautistas, Misión Cristiana, –y por los Adventistas del Séptimo día–, religiones que históricamente han tenido presencia en el Archipiélago, las cuales han sido pilares de la Cultura Raizal.

Aun cuando es una manifestación esencialmente religiosa, es al mismo tiempo una práctica cultural aceptada, conservada y apropiada por el pueblo raizal, independientemente de la religión que se profesa.

### 16.1.2. ¿Dónde se realiza el bautismo?

Se realiza en el mar, cerca de las playas, preferiblemente donde el agua es clara –signo de purificación–. Pese a que se ejecuta en lugares de poca concurrencia pública, es un evento de congregación comunitaria al que asisten familiares, miembros de la iglesia y público en general, en el que los futuros cristianos, con una preparación previa, son sumergidos por el pastor en el agua, mientras pronuncia las siguientes palabras: “En obediencia del mandato de nuestro Señor Jesucristo y teniendo en cuenta tu profesión de fe en Él, mi hermano o hermana (nombre de la persona), yo te bautizo en el nombre del señor Jesucristo sepultado con Él por el bautismo”; y después, al levantarlo, se dice “resucitado con Él, con vida nueva” (A. Gordon, 2013).

Estos dos movimientos de inmersión y emersión simbolizan, el primero, la muerte de Cristo y el segundo, el nacimiento a una nueva vida. Significa que el bautizado muere al pecado y nace nuevamente con la resurrección en Cristo. A pesar de que algunas iglesias han construido pilas bautismales dentro de las edificaciones, la mayoría de ellas conservan la práctica del bautismo en el mar.



## 16.2. ¿Cuáles son las características de esta manifestación cultural del pueblo raizal?

En el nuevo Testamento en el pasaje que narra el inicio de la vida pública de Jesús, se evidencia el desarrollo del concepto cuando baja al río Jordán para ser bautizado por Juan el Bautista.

En distintos pasajes bíblicos se establece que el acto de bautismo se debe realizar en el agua que corre o con corriente, porque tiene una connotación simbólica cuyo significado es que los pecados lavados son llevados por aquella corriente para no volver jamás “de vuestros pecados no me acordaré jamás” (A. Gordon, 2013).

### 16.2.1. ¿Cómo comenzó esta práctica en el Archipiélago?

Esta práctica comenzó con los procesos de evangelización y divulgación de la palabra de Dios, y se ha transmitido de generación en generación a través de las diferentes denominaciones religiosas presentes en las islas. Según los

pasajes bíblicos este acto debería realizarse en el río por la tradición simbólica de utilizar agua que fluye, para que la corriente se lleve los pecados; sin embargo, como no existen ríos en las islas, se asume el mar por contar también con corrientes y oleajes que cumplen los mismos propósitos de llevarse los pecados para no volver” (A. Gordon, 2013).

En versión de uno de los pastores, el origen en el Archipiélago le corresponde a la Iglesia bautista, primera presencia religiosa en las islas. Con la llegada de otras denominaciones o con la creación de otras, salidas de la primera Iglesia, esta práctica se adoptó en todas ellas y aún se conserva en el Archipiélago.

### **16.3. Retos, fortalezas, amenazas y contexto actual de esta manifestación**

Esta práctica tiene vigencia y se podría afirmar que es de las expresiones culturales raizales más conservadas y reconocidas. En opinión de muchos, además de considerarse un patrimonio religioso y cultural del pueblo raizal, el bautismo en el mar y a la vista del público es una estrategia para atraer nuevos feligreses. En su concepto, la ceremonia en la iglesia, pierde parte de la esencia del ritual, y por otra parte, el testimonio de la persona bautizada se queda únicamente entre los hermanos de la iglesia, mientras que hacerlo como originalmente se ha hecho, despierta el interés de otras personas que pueden acercarse primero por curiosidad, pero con la explicación y el testimonio de la transformación de una vida por ese acto, es también una forma de evangelización.

Normalmente se buscan playas públicas poco concurridas, con el objeto de mantener la rigurosidad y la privacidad del ritual aun cuando hay algunas que sin ninguna restricción de público se realiza en la playa principal de North End, es decir Spratt Bight, en San Andrés.

Aun cuando existan coincidencias en algunos de los lugares, generalmente cada una de las iglesias escoge una playa de su preferencia para realizar la ceremonia.

En San Andrés, las iglesias ubicadas en los sectores de San Luis y Sound Bay las realizan en las playas de estos mismos lugares. Las iglesias situadas en la Loma o en otros sectores sin acceso directo al mar, se trasladan a las playas de Sound Bay o a la playa de San Luis a la salida del lugar denominado Little Hill, Rocky Cay, Jenny Bay y en algunas ocasiones en Rose Cay (Acuario).

En Providencia también se buscan playas de menor concurrencia, como una pequeña en el sector de Boxtton frente a Crab Cay, Patch Bay entre Freshwater Bay y South West Bay, en Smooth Wather Bay. Pero en ocasiones, también se realiza en South West Bay” (S. Jay – Elder-. 2013)

#### **16.4. Espiritualidad y religiosidad del pueblo raizal**

Se manifiesta de manera singular desde los preparativos de la víspera para los oficios religiosos del sábado, en el caso de los adventistas del séptimo día, y los domingos para los católicos y bautistas; el vestuario utilizado por las familias es especial pues es preciso ir bien presentado para honrar a Dios. Las ceremonias se realizan entre himnos y cánticos (), lectura e interpretación de los pasajes bíblicos y testimonios con la participación de los fieles, la interacción entre pastores y feligreses. Por tratarse de un día dedicado al Señor, la mayoría de raizales, especialmente los pertenecientes a las familias más tradicionales no realizan ningún tipo de trabajo material; después del servicio religioso ocupan su tiempo visitando a los enfermos en sus casas o en el hospital o simplemente se reúnen en familia.

Actualmente la rigurosidad en el vestuario ha tenido algunos cambios especialmente en las iglesias católicas de North End pero en los sectores de mayor concentración de Raizales especialmente La Loma, San Luis, y Providencia los practicantes de todas las denominaciones religiosas mantienen la costumbre de vestirse de manera especial y recatada para la ceremonia religiosa.

## Actividad Evaluativa

### La espiritualidad del pueblo raizal Y la practiva del bautismo en el mar

16

- ¿Por qué el bautismo en el mar se ha convertido en una práctica identitaria de la cultura del pueblo raizal?
- Invite a un pastor o sacerdote (o una persona con experiencia religiosa) para que comparta su experiencia sobre el bautismo en el mar.

## LECCIÓN 17

### CONOCIMIENTOS TRADICIONALES SOBRE LA PESCA EN EL PUEBLO RAIZAL HABILIDADES, SECRETOS Y UTENSILIOS



Federico & Carlos Archbold

**Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema** El arte de la pesca

### 17.1. La pesca una actividad de la cotidianidad de los ancestros raizales

Como actividad cotidiana entre los raizales se generó una cultura en torno a la práctica de la pesca, desde la construcción de las canoas para salir a la faena, hasta las técnicas para su conservación cuando aún no existían neveras ni cuartos fríos. En este sentido, las diferentes formas se desarrollaron de acuerdo con las necesidades y las iniciativas para el mejor aprovechamiento.

Quizás la forma más antigua es la pesca en la orilla, es decir, la que se hace con cuerda y anzuelo. También existió un método muy peculiar que era atrapar el pez utilizando un machete y una antorcha para alumbrar, denominado catch fish. Era una técnica sencilla por los implementos requeridos pero algo peligrosa por la naturaleza propia de esos elementos. La antorcha era hecha con una mecha con kerosene en una botella y el machete con mucho filo; esta práctica se ejercía de noche quizás porque había mayor tranquilidad y silencio y así se lograba sorprender a los peces con mayor facilidad. La pesca de orilla la realizaban hombres y mujeres, y era la forma como los niños aprendían. Más adelante se utilizó el arpón de fabricación artesanal con una varilla de 3/8 que se amarraba a un listón largo; se utilizaba también para pesca en orilla. Con el arpón se atrapaban especies como el jurel, el loro, el pargo, el pampas, el jack y la langosta, entre otros.

Otro método de pesca consiste en la colocación de una trampa llamada fish pot o nasa. Es un sistema usado desde los tiempos antiguos para atrapar o coger ciertas clases de peces como el jurel, el loro, el doctor (dacta); algunas veces también se atrapaban langostas y yellowtail.

### 17.2. El conocimiento del pueblo raizal sobre el arte de la pesca

En las artes de pesca, los raizales recibieron conocimientos de sus vecinos del Caribe, entre ellos los indígenas Miskitos de la costa norte nicaragüense, y de Gran Caimán especialmente en las técnicas para la captura de tortugas. Este encuentro de culturas, saberes, y otras observaciones del comportamiento de muchas especies en el mar, fueron transmitidas oralmente de generación en generación.

Aun cuando en la actualidad los métodos y artes para la pesca han variado desde el uso de cordeles de algodón (tredline o cordel de seis hilos) a los de plástico introducidos en la década de los años sesenta, la pesca de

profundidad, el cambio del uso de la canoa y el cat boat por lanchas con motores fuera de borda o los barcos pesqueros con sistemas de conservación para largas jornadas y con fines industriales, la mayoría de los pescadores y navegantes reconocen en sus artes tradicionales un legado que no debe olvidarse ni perderse porque es un componente de su cultura marina propia.

### 17.2.1. ¿Qué es el waterglass?

Una herencia del siglo XIX fue el waterglass, cuando los cat boats de las islas Caimán navegaban cerca de los cayos en busca de conchas de tortugas. Esta concha se utilizaba para fabricar bienes de lujo, mientras que la carne del animal era intercambiada con los habitantes de Providencia por coco u otros bienes provenientes de la agricultura. El waterglass es un “cajón de madera de 12 por 12 pulgadas, con cuatro lados, un fondo de vidrio y una abertura en el lado opuesto al fondo de vidrio”. La forma de usarlo era posarlo sobre la superficie del mar para la observación del fondo marino, específicamente para ubicar la presencia de tortugas. Con el tiempo esta práctica se fue extendiendo para localizar bajo el mar a otras especies. Este artefacto hacía el papel de las caretas de hoy.

### 17.2.2. ¿Para qué servía una tortuga de madera a los pescadores antiguos?

Otra ayuda en estas jornadas, que luego fueron aprendidas por los pescadores de las islas, era una tortuga falsa tallada en madera por los propios pescadores que flotaba simulando una tortuga hembra, a modo de señuelo, para atraer tortugas machos que emergerían a la superficie con el fin de aparearse. Así, quedaban atrapadas en la red. En la temporada de tortugas iban de banco en banco, siguiendo la cadena trófica marina (how the food chain is running), hasta finalizar en Roncador y Serrana. Aún esta práctica, luego considerada depredación, implicaba un conocimiento tradicional profundo de la ecología marina, proveniente de la observación e interacción constante con el entorno. Además de las tortugas, se aprovechaba para capturar, secar y salar pescado (cornfish); era el método de conservación previo a la introducción de los sistemas de refrigeración. Este tipo de pesca implicaba una prolongada ausencia de casa, aproximadamente un mes, y a veces requería el uso del cat boat como espacio multifuncional.

### 17.2.3. ¿En qué consisten los fish pot?

Otro artefacto que forma parte de los métodos de pesca para faenas cortas, y que se fabricaba en el Archipiélago, son las nasas. Estas se elaboran con el iron wite (bejuco de hierro) y el basket wite (bejuco de canasto), un material escaso que sólo se encontraba en algunos sectores de las islas. Aun cuando este material fue utilizado por varios años, su vida útil tiene un promedio de seis meses. Esto influyó en que para la década de los años sesenta del siglo XX empezara a ser reemplazado por un tipo de alambre de latón o dulce, que se encargaba a los capitanes de barcos que salían a comerciar con productos desde las islas. Las nasas posibilitan seleccionar los peces y devolver vivos al mar las especies muy pequeñas. Fue una práctica que se mantuvo por generaciones y una forma de autocontrol por parte de los pescadores respecto a la extracción sin depredación. Una práctica que podría catalogarse como una habilidad propia de los pescadores que utilizan estas nasas es la de saber exactamente el lugar donde las colocan y donde encontrarlas a su regreso y sin dificultad a los dos días, tiempo acostumbrado para recoger el producto de la faena, comenzando generalmente los días lunes y culminando los sábados.

### 17.2.4. ¿En qué consiste el arte del *landmark* y el *scent up*?

Similar al ejercicio de ubicación de la nasa o fish pot en el fondo marino, se hacía una marca del sitio de pesca abundante y para evitar el acceso masivo a este lugar, esto se convertía en secreto familiar. De esta manera, solo se confiaban “las coordenadas” a los hijos, hermanos o a una persona muy cercana, quien muchas veces era el *fishing partner* (compañero de pesca). Regresar a este mismo punto se hacía mediante un arte de navegación ancestral conocido como *landmark* (marca en tierra); así, se le podía dar las indicaciones a alguien que estuviera en capacidad de reconocerlo y entenderlo.

El *landmark* consiste, como ya se ha mencionado, en escoger un punto en tierra (hay gente que a 12 millas de tierra, todavía puede ver un árbol), y a partir de allí, un punto en isla; el tercer punto estaba constituido por el lugar donde se estuviera pescando, generalmente una roca sumergida; así, se construía una especie de mapeo mental del espacio marino.

### 17.2.5. El *Scent up*

Al momento de arribar al sitio donde se desea pescar, es decir la ejecución de la faena en sí, se realiza una especie de ritual que ayuda a garantizar el éxito de la jornada. Consiste en el *scent up* o acto de cebar. Existen varias especies

y maneras de realizarlo, pero por lo general se desmenuzan cangrejos, se introduce en una concha vacía de caracol, abriendo unos pequeños orificios de 2 o 3 centímetros, se deposita fuera de borda de la canoa o el bote. Es allí cuando los peces se vuelven “valientes y salen atraídos por el olor, pero caen en la trampa (V. Newball, 2013)”.

Además del ritual del scent up, tres factores son persistentes en la memoria ancestral de los hombres de mar: el tipo de carnada preferida, el momento del ciclo lunar y la marea. Conozcamos algunos.

### 17.3. El conocimiento sobre los ciclos naturales y hábitos de las especies aplicados al arte de la pesca

El hombre raizal en su observación permanente del comportamiento del mar desarrolló un conocimiento tradicional, pero práctico, sobre la interacción entre lo biológico y lo geofísico del ecosistema marino.

#### ·17.3.1. Influencia del ciclo lunar sobre las especies marinas

Existe una creencia y conocimiento profundo sobre la relación entre el ciclo lunar y su influencia sobre las especies marinas. Cuando se acerca la luna nueva, dos días antes o después, es más fácil capturar ciertas especies porque la carnada es más apetecida; pero la consistencia del tejido alrededor de sus bocas es muy suave, de manera que tienen mayor posibilidad de escaparse del anzuelo. Esto implica un mayor cuidado al momento de la pesca. A pesar de ello, en el imaginario de algunos pescadores, es la mejor de las lunas para pescar, y cuando hay más abundancia de peces. Se puede capturar el *black spann*, en cualquier época del año; pero en luna llena, está garantizada la abundancia de esta especie; mientras que el *black finn snapper*, y el *yellow eye snapper*, muerden mejor el anzuelo en luna nueva.

#### 17.3.2. Influencia del ciclo lunar sobre las mareas

Otra manera indirecta como el pescador raizal interpreta la relación entre el ciclo lunar y las posibilidades de una buena faena es a través de la marea. Los pescadores saben que en todo el Caribe el promedio de crecimiento de la marea es de 3 pies; saben, en su cúmulo de observación cotidiana, que la marea crece desde la mañana hasta alcanzar el máximo nivel alrededor del mediodía. Han identificado también que durante este crecimiento de la marea, los peces son más fáciles de capturar. Asimismo, han logrado ajustar

sus actividades de faena a esta periodicidad.

### 17.3.3. Los hábitos de algunas especies

Los pescadores conocen los hábitos de las especies preferidas para el consumo. Por ello han descubierto que el hagfish se captura en todo tipo de profundidad de mar, mientras que el yellow tail solo a unas profundidades específicas; de otro lado, de acuerdo a las especies marinas, se busca el tipo de carnada preferido por cada especie. Por ejemplo, el maguit, y el pargo pluma prefieren el cangrejo.

### 17.3.4. Selección del sitio para el anclaje del cat boat

Para acceder a la profundidad requerida para la captura de ciertas especies, hay que calcular y preparar la cantidad de cuerda adecuada para el anclaje del cat boat o la lancha. La costumbre era utilizar el triple de la cantidad de cuerda requerida, con el fin de estabilizar el rango de movimiento de la embarcación al momento de la faena. El artesano que fabricaba las cuerdas que se utilizaban, previos al uso de otro tipo de materiales, era Mr. "Dito" Walters del sector de Lazy Hill, el tejedor de cuerdas a partir de la manella, un bejuco que se remojaba en los gullies o arroyos, para buscar la consistencia adecuada de la fibra.

## 17.4. ¿Cómo pronosticaban los estados del tiempo en aquella época?

De la observación prolongada la gente raizal de mar ha logrado deducir también la tendencia y pronóstico de los estados del tiempo, a partir del comportamiento de ciertas especies marinas. Por ello, en la memoria ancestral del pescador, se encuentra por ejemplo que, cuando ven enterrados a los caracoles en la arena, es porque se acercan los vientos del norte (northwind). Esto era señal de mal tiempo, y el signo para preparar y almacenar comida suficiente debajo de las casas, en el eventual caso de una temporada de brisas fuertes o huracanes. Estos son procesos que constituyen la estrecha relación entre cultura y naturaleza. En el caso raizal, un grupo humano que define sus límites, y toma decisiones de supervivencia a través de la observación del comportamiento de una especie marina.

### 17.5. ¿De qué manera el conocimiento del hombre raizal sobre el comportamiento del mar contribuyó a la protección de las especies más apetecidas?

Otra práctica que persiste en el imaginario de los pescadores de edad más avanzada es que entre la gente de antaño (the old people) había la pensión “natural” hacia la preservación de ciertas especies marinas.

A través de las creencias populares sobre las afectaciones estomacales del lobster, la langosta espinosa, un plato que luego fue muy apetecido para el paladar comercial-, se restringía su consumo, y por lo tanto, se evitaba la captura de esta especie.

Al restringir el consumo de ciertas especies se reducía la demanda y se contribuía por tanto a disminuir la presión sobre ellas. Existía además la comprensión de los ciclos reproductivos de ciertas especies claves a partir de los cuales se tomaba la decisión de evitar pescar; así, entre diciembre y febrero no se debía salir a buscar los gruppens o chernas pues aun cuando era el periodo de abundancia de esta especie, era al mismo tiempo la época de su apareamiento, por ello se respetaba. Esto cambió cuando la demanda del consumo aumentó, transformando las decisiones que se tomaban alrededor de esta norma pesquera de autocontrol.

Una característica, en apariencia simple pero fundamental de esta manifestación, era que el motivo principal de la pesca artesanal tradicional en el Archipiélago hasta mediados del siglo XX, era la subsistencia, y no la explotación industrial ni comercial; más bien se compartía y se practicaba el intercambio y muy pocas veces la compra y venta o la comercialización.

La interacción con un espacio marítimo para la pesca, por lo general iba en concordancia con la edad del raizal; los niños se iniciaban con ejercicios tímidos de pesca desde la orilla. Luego, en la juventud, eran llevados a mar abierto y a los cayos del sur en San Andrés o, en el caso de Providencia, a los cayos del norte, Serrana, Quitasueño y Roncador. Se dedicaban a ese espacio durante la vida adulta, y finalmente, en la vejez, regresaban y usualmente se dedicaban a faenas cortas cerca de las bahías, ya sea con las nasas o cordel de mano.

## Actividad Evaluativa

### Conocimientos tradicionales sobre la Pesca en el Pueblo Raizal, sus habilidades, secretos y utensilios

17

- Realiza una entrevista a un pescador nativo. Pídele que te cuente algunas de sus historias y anécdotas sobre su vida como pescador; pregúntale ¿qué utensilios usa para su labor? ¿Cómo adquirió esos conocimientos? ¿El he transmitido esos conocimientos a sus descendientes?
- Realiza un resumen sobre el conocimiento ancestral de los pescadores en relación el comportamiento marino y los ciclos naturales



## LECCIÓN 18

### EL MAR Y LA FILOSOFIA DE VIDA DEL HOMBRE Y LA MUJER RAIZAL

**Acción  
de pensamiento**

Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...). Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático**

Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema**

Costumbres raizales

### 18.1. El mar ligado al origen del pueblo raizal

La filosofía de vida de los raizales en su relación con el mar, no son de manera alguna solo emociones o sentimientos, se fundamentan en su historia misma: el mar está ligado a los raizales desde su origen pues bien es sabido que “nosotros llegamos aquí por el mar” dado que nuestros ancestros que provenían del África, Europa,- especialmente de Inglaterra y Escocia-, de Asia y de otras islas del Caribe- los indígenas-, lo hicieron por este medio, de manera que la creación de una nueva forma de vida producto de la fusión de todas las culturas tuvieron en él un componente importante, una estrategia para sobrevivir en medio de la inmensidad de un océano a través del recurso natural que estaba a su alcance.

### 18.2. El mar, un patrimonio del pueblo raizal

Conocimientos en torno a la comunicación con el resto del mundo a través de la construcción de embarcaciones, técnicas de navegación, prácticas de pesca para la obtención de la base de su sustento alimenticio, la utilización de objetos como la concha de caracol para comunicarse internamente, la elaboración de utensilios para las faenas de pesca, la interacción con el mar y la playa como fuentes medicinales, y de purificación del espíritu con los bautizos en el mar, recreación con las regatas de los hoks boats -botes hechos de la cáscara exterior del coco como juguetes para los niños-, y del cat boat para los mayores, carreras de caballo en la playa, se puede concluir que si bien el mar es un objeto biológico, al mismo tiempo, es el patrimonio de este pueblo. Esto se comprueba a partir de las relaciones construidas a través de las diferentes acciones de intervención, la generación de conocimientos y saberes alrededor de las cuales gira gran parte de la identidad cultural del Raizal como eje principal de su vida.

### 18.3. Legado cultural raizal ligado al mar

El pueblo Raizal ha establecido y construido un conjunto de prácticas producto de la interrelación con el mar, las cuales se han agrupado de acuerdo con los componentes de una manifestación que se denomina “Conocimientos, Saberes y Prácticas culturales raizales en su convivencia con el mar”, integrada prioritariamente por:

- Cat boat y Cat boat race,
- Bautismo en el mar
- Conocimientos tradicionales obre la pesca
- Conch shell blowing

De estas prácticas y manifestaciones, el bautismo en el mar, las regatas de cat boats, algunas técnicas y utensilios de pesca y los *hoks* boats aún se mantienen, mientras que en proceso de desaparición están la construcción de cat boats, la pesca con *fish pats* y la utilización del cat boat para la pesca y aún en mayor peligro, por cuanto que sólo las conservan un grupo pequeño de personas de la comunidad raizal están los constructores de los *cotton boats*, el *Conch Blowing* y la mayor parte de los conocimientos y saberes sobre la pesca, principalmente aquellos sobre las marcas de los bancos de peces y códigos de honor en cuanto al respeto de los pescadores entre sí.

La interacción del pueblo Raizal con el mar comienza desde el momento mismo de su formación como pueblo. El mar es considerado como la prolongación de su territorio, como su patrimonio. Esto no está referido a la majestuosidad de su extensión sino a su influencia en la vida del raizal a través del conjunto de actividades que allí se desarrollan y que incide en su cotidianidad, en su existencia, su supervivencia y su proyección económica, social, cultural y espiritual.

El mar ara el isleño está integrado por una serie de prácticas que oscilan entre las más simple como que niños y niñas jugaran a la pesca o a las competencias de los *hoks boats*, hasta una de las más difíciles y riesgosas como la navegación a cargo de diestros capitanes que tuvieron la responsabilidad de mantener a los pobladores de estas islas comunicadas con el resto del mundo, cuando este era el único medio.

## Reflexión

... el mar significa todo para mí... aprendimos a sobrevivir en Providencia, en el mar... es como le dije a un oficial naval, si tomas una muestra de mi sangre va a ver salir agua salada, el mar es mi vida, el mar, es mucho para mí, porque de allí hago mi dinero .. Para ayudar a mi familia el mar significa todo para mí... porque mi tradición viene del mar... el mar para mí es como una mujer, como alguien a quien amo. ... el mar es mi vida.... "es que nosotros existimos por el mar, llegamos por el mar, somos el mar.... Al mar le debo lo que soy (Reflexiones de personas entrevistadas por la Organización ORFA en 2013 para la identificación de prácticas culturales relacionadas con el mar consideradas patrimonio).

## Actividad Evaluativa

### El mar y la filosofía de vida Del hombre y la mujer raizal

18

- ¿Qué se desea enfatizar cuando se manifiesta que “la filosofía de vida de los raizales en su relación con el mar, no son de manera alguna sólo emociones o sentimientos?”
- Escribe un ensayo sobre “el mar, patrimonio del pueblo raizal”

## LECCIÓN 19

### PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN ORAL DEL CONCH SHELL BLOWING: PBUUUUUUUUU, PBUUU



**Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Legado, cultura y costumbres raizales

**Tema** Conch Shell Blowing

### 19.1. Descripción general del Conch Shell Blowing

Es una práctica antigua que los raizales del Archipiélago utilizaron como medio de comunicación oral cuando aún no existían los teléfonos u otra vía para transmitir mensajes urgentes. Es una concha de caracol de pala de hoja ancha, en cuya “punta se abre un orificio para formar una especie de boquilla, la cual con el movimiento de los labios y vibraciones de la lengua, emite los diferentes sonidos” (C. Francis, 2013) de acuerdo con el mensaje que se quiera transmitir.

Data, según relato de los mayores, de la época de las actividades corsarias en el Caribe, a través de la cual se anunciaba el peligro de la llegada de piratas y saqueadores. Más tarde los pobladores se valieron de ella para avisar el arribo de los pescadores después de sus faenas, o para dar la noticia del fallecimiento de una persona, la bienvenida de un ilustre visitante, el aviso de un incendio y también, según las circunstancias, para despedir a una persona no grata.

Esta actividad era ejecutada por hombres o mujeres de la comunidad con experticia en el arte de soplar este artefacto. Desde los sitios definidos estratégicamente, enviaban la noticia al resto de la comunidad que ya conocía los códigos y el significado de cada tonalidad o blass, como lo explica Mr. Luciano Duffis, “pbuuuuuuuu pbuu pbuu pbuu”, (sonido largo) significa abundancia de pescado en la faena; “pbuuuuu pbuuuuu pbuuuuu” el sonido largo varias veces sin interrupción anunciaba la llegada de un barco al puerto; cuando había un incendio el sonido era corto y sonaba así: pbuuu, pbuuu, pbuuu, pbuuu, pbuuu

### 19.2. Características del Conch Shell Blowing

Una descripción de este artefacto hecho por Cecilia Francis, una talentosa folclorista raizal, contribuye a ilustrar las características de este objeto que estuvo presente en muchos acontecimientos y espacios de la vida del isleño raizal.

#### 19.2.1. La concha del caracol “Conch Shell”

La concha de caracol podría describirse como el lugar de habitación de uno de los moluscos más apetecidos y apreciados en la alimentación de los raizales desde tiempos inmemoriales.

### 19.2.2. ¿Es la concha de caracol de mala suerte?

A pesar de que existen creencias en el sentido que podía traer mala suerte, por su belleza -las conchas de caracol más comunes son de dos clases: la grande, perlina o rosada y la otra de color café o pardo-, entró a la casa de los isleños como parte de la decoración de las salas, como floreros, material para adornar las cercas, los jardines, relleno para las construcciones de cemento, o simplemente como tranca para la puerta; pero su función más importante fue como medio de comunicación entre los nativos para anunciar un hecho o evento como llegada de una embarcación de una faena de pesca, el fallecimiento de algún miembro de la comunidad, un incendio o un desastre.

### 19.2.3. ¿Cuándo y por qué se hacía sonar la concha de caracol – Conch Shell Blowing?

Su origen se remonta a la época de actividad de los piratas y era la señal para ponerse a salvo. “Al sonar de la concha, la población sabía que tenía que esconderse y asegurar sus pertenencias más valiosas porque muy seguramente iban a ser objeto de un saqueo. ....por eso se cree que aún en Providencia, como en muchas islas del Caribe, existen entierros de objetos de aquella época (E. Newball, 2013).

Así como anunciaba en los tiempos de piratería la llegada del enemigo, con el tiempo, los expertos en el manejo del sonido de la concha del caracol lo hacían sonar para la llegada de los pescadores a los diferentes puntos de la isla. De acuerdo con el sonido se podía saber si la faena había sido exitosa o no; en el primer caso acudía la comunidad a la playa según el sector, no sólo para adquirir el producto de la pesca sino también para conocer los detalles de la faena y también para enterar a los que estaban afuera de los acontecimientos durante su ausencia.

### 19.3. ¿Por qué el Conch Shell Blowing hace parte del legado raizal?

Aunque su verdadero origen no se conoce, se sabe que desde el tiempo ya descrito, la concha de caracol y el *Conch Shell Blowing* entraron a formar parte de la cultura raizal; hay versiones que indican que esta era una práctica común entre los indígenas de la costa de la Mosquitia de donde fueron oriundos algunos de los ancestros de la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Cuando ocurría una muerte, un incendio u otro desastre, el sonido de la concha del caracol daba aviso a toda la comunidad de tales eventos. Servía para dar la bienvenida a una persona ilustre y la llegada de los barcos que traían mercancías, víveres y noticias de la otra isla o de otro país y también para despedir con desprecio a la persona no deseada, como ocurrió con un intendente en la década de los años cincuenta del siglo XX.

#### **19.4. ¿Quiénes tenían el oficio del Conch Shell Blowing en las islas de San Andrés Providencia y Santa Catalina?**

Este arte, contaba con personas especializadas en ambas islas para su manejo. El objeto parecía apersonarse de la situación cuando a él acudía el hombre para alertar a sus semejantes. "Su voz parecía revestirse de los efectos propios de cada circunstancia, logrando transmitir con exactitud los sentimientos del que soplabla en él" (C. Francis, 1984)

Saber escoger y manipular la concha es de suma importancia para lograr el sonido deseado; recomiendan los entendidos en la materia, que sea la de un caracol adulto preferiblemente un broad leaf (Caracol de hoja ancha). Otro aspecto clave es cómo soplar el aire para emitir el sonido. Lentamente se debe soplar para lograr el sonido que se busca ya que este no depende de la cantidad de aire sino de cómo se sopla o se introduce en la concha. Para cada acontecimiento o evento había un sonido o different blass, como lo describe el señor Luciano Duffis, Mr. Teety

#### **19.5. Retos, fortalezas, amenazas y contexto actual del Conch Shell**

La reflexión del profesor Esteban Steele, uno de los raizales sabedor de esta práctica, ilustra el estado actual de esta manifestación cultural "estos sonidos del conch shell se dejó [sic] de escuchar en algunas partes de la isla a finales de los 60 y a principios de los 70 en otras partes, a mitad de los 70 o al principio de los 80, porque en esa época empezaron a sonar los equipos de sonido, el ruido de los carros y sus pitos, radio televisión etc. Por eso y muchas razones dejó de sonar el conch shell; hoy en día, en muchas casas de los nativos ya son piezas guardadas en un rincón con su sonido, historia y vivencia silenciosa" (E. Steel, 2013)

Tanto en San Andrés como en Providencia se evidenció la misma situación y las causas descritas por los mayores fueron idénticas en el sentido de que esta práctica, que en realidad hoy podría catalogarse como un símbolo de la comunicación, fue abandonada principalmente por el ruido de

automotores, equipos de sonido y por nuevas formas de comunicación.

No obstante, si bien no es posible su rescate como forma de comunicación, está presente aún en la memoria colectiva especialmente de los mayores y podría retomarse como símbolo y utilizarse en eventos culturales y sociales. Además se ha recomendado su transmisión a las nuevas generaciones como parte de la identidad de la cultura raizal.

Existen aún personas interesadas en enseñarle a los niños y niñas esta práctica por ejemplo en el sector de Sound Bay (Bahía Sonora), a quienes su tío o su abuelo les han enseñado y es para ellos una forma de recrearse con el pasado y con su historia.

## Actividad Evaluativa

### Práctica de comunicación oral del Conch shell blowing: Pbuuuuuuuu, pbuuu

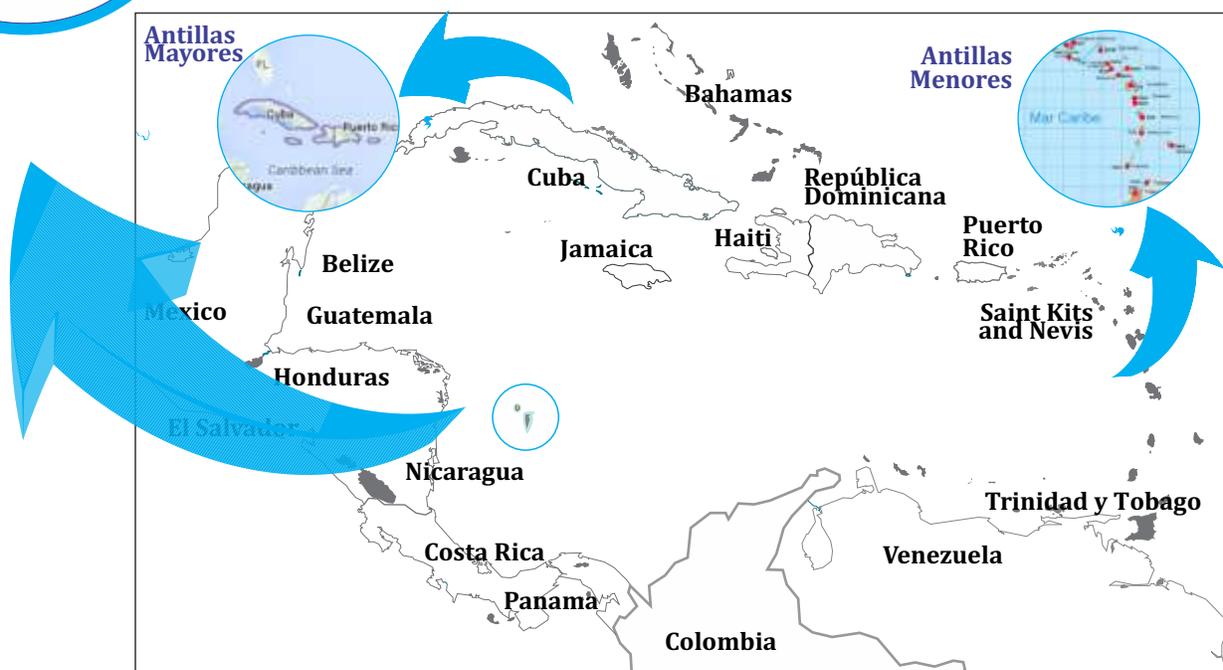
19

- ¿Por qué el Conch Shell Blowing se considera como símbolos de manifestación de la identidad cultural del hombre raizal?
- ¿Por qué esta manifestación se ha ido perdiendo en las islas?
- ¿Qué se debería hacer, en tu opinión, para conservar esta manifestación cultural?
- Organice una actividad para elaborar el Conch Shell y realizar una competencia de Conch Shell Blowing



# LECCIÓN 20

## UBICACION GEOGRAFICA DEL PUEBLO RAIZAL Y SU RELACION CON EL CARIBE ANGLOPARLANTE



**Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático** Espacio y territorio insular

**Tema** Territorio raizal

## 20.1. ¿Por qué el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hace parte del Gran Caribe?

Para abordar el tema de los raizales vale decir, los pobladores del “Archipiélago Lejano” es necesario dimensionarlo desde su situación geográfica, su significado tanto para Colombia como para los raizales, la influencia de su posición en el ser mismo del isleño en lo que respecta a sus relaciones sociales, culturales y a su sentido de pertenencia.

### 20.1.1. La ubicación geográfica

El área geográfica de esta comunidad está definida por las islas que conforman el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, localizado en el mar Caribe a 209 kilómetros al noroeste de tierra firme y a pesar de ser la división política más pequeña de Colombia, su posición le representa al país continental una extensión –antes del fallo de la Corte de Justicia de la Haya, de 180.000 kilómetros cuadrados de extensión marítima en el Caribe occidental un aporte significativo a la nación en tanto le proporciona el privilegio de extender sus límites hasta varios países de Centro América ístmica y el Caribe insular.

### 20.1.2. Una identidad singular

Integrante del gran Caribe, su población se caracteriza por “un tejido de identidades resultantes de raíces cortadas, genocidios de indígenas, trata de esclavos, viajes y exilios, relaciones entre dominadores y dominados, antagonismos y divisiones, pero también de encuentros y mestizajes los cuales se fueron diseñando durante varios siglos, que se han ido moldeando y continuarán definiéndose en el futuro como una identidad singular y plural a la vez, múltiple y multiplicadora,”(A,Bansart) o única como la describe Michael Alleyne, por su multifacética diversidad en relación con su pequeña geografía, el tamaño de su población y la existencia de diferentes prácticas idiomáticas dentro de la subregión.

Esta rica diversidad compuesta por inevitables diferencias pero también de muchas coincidencias, han creado una “identidad caribeña”, que descansa entre otras características en su “insularidad”, un conjunto de sentimientos definidos por el aislamiento, el tamaño del territorio, y por el cúmulo de prácticas materiales e inmateriales traídas, creadas y mezcladas en razón de las necesidades de supervivencia a través del tiempo.

Todas estas características y sentimientos se funden en el raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y podría afirmarse que han constituido los primeros elementos para la definición de lo que hoy distingue a los pobladores originarios de este archipiélago como comunidad raizal.

## 20.2. ¿Cuál es sentido y cómo ha sido la evolución del término raizal?

A pesar que hoy el término raizal se ha venido utilizando para identificar a los grupos que promueven el rescate de los valores culturales y ancestrales del pueblo del Archipiélago, este término, describe y expresa ante todo, un sentimiento de ser de la tierra de las Islas, un sentido de pertenencia al “Archipiélago Lejano”, la manera de caracterizarse como la población originaria y en la forma de ratificarse como diferentes del resto de los colombianos y del mundo.

- A pesar que el término hoy más que una connotación racial identifica una posición étnico- política de los grupos que promueven el rescate de los bienes y valores culturales ancestrales del pueblo del Archipiélago, este término describe y expresa ante todo un sentimiento de SER de la tierra de las islas, un sentido de pertenencia al “Archipiélago Lejano”, la manera de caracterizarse como la población originaria y en la forma de ratificarse como diferentes del resto de los colombianos y del mundo”. Por ello, se presenta a continuación, definiciones de diferentes grupos y sectores de la población Raizal y también las expresadas en las sentencias de la Corte Constitucional.
- En un primer proyecto de Ley de 1987, previo al debate constituyente de 1991, se consignaron los elementos de constitución del Raizal, además de ser la primera vez que aparecía el concepto en el escenario normativo, así:
- “Desde el punto de vista etnológico y sociológico, los isleños raizales constituyen un pueblo diferente. De acuerdo con el grado de desarrollo económico-social de las actividades de los integrantes de esta etnia, podemos decir que se trata, desde el punto de vista científico, de una Nacionalidad, con lo cual no estamos negando el carácter de colombianos ciento por ciento que tiene los nativos de San Andrés, sino estableciendo con certeza la calidad de minoría étnica dentro de Colombia. (...)

### 20.3. ¿Qué identifica al hombre y la mujer raizal?

El sentimiento de identidad insular y caribeña se expresa en el Raizal a través de una serie de manifestaciones que caracterizan su personalidad con rasgos que combinan de manera armoniosa, comportamientos que evocan conjuntamente sus raíces africanas, europeas y caribeñas.

En este sentido puede afirmarse que el raizal es alegre, extrovertido pero al mismo tiempo tímido, reservado y con tendencia a la melancolía, es profundamente espiritual y religioso aun cuando también es supersticioso, las normas sociales que lo rigen se fundamentan en la familia nuclear pero simultáneamente practica la poligamia; es sencillo en su comportamiento social pero orgulloso con ciertos actos de su vida (trata a toda costa de ocultar su pobreza, no pide limosna por ejemplo) le gusta el orden, el aseo, las ropas finas y algunas comodidades, pero prefiere vivir de manera modesta y sin afanes; es pacífico y tranquilo a pesar del tono alto de su voz; es solidario y sensible al dolor de sus semejantes a pesar de un marcado individualismo en algunos de sus actos; es poeta, cantor y pintor, fundamentalmente oralista y su palabra tiene gran sentido del honor. Estos y muchos otros elementos de su cosmovisión se expresan a través de sus actividades cotidianas

## Actividad Evaluativa

### Ubicación geográfica del pueblo raizal y su relación con el caribe angloparlante

# 20

- ¿Cuáles son las características socio-históricas que comparte el Archipiélago con el denominado Gran Caribe?
- En tu opinión ¿Qué sentido tiene el término raizal? ¿Qué se debe tener en cuenta para definir el término de “hombre raizal”?
- Describe la forma como se ha ido generando la rica cultura Raizal ¿De dónde proviene la rica cultura Raizal?



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## LECCIÓN 21

### DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN LA RB SEAFLOWER



**Acción de pensamiento** Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

**Eje temático** Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower

**Tema** Desarrollo sostenible

### **21.1. Declaración de desarrollo humano y protección de los ambientes naturales**

El ser humano siempre ha necesitado de la naturaleza para sobrevivir y le ha dado diferentes usos según sus costumbres. Sin embargo, presiones como la sobrepoblación, la apropiación poco equilibrada de los recursos, la contaminación, la depredación, entre otras, hacen que la relación hombre–naturaleza tienda a ser conflictiva.

Ahora más que nunca, regular y controlar el uso de los recursos naturales es una prioridad de la especie humana. Muestra de ello han sido las diferentes convocatorias internacionales, como la de 1972, en la cual se elaboró la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y en 1992 la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Esta última se constituye en el primer acuerdo mundial que aborda aspectos relacionados con la conservación de la diversidad biológica, su uso sostenible y la participación y distribución equitativa de sus beneficios; allí se reconoce que la conservación “es interés común de toda la humanidad”, así como una parte integral de los procesos de desarrollo.

### **21.2. Colombia, un país megabiodiverso**

Colombia es considerada como el segundo país más megadiverso del planeta. Es decir, es una de las naciones con mayor biodiversidad y ha sido activa en este proceso que cada vez cuenta con más aliados internacionales, a pesar de los intereses económicos desbordados que subyacen en las realidades locales.

Desde 1992 Colombia forma parte del grupo de los 175 países que suscribieron el Convenio de Diversidad Biológica, aprobado durante la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, también denominada Cumbre de Río.

### **21.3. Conceptos y principios del ecoturismo**

El turismo por su parte, se ha ido especializando en el contexto internacional y uno de los productos de mayor demanda está ligado a la naturaleza.

El Ecoturismo es quizás la palabra que comercialmente ha tenido más éxito en el desarrollo y mercadeo de una actividad novedosa, no convencional, asociada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una

región. Por su éxito comercial, infortunadamente también se ha prestado para un empleo indiscriminado que ha obligado a crear nuevas terminologías, que permitan diferenciar el producto y garantizar de algún modo su calidad.

El término 'Ecoturismo' incluye varios tipos del turismo:

- de la naturaleza.
- de conservación.
- de agricultura.
- de la historia.
- de la aventura.
- de la cultura.

Sin embargo, según Báez, cualquiera que sea el término utilizado para diferenciar la actividad, si pretende enmarcarse dentro de criterios de responsabilidad y calidad, y ser compatible con el concepto de sustentabilidad, debe cumplir mínimo con los siguientes requisitos:

- Responsabilidad: con el manejo y uso de los recursos naturales y sus atractivos
- Respeto: por la vida de las comunidades vecinas y sus formas de producción
- Honestidad: en la forma de elaborar y presentar el producto

Además debe ser:

- Educativo: brindar información antes, durante, y después del servicio
- Interactivo: integrar experiencias vivenciales y participativas
- Democrático: promover la participación de la comunidad y dividir los beneficios en forma amplia y equitativa

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, es importante transmitir con claridad a los actores interesados en promover el producto turístico comunitario, las nociones de ecoturismo que incluyen como mínimo los diez principios que enuncian la política para el Desarrollo del Ecoturismo. En esta Guía, los diez postulados fueron ajustados a la realidad y particularidades del Archipiélago.

#### 21.4. Principios del ecoturismo en la Reserva de Biosfera Seaflower

1. Conservación: las actividades ecoturísticas deben cumplir con la planificación, ordenamiento y zonificación de la Reserva Seaflower, y mantener los procesos ecológicos establecidos.
2. Minimización de impactos negativos: las actividades ecoturísticas deben generar el mínimo impacto social, cultural y ambiental. Por ello, deben contar con acompañamiento y monitoreo continuo de CORALINA, lo que beneficiará la calidad de sus servicios.
3. Aporte al desarrollo regional y local: las actividades ecoturísticas deben incorporar a las comunidades en los servicios y productos locales y en la promoción, de tal manera que los ingresos generados contribuyan a mejorar su calidad de vida y ofrezcan nuevas oportunidades.
4. Participación y concertación: las decisiones y resolución de conflictos deben ser concertadas y participativas, y reflejar las expectativas de los diferentes actores.
5. Formación: debe brindar formación y sensibilización a todos los turistas sobre el respeto por la naturaleza, la Reserva de Biosfera y la cultura tradicional raizal.
6. Especialización: debe dirigir sus servicios hacia mercados especializados y buscar calidad más que cantidad, prefiriendo aquel segmento de la población que sea respetuoso y sensible al medio ambiente y a la cultura local.
7. Integración: debe permitir la integración de esfuerzos entre el sector público y privado, para el desarrollo del Ecoturismo.
8. Empresarios: tanto los promotores como los impulsores de los servicios deberán velar para que el turista disponga de información completa y responsable que garantice un servicio de calidad.
9. Investigación y monitoreo permanentes: los responsables de la operación del ecoturismo trabajarán con indicadores de control y monitoreo de actividades para producir información que permita resolver problemas y facilite la toma de decisiones para el manejo, conservación y uso de los recursos con calidad.
10. Sostenibilidad de procesos: las actividades ecoturísticas se regirán por los criterios del desarrollo sostenible. Buscarán un crecimiento económico que mejore la calidad de vida y el bienestar social de su comunidad, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustentan.

## 21.5. Escenarios para realizar actividades ecoturísticas en la Reserva de Biosfera Seaflower

### 21.5.1. Escenario Terrestre

Es el escenario propicio para emprender actividades de senderismo que se concentran básicamente en dos aspectos:

- Caminatas
- Cabalgatas

### 21.5.2. ¿Qué se puede apreciar al practicar estas actividades?

- Avistamiento de aves
- Paisajismo
- Identificación de flora nativa

### 21.5.3. Escenario marino de siete colores

Es el medio por excelencia en el territorio insular y permite realizar actividades de diversos rangos y especialidades como:

- Buceo deportivo, de investigación o de observación: a pulmón libre o con tanques de oxígeno.
- Senderos marinos.
- Deportes náuticos: kayak, botes de vela, surf, windsurf, kitesurf.
- Botes: semi-sumergibles, trimaranes o catamaranes, y veleros, para realizar paseos por la bahía.

### 21.5.4. ¿Qué se puede experimentar en esta actividad?:

- Observación de especies marinas
- La amplia biodiversidad
- Estudios, aprendizaje, descubrimiento de nuevas especies
- Tranquilidad, relajación y disfrute espiritual

### 21.5.5. Escenario de manglares

Los bosques de manglares son remansos de silencio y de paz, por tanto, las actividades adecuadas para recorrerlos son las realizadas a través de:

- Botes con remos
- Caminatas

#### 21.5.6. ¿Qué se puede encontrar durante estas actividades?

- Especies diversas de aves migratorias y residentes, reptiles, etc.
- Ecosistemas totalmente diferentes a los terrestres
- Lagunas, cuna de vida

#### 21.6. Recomendaciones para implementar senderos sostenibles

Por lo general, los senderos naturales en la Reserva de Biosfera Seaflower son relativamente cortos (0.5 a 1.5 Km.), con un tiempo de recorrido que oscila entre 30 y 60 minutos.

Algunas recomendaciones importantes para su implementación:

- Es preferible diseñar senderos en forma de circuitos de una sola vía, antes que senderos de ida y vuelta.
- El diseño del sendero debe "invitar" al visitante; debe tener una entrada bien marcada. Los lugares fangosos y los obstáculos físicos deben ser evitados o en su defecto, proveer la infraestructura adecuada para evitar el impacto.
- Tanto en los senderos largos como en los relativamente cortos se deben instalar descansos y sitios de contemplación o miradores.
- Recurrir cuando sea pertinente, a techados para proteger de la erosión los senderos de uso intensivo y también para ofrecer resguardo de la lluvia en la interconexión entre edificios.
- Deben existir puentes, escalones, cercas, apoyos u otras facilidades en los lugares en que sea necesario.
- Los senderos e instalaciones de uso ecoturístico deben ser objeto de óptimo y permanente mantenimiento.
- En el punto de partida del sendero se debe ubicar un mapa que muestre el recorrido, la distancia y tiempo que se empleará, algunos puntos claves de referencia, así como especies y otros atractivos que se pueden encontrar.
- Es recomendable situar letreros con los respectivos nombres étnicos y científicos de la flora que circunda el sendero.
- En zonas costeras o parques marinos se deben emplear técnicas y recursos especiales para el diseño de senderos como por ejemplo,

aéreos o elevados, autoguiados con señalización especial para canales o recorridos acuáticos o subacuáticos como boyas por ejemplo.

- Consultar y recibir asesoría de la Autoridad Ambiental para garantizar que el proyecto

¿Sabías  
que...?



Recorrido a Manglares, Ecofiwi

El Ecoturismo es una forma sensata de compartir y aprovechar los recursos naturales.

## Actividad Evaluativa

### Desarrollo humano sostenible en la RB Seaflower

21

- ¿Por qué la relación hombre-naturaleza se convirtió en una relación conflictiva?
- ¿En qué consiste y cuál es la importancia del Convenio de Diversidad Biológica? ¿Favorece este convenio a la RB Seaflower?
- ¿En qué principios del ecoturismo se basa esta actividad que se desarrolla en el territorio insular?

## LECCIÓN 22

### OCCRE Y PROBLEMATICA POBLACIONAL DEL ARCHIPIELAGO



**Acción de pensamiento** Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...). Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.

**Eje temático** Espacio y territorio raizal

**Tema** Población

## 22.1. ¿Qué es la sobrepoblación?

La sobrepoblación se define a menudo como la condición de tener más gente de la que puede vivir sobre la tierra con comodidad, felicidad y salud, y dejar, todavía, el planeta como un lugar para las futuras generaciones. Para algunos analistas, el planeta ya está sobrepoblado. Otros creen que averiguar cuánta gente puede soportar el mundo es una cuestión errónea.

Preguntar cuál es la población máxima sostenible, equivaldría a querer saber cuántos cigarrillos puede fumar antes de adquirir cáncer pulmonar. En vez de eso, dicen otros, debemos investigar cuál podría ser la población óptima sostenible de la Tierra. Tal nivel permitirá, vivir con comodidad y libertad razonables y sin perjudicar la aptitud de la tierra para soportar la población del futuro.

Nadie está en la capacidad de saber cuál podría ser la población óptima. Algunos la consideran una cuestión sin significado; otros la estiman en 20.000 millones, otros más en 8 mil millones y algunos otros a un nivel inferior al tamaño de la población actual.

Sin embargo, nadie sabe cuál podría ser la población óptima. Algunos la consideran una cuestión sin significado; otros la estiman en 20.000 millones, otros más en 8 mil millones y algunos otros a un nivel inferior al tamaño de la población actual.

Los que consideran que la tierra está sobrepoblada señalan que ahora el mundo soporta 5.400 millones de personas y el tiempo de vida medio de estas personas es mayor que en cualquier época en el pasado.

Quienes proponen la regulación del tamaño de la población, señalan que no estamos resolviendo adecuadamente las necesidades básicas de una de cada personas en la tierra, y por lo tanto, éstas no tienen la oportunidad de ser un provecho económico neto para su país. Ven a la sobrepoblación humana en los países subdesarrollados y la sobrepoblación de consumo en os países desarrollados como amenaza a los sistemas de soporte de la vida en la tierra para nosotros y para otras especies.

Algunos investigadores se han manifestado, en distintos sentidos y épocas sobre el crecimiento poblacional. Por ejemplo:

- Robert Maltus dijo hace unos 200 años: “No debería haber más población en un país que la que pueda disfrutar diariamente de un vaso de vino y un pedazo de carne para cenar”.

- Gus Speth en su ensayo especial “El Reto Mundial”, en uno de sus apartes dice: “Desde la segunda guerra mundial, el crecimiento de la población humana y la actividad económica ha sido sin precedentes. La población mundial se ha más que duplicado a 5.400 millones y alcanzará los 6.000 millones al final del siglo. El producto mundial bruto ha aumentado cuatro veces desde 1950. Con estos incrementos en la población y la actividad económica, ha habido grandes aumentos en la contaminación y la presión sobre los recursos naturales”.
- En 1988, la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, en su informe Nuestro Futuro Común, estableció: “Muchas formas de desarrollo erosionan los recursos naturales sobre los cuales deben estar basados, y la degradación ambiental puede debilitar el desarrollo económico. La pobreza es causa y efecto principal de los problemas ambientales del mundo”.

No importa cuán rápidamente pueda crecer una población, eventualmente alcanzará un tamaño límite impuesto por la escasez de uno o más factores limitantes, como luz, agua, espacio y alimento. El crecimiento infinito no puede ser sostenido indefinidamente con un tamaño y recursos finitos.

## 22.2. ¿Cómo influyen la natalidad y la mortalidad sobre el tamaño de la población?

Los factores de natalidad y mortalidad de una región determinan en un momento histórico el tamaño y volumen de la población, atendiendo a factores tales como:

- Niveles medios de educación y abundancia de recursos
- Urbanización; la gente que vive en áreas urbanas tiende a tener menos hijos que los que viven en el campo
- Altos costos y sostenimiento de la educación de los hijos
- Tasas de mortalidad infantil
- Disponibilidad de métodos anticonceptivos confiables
- Creencias religiosas, tradición y normas culturales que influyen en el número de hijos que la pareja quiera tener

### 22.3. ¿Qué pasa cuando el tamaño de la población crece, crece y crece...?

El enorme aumento de la población está ocurriendo cuando:

- Una de cada cinco personas, incluyendo uno de cada tres niños menores de cinco años, tiene hambre o está desnutrido
- Una de cinco personas carece de agua potable y se baña en agua contaminada con organismos que causan enfermedades mortales
- Una de cinco personas tiene alojamiento inadecuado y se estima que 150 millones de personas (100 millones de ellas niños) no tienen casa
- Una de tres personas tiene deficiente atención a la salud
- Más de la mitad de los humanos carece de servicios sanitarios
- Uno de cuatro adultos no puede leer ni escribir, incluyendo uno de tres en los países pobres, y uno de cinco en los EE.UU
- Diariamente, al menos 40.000 niños mueren en los países pobres por condiciones que podrían haberse evitado o solucionado a un costo de 5 dólares por niño
- Una de cada cinco personas en la Tierra es desesperadamente pobre. Esto es demasiado pobre para cultivar o comprar comida suficiente para mantener una buena salud o realizar un trabajo.

### 22.4. ¿Es constitucional el control a la inmigración hacia el territorio Raizal?

La constitución de la República de Colombia de 1991, en su artículo 310, reconoció el derecho de la población Raizal para tomar medidas para controlar a la circulación y residencia de las personas en su territorio y controlar el tamaño de la población.

El gobierno nacional mediante facultades extraordinarias concedidas por el Congreso, expidió el decreto ley 2762 de 1.991, como una respuesta a las reiteradas solicitudes del pueblo Raizal, de la necesidad urgente de controlar el tamaño poblacional de las islas y legislaron de manera especial para establecer los controles necesarios para controlar la inmigración hacia el territorio ancestral del pueblo Raizal.

### 22.5. ¿Qué determina el Artículo 310 de la Constitución de la República de Colombia de 1991?

El territorio Archipiélago es el único departamento del país que en la constitución política tiene un artículo de exclusiva aplicación en él. Este es el artículo 310, el cual establece que:

“El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirán, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador.

Mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de cada cámara se podrá limitar el ejercicio de los derechos de circulación y residencia, establecer controles a la densidad de la población, regular el uso del suelo y someter a condiciones especiales la enajenación de bienes inmuebles con el fin de proteger la identidad cultural de las comunidades nativas y preservar el ambiente y los recursos naturales del Archipiélago”

## 22.6. ¿Por qué se promulgó el Decreto 2762 de 1991?

Ante la creciente inmigración y el desmesurado aumento de la población que generó una seria problemática social cultural y sobre todo una negativa presión sobre el ambiente, por iniciativa de los movimientos sociales del Archipiélago y del gobierno local, elevaron sus peticiones ante la Asamblea Constituyente y al gobierno nacional para que se adoptaran y se aplicaran las medidas necesarias para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Por esta razón se expidió el Decreto 2762 basado en los siguientes considerandos:

- El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta un alto índice de densidad demográfica, con lo cual se ha dificultado el desarrollo de las comunidades humanas en las islas
- Es necesario tomar medidas inmediatas para evitar daños irreversibles en el ecosistema
- El acelerado proceso de inmigración al departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es la causa principal del crecimiento de su población, por lo que se hace necesario adoptar medidas para regular el derecho de circulación y residencia en el territorio insular

Portanto se decreta que:

- Se debe limitar y regular los derechos de circulación y residencia en el Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina

- Se debe determinar quiénes tienen derecho a tener su residencia en la isla; para esto se deben establecer los parámetros a tener en cuenta.

## ¿Sabías que...?



[www.otraparte.org/boletin/20030922bol-16-html](http://www.otraparte.org/boletin/20030922bol-16-html)

Las islas de ultramar son como una goleta que tiene un límite de pasajeros. Si suben más, viene el naufragio... (Simón González, 1995)

## Actividad Evaluativa

### OCCRE y Problemática Poblacional del Archipiélago

# 22

- ¿Qué importancia tiene el artículo 310 de la CP para el departamento archipiélago?
- En tu opinión ¿Cuáles son los mayores problemas asociados al tamaño de la población de la isla de San Andrés?
- ¿Consideras que las medidas implementadas por la OCCRE han sido efectivas para el control de la inmigración de personas hacia las islas?
- ¿Conoces personas que se encuentran en situación irregular en las islas? ¿Qué crees que deberían hacer las personas que conocen de personas que se encuentran en situación irregular en las islas?
- ¿Consideras que las medidas tomadas por la OCCRE favorecen la protección de los recursos naturales y el ambiente de las islas? ¿Por qué?

•



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



## BIBLIOGRAFIA

AGENCIA PRENSA RURAL. 2006. En [www.prensarural.org](http://www.prensarural.org)

BOTERO MEJÍA, Juliana. Oralidad y escritura en la isla de San Andrés. Universitas humanística N° 64 julio-diciembre de 2007. Universidad Nacional de Colombia. Documento. pdf.

CORALINA. Directorio de bienes y servicios amigables con el medio ambiente en la Reserva de Biosfera Seaflower. Proyecto de Mejoramiento y Desarrollo Empresaria Mercados Verdes.

CORALINA. Guía ambiental: manejo de residuos sólidos en la reserva de biosfera Seaflower. Folleto. pdf.

CORALINA. Guía Ecoturística. San Andrés, providencia y Santa Catalina Islas.

CORALINA. Seaflower Corals/Corales en Seaflower. Proyecto Área Marina Protegida. Publicación financiada por Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). San Andrés Isla, Colombia. Edición 2014.

CORALINA. Castaño, J. Teodecto y Rojano B., Néstor I. Currículo Agua. Grupo de Educación Ambiental.

CORALINA. 2005. Castaño, J. Teodecto y Rojano B, Néstor I. Módulo de apoyo educativo para el conocimiento, la protección y conservación del cangrejo negro *Gecarcinus rurícola* en los niveles exploratorio, diferencial y disciplinar en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental de las instituciones educativas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. San Andrés Isla. 2005.

CORALINA. Módulos curriculares de Suelo y Aire. Capítulo 2. Suelo: sustento natural de vida. Documento. pdf.

CORALINA. Old Point Regional Mangrove Natural Park, Cuna de Vida. Plegable. pdf.

CORALINA - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Áreas Protegidas de la Reserva de Biosfera Seaflower, Cartilla.

CORALINA-FCA-GEF. González Pareja, Faber A. Módulo Curricular de Áreas marinas protegidas Seaflower.

CORALINA-INVEMAR. 2012. Gómez-López, D. I., C. Segura-Quintero, P. C. Sierra-Correa y J. Garay-

Tinoco (Eds). Atlas de la Reserva de Biósfera Seaflower. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” -INVEMAR- y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -CORALINA-. Serie de Publicaciones Especiales de INVEMAR # 28. Santa Marta, Colombia. 180 p.

·CORALINA-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PARQUES NATURALES NACIONALES – FINDEPAC – SENA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - BANCO MUNDIAL - GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY (GEF). The Peak el mayor tesoro de Old Providence para conocer y conservar/The Peak A Treasure to Visit and Protect in Old Providence.

CORALINA-MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL-FCA. Flora y fauna del borde costero de la isla de San Andrés.

CORALINA-MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Lasso Z., Jairo. Currículo Biodiversidad.

Corporación Latinoamericana Misión Rural – Organización de Raizales por Fuera del Archipiélago (ORFA). Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, Alcaldía Mayor de Bogotá-Bogotá Positiva-Gobierno de la Ciudad. Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que habitan la ciudad de Bogotá. Primera Impresión. Bogotá. 2008.

FRIEDEMANN, Nina S. Ceremonial Religioso Funébrico Representativo de un Proceso de Cambio en un Grupo Negro de la Isla de San Andrés (Colombia). Documento. pdf.

GUEVARA, Natalia. San Andrés Isla, Memorias de la colombianización y Reparaciones. Documento. pdf.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Viceministerio de Turismo, República de Colombia. Fondo de Promoción Turística, Colombia. Vive Colombia. Guía Turística Colombia. San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas.

ORGANIZACIÓN DE RAIZALES FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO - ORFA, FOR OUR IDENTITY. Robinson, Dilia et al. Saberes, conocimientos ancestrales y prácticas culturales Raizales en su convivencia con el mar/ Cultural Practices and Ancestral Knowledge of Raizal People with the Sea. Documento. word.

POCHET RODRÍGUEZ, Lina. Los cuentos de Anancy: huella indeleble de una tradición akán. Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Documento. pdf.

PRADA T, Martha C; HAWKINS, Enriqueta. Resumen y análisis del estado de conocimiento sobre la dinámica y factores socio-económicos de las playas en la reserva de biosfera Seaflower. Informe de final, producto requerido para el quinto pago del contrato 43/2004. Junio, 2005. Documento. pdf.

ROBINSON, Dilia. Monografía Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2002. En [es.scribd.com/doc/60172147/9/Musica-y-Danza](https://es.scribd.com/doc/60172147/9/Musica-y-Danza)

ROBINSON SAAVEDRA, Dilia. Pueblo Raizal en Colombia. Documento pdf.

·SÁNCHEZ JABBA, Andrés. Manejo Ambiental en Seaflower, Reserva de Biosfera en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Documentos de trabajo sobre Economía Regional. Número 176. Noviembre, 2012.



**Herencia raizal**  
Naturaleza, tradición y cultura.

---



Módulo Curricular Herencia Raizal Guía 1. Grados 1-2-3	Módulo Curricular Herencia Raizal Guía 2. Grados 4-5	Módulo Curricular Herencia Raizal Guía 3. Grados 6-7	Módulo Curricular Herencia Raizal Guía 4. Grados 8-9	Módulo Curricular Herencia Raizal Guía 5. Grados 10-11
Declaración de Reserva de Biosfera -RB Seaflower. Pag: 8	Declaración de reserva de biosfera-RB Seaflower. Pag:8	Belleza y etnobiología en la RB Seaflower. Pag: 8	Declaración de la reserva de biosfera. Pag: 8	La RB Seaflower en la frontera azul de Colombia. Pag:8
Área Marina Protegida. Pag: 11	Mis Áreas Marinas Protegidas. Pag:15	Área Marina Protegida. Pag: 16	Área marina protegida de la RB Seaflower. Pag: 15	Estructura y ubicación de las AMPs. Pag: 11 Estructura de la AMP de la RB Seaflower. Pag: 16
Mi departamento Archipiélago. Pag: 14	Mi localidad en la RB Seaflower. Pag: 20	Historia del pueblo Raizal y su territorio. Pag: 21	Territorio Raizal, historia y soberanía- Pag: 18	Historia de la cartografía en la RB Seaflower. Pag: 21
Historia del poblamiento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Pag: 23	Historia y poblamiento del Archipiélago. Pag: 28	Historia de un largo litigio. Pag: 30	Pueblo Raizal y el litigio limítrofe Colombia-Nicaragua Pag: 30	Una historia de poblamiento, esclavitud y emancipación en la RB Seaflower. Pag: 25
Breve historia del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Pag: 27	Poblamiento y pueblo Raizal. Pag: 41	Identidad del pueblo Raizal de la RB Seaflower. Pag: 35	Población y poblamiento de la RB Seaflower. Pag: 37	Colonización de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Pag: 32
El suelo de las islas de la RB Seaflower. Pag: 33	Arrecifes coralinos, AMPs y cambio climático. Pag: 46	El ecosistema de bosque seco tropical. Pag: 40	Características de la RB Seaflower. Pag: 46	Caracterización climática del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Pag: 36
Agua en la RB Seaflower. Pag: 37	El agua lluvia en la RB Seaflower. Pag: 52 El agua subterránea en la RB Seaflower. Pag: 59	Formas ancestrales de abastecimiento de agua en la isla mayor de la RB Seaflower. Pag: 53	Formas ancestrales de abastecimiento de agua en la isla mayor de la RB Seaflower. Pag: 48	
The Biodiversity in RB Seaflower. Pag: 42	Parques regionales de la RB Seaflower. Pag: 64	Seaflower Protected Area. Pag: 55	Old point regional mangrove. Pag: 55	RB Seaflower, protection of the sea without limits. Pag: 43
La biodiversidad en la RB Seaflower. Pag: 47	La zona costera de la RB Seaflower. Pag: 69	El litoral rocoso de las islas. Pag: 56	Los ecosistemas marinos de la RB Seaflower. Pag: 58	La riqueza marina de la RB Seaflower. Pag: 57
Las especies claves en la RB Seaflower. Pag: 53	Las playas de la RB Seaflower. Pag: 77	Las playas de la RB Seaflower. Pag: 59 Especies amenazadas en la RB Seaflower. Pag: 64	Especies amenazadas de la RB Seaflower. Pag: 66	Especies introducidas en la RB Seaflower. Pag: 64
Las tortugas marinas de la RB Seaflower. Pag: 60	Los manglares de la RB Seaflower. Pag: 81	Características del cangrejo negro de la RB Seaflower. Pag: 70	Cangrejo negro, artrópodos y crustáceos. Pag: 73	El cangrejo negro "Gecarcinus ruricola" en la RB Seaflower. Pag: 68
Tradición oral y cultura Raizal. Pag: 65	Las vedas en la RB Seaflower. Pag: 88	Prácticas ancestrales del pueblo Raizal en su relación con el mar: Conch Shell Blowing. Pag: 85	El puerto libre y la transformación de la vida del hombre y la mujer Raizal. Pag: 82	Actividades y servicios amigables con la RB Seaflower. Pag: 77
La rica gastronomía de las islas de ultramar. Pag: 71		Gastronomía, cultura y tradiciones Raizales. Pag: 88	La vida y la cotidianidad del hombre y la mujer Raizal. Pag: 88	
Música, danzas y artes de las islas. Pag: 75	La biodiversidad de la RB Seaflower. Pag: 97	Breadfruit y otras delicias de la gastronomía Raizal. Pag: 94 Paisaje natural y atractivos turísticos de la RB Seaflower. Pag: 103	Turismo y naturaleza en el contexto de la RB Seaflower. Pag: 95	El cangrejo negro, patrimonio natural de la RB Seaflower. Pag: 86
Agricultura, pesca y otros oficios, artes y tradiciones ancestrales del hombre Raizal. Pag: 79	La actividad del cat boat y cat boat race. Pag: 103	Prácticas ancestrales del pueblo Raizal en su relación con el mar: cat boat y cat boat race. Pag: 106	Habilidades y destrezas en la actividad del cat boat y el cat boat race de los Raizales. Pag: 99	Líneas de referencia cambiantes en la RB Seaflower. Pag: 91
Manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad del pueblo Raizal. Pag: 83	El viento y las brisas en la RB Seaflower. Pag: 108	Mitos, tradición oral y cultura Raizal. Pag: 113 Cuentos e historias de Anancy. Pag: 117	La espiritualidad del pueblo Raizal y la práctica del bautismo en el mar. Pag: 107	Pueblo y mar: identidad cultural en la RB Seaflower. Pag: 96
La iglesia en la vida de la comunidad Raizal. Pag: 87	El suelo de la RB Seaflower. Pag: 115	Prácticas ancestrales del pueblo Raizal en su relación con el mar: bautismo en el mar. Pag: 120	Conocimientos tradicionales sobre la pesca en el pueblo Raizal, sus habilidades, secretos y utensilios. Pag: 110	Manifestaciones culturales del pueblo Raizal de la RB Seaflower. Pag: 107
El mar de los siete colores. Pag: 91	Geografía y hábitat Raizal en la RB Seaflower. Pag: 122	Prácticas ancestrales del pueblo Raizal en su relación con el mar: la pesca. Pag: 122	El mar y la filosofía de vida del hombre y la mujer Raizal. Pag: 118	Gestión ambiental en la RB Seaflower. Pag: 114
Sentimientos y emociones del hombre de mar. Pag: 94	Tradición oral y cultura Raizal. Pag: 129	Tradición oral y creole. Pag: 126	Práctica de comunicación del Conch Shell Blowing: pbuuuuuu, pbuuu. Pag: 121	Población, tenencia de la tierra y aspectos socioeconómicos en la isla de San Andrés. Pag: 121
La distribución del territorio y los asentamientos humanos ancestrales en la RB Seaflower. Pag: 98	Los sectores ancestrales de la RB Seaflower. Pag: 134	Ubicación geográfica del pueblo Raizal y su relación con el Caribe angloparlante. Pag: 129	Ubicación geográfica del pueblo Raizal y su relación con el Caribe angloparlante. Pag: 126	AMP: protección y beneficios socioeconómicos en la RB Seaflower. Pag: 132
De la esclavitud a la sociedad Raizal actual. Pag: 102	Historia y socio-economía en la RB Seaflower. Pag: 138	Población, economía e inmigración. Pag: 132	Desarrollo humano sostenible en la RB Seaflower. Pag: 130	Socioeconomía en el Archipiélago de San Andrés y Providencia con énfasis en la isla de San Andrés. Reserva de Biosfera Seaflower. Pag: 135
Personas y personajes Raizales. Pag: 106	Personas y personajes Raizales. Pag: 143	OCCRE y problemática poblacional del Archipiélago. Pag: 135 Residuos sólidos en la RB Seaflower. Pag: 140	OCCRE y problemática poblacional del Archipiélago. Pag: 136	Beneficios de la RB Seaflower para el turismo. Pag: 150



GOBERNACIÓN DE  
**San Andrés**  
Providencia y Santa Catalina



**coralina**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

